



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES.

EXPORTACION DE CARNE DE CERDO DE UNA EMPRESA  
AGROINDUSTRIAL, EL CASO DE AGROSUPER A COLOMBIA

Autora:

MARILYN STEPHANIE CARVACHO ZUÑIGA

INFORME DE PRACTICA PROFESIONAL PRESENTADA A LA  
CARRERA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIACIONES INTERNACIONALES  
DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAISO PARA OPTAR AL  
GRADO DE LICENCIADO EN NEGOCIACIONES INTERNACIONALES  
TITULO PROFESIONAL DE ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS  
INTERNACIONALES.

PROFESOR GUIA: MARIA JESUS MIRANDA

Santiago, Enero 2013

## Agradecimientos

A mi pareja Fernando Peña e hija Catalina por apoyarme siempre, por entregarme todo el amor que necesito y por todo el tiempo que tuve que derivar a este informe y no a ellos.

A mi madre María Zúñiga que me dio la vida y la oportunidad de estudiar, además de enseñarme los valores que hoy poseo, los cuales me han ayudado a conseguir mis metas.

A mis hermanas Natalie, Nicole y sobrino Javier que son un pilar más en mi vida.

A mi suegra Jessica y cuñada Katherine por cuidar a mi hija, para que pudiera terminar mis estudios.

A mi tía Teresa Zúñiga por creer siempre en mí.

A mis amigos de la universidad que me acompañaron en esta travesía con risas y cariño.

A mi profesora María Jesús Miranda por su apoyo y comprensión.

Al equipo de Agrosuper, por su buena disposición.

Y a Dios por darme la vida que tengo, por darme la oportunidad de nacer y conocer personas maravillosas, durante 23 años. Especialmente agradezco tener a una hija hermosa, que es la luz de mi vida.

## Resumen

En este informe de práctica ampliado se explica detalladamente las labores dentro del área de exportación, realizadas por la practicante en la empresa dónde efectuó la práctica profesional.

Se desarrollan además los procesos necesarios que debe realizar una empresa agroindustrial como la crianza y faenación de los animales para obtener la carne adecuada para su exportación vía marítima, en el caso de este informe, a Colombia, enfocándose en la empresa más grande del país, Agrosuper, la cual desarrolla todos los procesos por sí misma manteniendo un completo control de estos.

En el aspecto legal y normativo se entregan los requisitos y documentación exigida tanto en el país de origen como en el de destino.

Para realizar el informe se recopiló información necesaria del mercado y de la empresa dónde se desempeñó la práctica.

Los objetivos del informe son poder llevar a cabo el proceso de exportación paso a paso, desde la crianza de los Cerdos hasta la entrega a los clientes/distribuidores en el mercado de destino.

## Índice

<b>I.Primer Capítulo: Antecedentes de la Práctica.....</b>	<b>10</b>
1.1. Descripción de la Empresa.....	10
1.1.1 Reseña histórica.....	11
1.1.2 Estructura Corporativa.....	12
1.1.3 Misión.....	16
1.1.4 Visión.....	16
1.1.5 Valores.....	16
1.1.6 Pilares Estratégicos.....	16
1.1.7 Marcas.....	18
1.1.7.1 Marca Súper Pollo.....	18
1.1.7.2 Marca Súper Cerdo.....	22
1.1.7.3 Marca Sopraval.....	25
1.1.7.4 Marca la Crianza.....	30
1.1.7.5 Marca Súper Salmón.....	33
1.1.8 Área Comercial.....	35
1.1.9 Presencia de Agrosuper.....	36
1.1.9.1 Presencia Nacional.....	37
1.1.9.2 Presencia Internacional.....	41
1.1.10 Certificaciones.....	43
1.2 Descripción de las funciones realizadas.....	43
1.2.1 Trabajo desarrollado.....	44
1.2.2 Razones que impulsan el tema a desarrollar.....	47

<b>II. Segundo Capítulo: Desarrollo del tema.....</b>	<b>49</b>
2.1. Objetivos Generales y específicos del tema a desarrollar.....	49
2.1.1. Objetivo General.....	49
2.1.2. Objetivos Específicos.....	49
2.2. Marco Teórico.....	50
2.3. Desarrollo de la Investigación .....	92
2.3.1. Alcances de la Investigación.....	92
2.3.2. Detalle de Procedimientos.....	93
2.3.2.1. Proceso de Crianza del Cerdo.....	83
2.3.2.1.1. Importación reproductora.....	94
2.3.2.1.2. Cadena del proceso Productivo.....	94
2.3.2.1.3. Certificaciones en Granjas.....	97
2.3.2.2. Proceso de Faenación del Cerdo.....	97
2.3.2.2.1. Etapas de Faenación del Cerdo.....	97
2.3.2.2.2. Certificaciones en plantas.....	98
2.3.2.2.3. Plantas de Alimento.....	99
2.3.2.3. Proceso logístico y de exportación.....	100
2.3.2.3.1. Investigación de Mercado.....	100
2.3.2.3.2. Selección de los potenciales Clientes.....	106
2.3.2.3.3. Forma de entrada al mercado Colombiano.....	107
2.3.2.3.4. Restricciones de Colombia a las exportaciones.....	107
2.3.2.3.5. Contactar un agente de Aduana.....	110
2.3.2.3.6. Determinación del precio Internacional.....	111

2.3.2.3.7. Negociación para la compra venta internacional.....	112
2.3.2.3.8. Contactar a Naviera.....	113
2.3.2.3.8.1. Flete marítimo.....	113
2.3.2.3.9. Preparación de la carga para exportar.....	114
2.3.2.3.9.1. Salida del camión de planta faenadora.....	117
2.3.2.3.9.2. Paso del camión en Aduana.....	118
2.3.2.3.9.3. Descarga en Frigorífico.....	118
2.3.2.3.9.4. Entrega de la mercancía al transportista Marítimo.....	118
2.3.2.3.10. Entrega de Documentos.....	119
2.3.2.3.11. Llegada a puerto de destino.....	130
2.3.2.3.12. Pago a Agrosuper.....	131
2.3.2.3.13. Cierre del negocio.....	131
<b>III. Tercer Capítulo: Conclusiones.....</b>	<b>132</b>
Bibliografía.....	135
Anexos.....	137

### Índice de Cuadros

N°1 Organigrama Corporativo Agrosuper S.A.....	13
N°2 Organigrama de Gerencia Exportaciones Agrosuper S.A.....	14
N°3 Organigrama area Exportaciones.....	15
N°4 Sucursales Nacionales Zona Norte.....	38
N°5 Sucursales Nacionales Zona Centro.....	39
N°6 Sucursales Nacionales Región Metropolitana.....	39
N°7 Sucursales Nacionales Zona Sur.....	40
N°8 Oficinas Internacionales.....	42
N°9 Mercados de destino exportaciones desde Oficina Central.....	43
N°10 Exportación carne porcina a Colombia.....	103
N°11 Establecimientos exportadores pecuarios de Agrosuper.....	109

### Índice de Gráficos.

N°1 Evolución del Mercado Nacional de Pollo.....	19
N°2 Canales de Comercialización Pollo.....	20
N°3 Ventas Totales Negocio Pollo.....	21
N°4 Evolución Mercado Nacional de Cerdo.....	22
N°5 Participación del Mercado Nacional Cerdo 2011.....	23
N°6 Canales de Comercialización Cerdo.....	24

N°7 Ventas Totales Negocio Cerdos.....	25
N°8 Evolución Mercado Nacional de Pavo.....	26
N°9 Participación de Mercado Nacional Pavo Año 2011 .....	27
N°10 Canales Comercialización Pavos.....	28
N°11 Ventas Totales Negocio Pavos.....	29
N°12 Canales de Comercialización Procesados.....	31
N°13 Ventas Totales Negocio Procesados.....	32
N°14 Canales de Comercialización Salmón.....	34
N°15 Ventas Totales Negocio Salmón.....	34
N°16 Composición de Ventas, Nacional y Exportaciones 2011.....	35
N°17 Composición de las Ventas por Área de Negocio 2011.....	36
N°18 Evolución y Proyección de la población mundial.....	85
N°19 Producción Mundial de Cerdos.....	87
N° 20: Consumo per cápita de Carne de Cerdo en Colombia (Kg/Hab).....	88
N°21Evolución exportación porcina a Colombia.....	102
N°22 Principales Mercados de Exportación de Agrosuper en Cerdos.....	103

## Índice de Documentos

N°1 Certificado de Origen.....	120
N°2 Certificado Zoosanitario.....	121
N°3 Factura Comercial.....	123
N°4 Packing List.....	124
N°5 Certificado de seguro.....	126
N°6 Carta de Desglosé.....	127
N°7 Conocimiento de Embarque.....	128

## I.PRIMER CAPITULO: ANTECEDENTES DE LA PRÁCTICA

En este primer capítulo del informe se presentan los antecedentes generales de la práctica, se describe brevemente la empresa, al igual que se detalla la misión, visión, productos que entrega, y una breve reseña histórica de la empresa. Así mismo se describen las funciones realizadas en la práctica profesional y cuál fue la motivación que impulso el tema a desarrollar en este informe de práctica ampliado.

### 1.1. Descripción de la Empresa

NOMBRE : AGROSUPER S.A

RUT : 76.129.263-3

DIRECCION : Camino La Estrella N° 401, Oficina 24, Sector Punta de Cortés.

Rancagua



Agrosuper es una empresa que posee gran vinculación con el medio tanto nacional como internacional, con un poderoso componente de eficiencia lo cual la convierte en la empresa líder en la producción de proteína animal, alimentos frescos y congelados de Chile y a la vez le permite competir exitosamente con grandes empresas extranjeras. La estrategia que Agrosuper ha utilizado constantemente a través del tiempo es de Integración Vertical, la cual le permite tener bajo control todos los procesos necesarios para obtener el producto final, es decir desde la crianza de los animales, producción de

su alimento, faenación, envasado correspondiente y por último la distribución dentro del país y al mundo, con el fin de asegurar la calidad de las materias primas en todos sus procesos.

#### 1.1.1 Reseña Histórica

Agrosuper fue fundada hace 57 años por Gonzalo Vial, la cual en 1955 inicia sus actividades con la producción de huevos en la localidad de Doñihue VI Región. Cinco años más tarde el fundador de la compañía decide expandir el negocio hacia la producción y comercialización de animales vivos.

Luego en el año 1974, Agrosuper amplía su negocio al procesamiento y comercialización de carne de pollo, la cual es distribuida actualmente bajo la marca Súper Pollo.

Más tarde en el año 1983, Agrosuper ingresa al negocio del cerdo aprovechando su experiencia en la crianza de animales vivos. A los pocos años, la Compañía amplía el negocio al procesamiento y comercialización de carne de cerdo a través de la marca Súper Cerdo.

Durante el año 1989, la Compañía ingresa al negocio de la elaboración de cecinas pensando en dar un mayor valor agregado a la carne de pollo y cerdo y aprovechar las posibles sinergias en distribución y comercialización. En este mismo año, se comienza con la producción y comercialización de truchas y salmón atlántico, instalándose como pionera en la zona del canal Puyuhuapi, XI Región.

A partir del año 1990, Agrosuper inicia su proceso de expansión internacional vía la exportación de productos provenientes de los negocios de pollos, cerdos y salmones.

En el año 1996, Agrosuper ingresa a la propiedad de Sopraval con el fin de aprovechar toda su experiencia en la crianza de animales en el negocio de pavos y consolidar potenciales sinergias en la producción y comercialización de sus productos.

Debido a la experiencia en el negocio de pollos y con el objetivo de crecer en el mercado local, Agrosuper adquiere en el año 2000 Pollos King, lo cual le ha permitido captar una mayor variedad de clientes.

A partir del año 2002 comienza un proceso de apertura de oficinas comerciales propias en los principales mercados donde participaba la Compañía, con el fin de entregar una atención personalizada a sus clientes y crear alianzas con los distribuidores locales.

Como una forma de continuar con un crecimiento constante en su negocio de cerdos, en el año 2005 Agrosuper inicia el desarrollo del "Proyecto Agroindustrial Valle del Huasco", el cual tiene como objetivo duplicar su producción de carne de cerdo.

Durante el año 2011, Agrosuper adquiere la participación accionaria de Sopraval logrando obtener un 99.7% de la propiedad.<sup>1</sup>

#### 1.1.2. Estructura Corporativa

La estructura organizacional de Agrosuper se encuentra encabezada por un directorio que define las estrategias generales de desarrollo de la compañía, tanto en las áreas de negocios como de responsabilidad social.

Las funciones de la administración de Agrosuper y de sus marcas recaen en el gerente

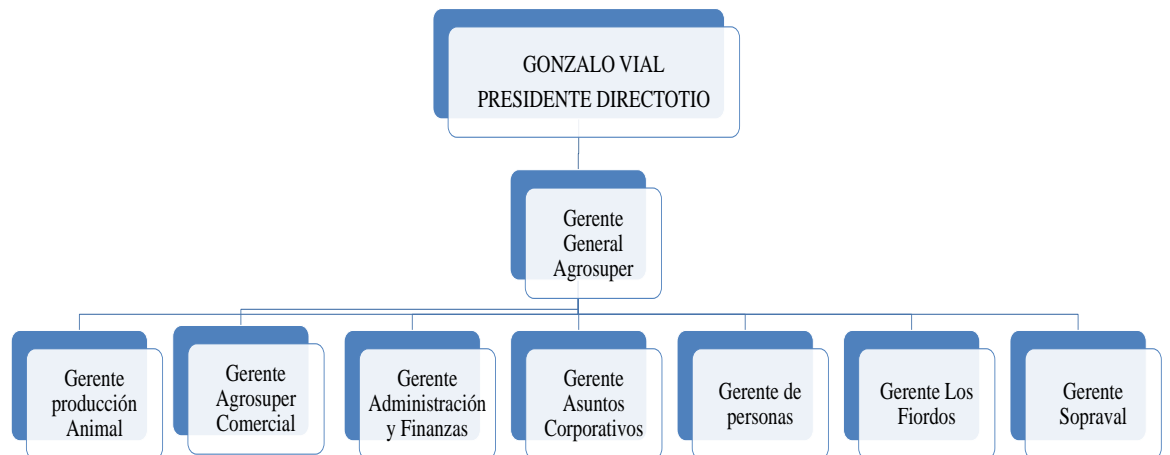
---

<sup>1</sup> Fuente: página web de Agrosuper, [http://www.agrosuper.com/wpcontent/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wpcontent/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf) , 15 de Junio 2012, 14:00 Hrs.

general de la compañía y en las 7 gerencias corporativas que reportan directamente a éste.

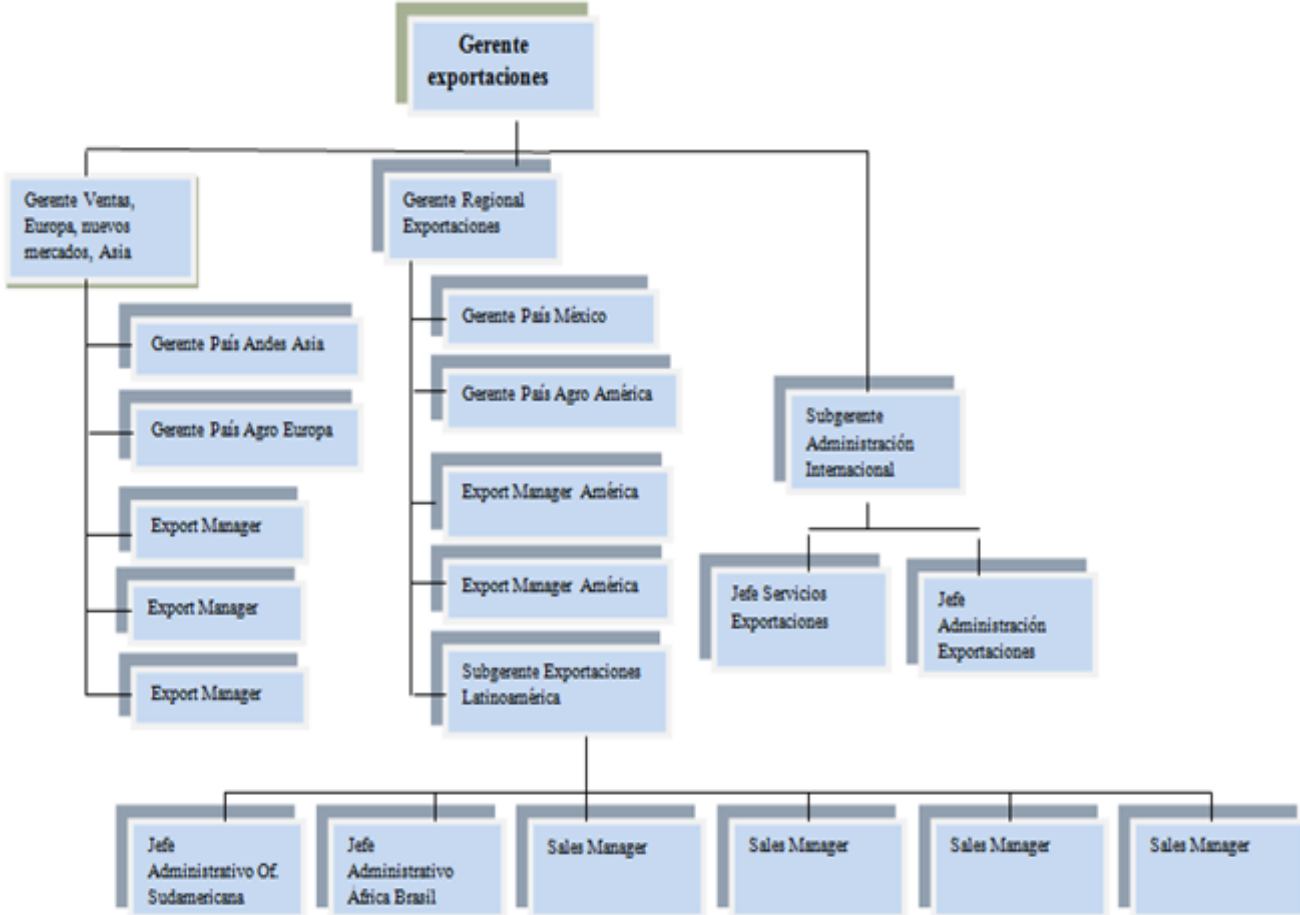
A continuación se mostraran los organigramas con la estructura corporativa de Agrosuper, cabe mencionar que estos fueron elaborados con datos entregados por la empresa, en donde se señalan áreas y cargos del departamento de exportación, al igual que se encuentran diferenciados los cargos ocupados por la practicante en la realización de la práctica Profesional

**Cuadro Número 1: Organigrama Corporativo Agrosuper S.A**



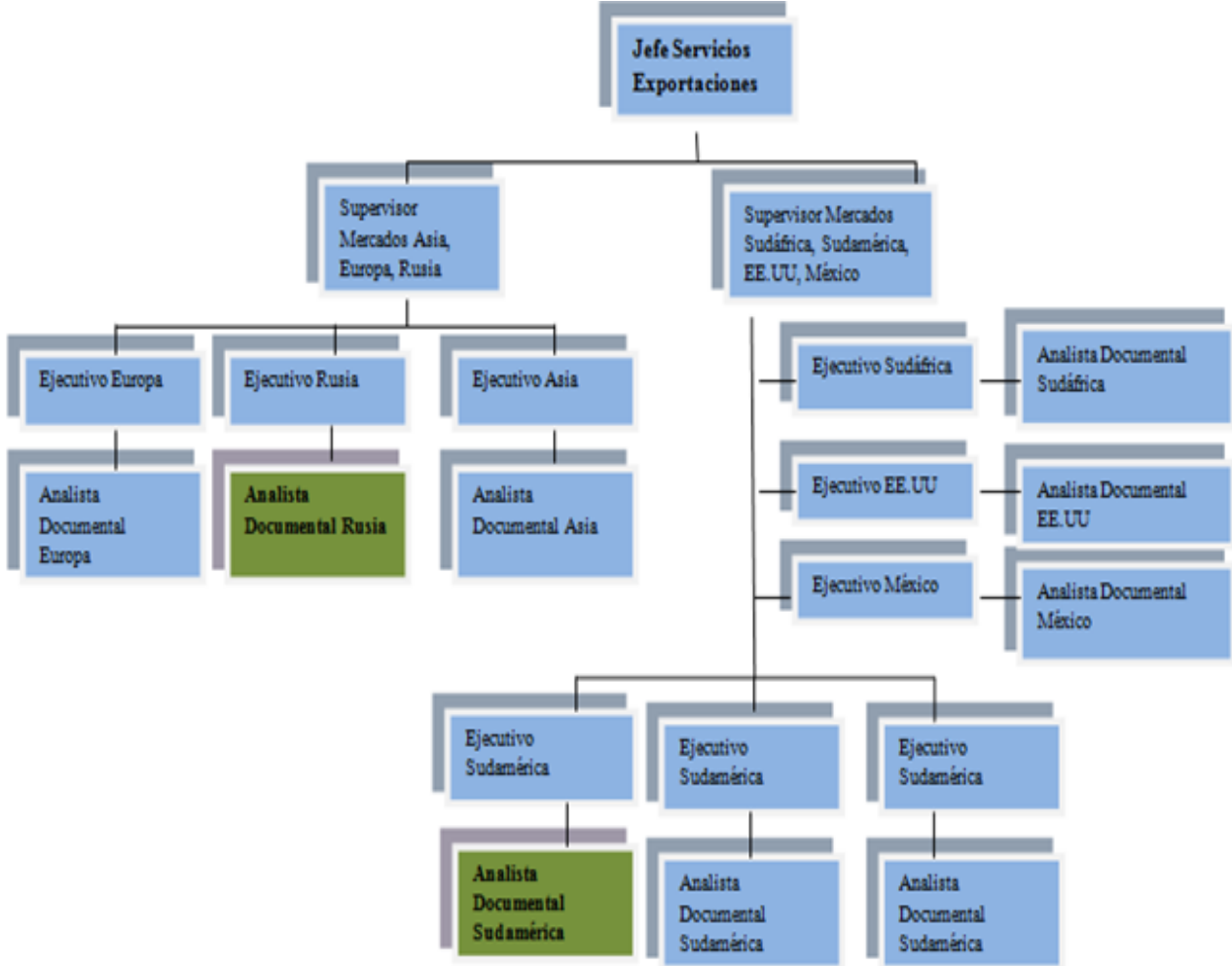
Fuente: Elaboración Propia. Datos Entregados por Agrosuper S.A

**Cuadro Número 2: Organigrama de Gerencia Exportaciones Agrosuper S.A**



Fuente: Elaboración Propia, Datos entregados por Agrosuper S.A

**Cuadro Número 3: Organigrama area Exportaciones.**



Fuente: Elaboración Propia, Datos entregados por Agrosuper S.A

### 1.1.3. Misión

Agrosuper como empresa de alimentos tiene la misión de otorgar a los clientes y consumidores de Chile y el mundo productos y servicios de primer nivel, garantizando siempre la frescura y seguridad de los alimentos.<sup>2</sup>

### 1.1.4. Visión

La visión de Agrosuper es anticiparse a las necesidades de los clientes y consumidores, entregando en forma ágil y oportuna productos de la más alta calidad en el mercado nacional e internacional.<sup>3</sup>

### 1.1.5. Valores

Orientados por su misión y visión, siempre con foco en el bienestar de la familia, están permanentemente preocupados por las personas y el bienestar de sus más de 13 mil colaboradores. Les interesan sus condiciones de trabajo y la búsqueda de su desarrollo integral, considerando aspectos en los ámbitos laborales, personales y sociales en los que ellos pueden influir.<sup>4</sup>

### 1.1.6. Pilares Estratégicos

Los pilares estratégicos de Agrosuper con los cuales logran el liderazgo en el negocio de proteínas son:

---

<sup>2</sup> Fuente: página web de Agrosuper, <http://www.agrosuper.com/empresa/nosotros/?lang=cl> 15 de Junio 2012 ,14:45 Hrs

<sup>3</sup> Fuente: página web de Agrosuper, <http://www.agrosuper.com/empresa/nosotros/?lang=cl> 03 de Nov. 2012 ,16:06 Hrs

<sup>4</sup> Fuente: página web de Agrosuper, <http://www.agrosuper.com/empresa/nosotros/?lang=cl> 03 de Nov. 2012 ,16:15 Hrs

- 1.- Ser líderes en la producción y comercialización en Chile y ser un jugador relevante en los mercados internacionales.
- 2.- Fidelizar a sus consumidores mediante marcas fuertes y posicionadas como las de mejor calidad.
- 3.- Marcar la diferencia en la forma de hacer las cosas y por más de 50 años en el rubro.
- 4.- Ser productores de clase mundial
- 5.- Poseer un modelo verticalmente integrado en todos los negocios en los que participa a través de instalaciones productivas de clase mundial.
- 6.- Tercerizar todos los servicios que no son del foco central del negocio.
- 7.- Mantener la diversificación en proteína animal (pollo, cerdo, pavo y salmón).
- 8.- Mantener un completo control y trazabilidad de sus productos: “desde el campo hasta la góndola”.
- 9.- Tener eficiencia operacional que logre capturar márgenes en cada una de las etapas de producción y comercialización.
- 10.- Contar con una extensa red de distribución en Chile
- 11.- Mantener la capacidad de distribución y canales de venta que permitan el acceso al 100% de la población.
- 12.- Fortalecer una red de clientes diversificada.
- 13.- Ver exportaciones como una fuente de crecimiento
- 14.- Mantener las ventajas que permiten exportar a todos los mercados del mundo: estricto control sobre las medidas sanitarias del proceso productivo y de comercialización.

15.- Buscar nuevas oportunidades para la exportación y potenciar la red de clientes.

16.- Mejorar constantemente los márgenes de la compañía, siendo flexibles y accediendo a los mercados adecuados en los momentos precisos.

17.- Continuar con una red de clientes diversificada.

18.- Ampliar el acceso y las ventas al cliente final, asegurando el uso de todos los canales de distribución que den valor a los consumidores.

#### 1.1.7. Marcas

A continuación se identificarán las marcas de la empresa con sus respectivos productos con datos relevantes de cada una de ellas. Además de ver la presencia tanto nacional como internacional de esta empresa.



1.1.7.1. *Súper Pollo*, es una marca transversal, familiar y cercana. Tiene un producto para cada oportunidad, divertidos para los niños y nutritivos para las mamás más exigentes. Actualmente cuenta con más del 60%<sup>5</sup> de participación en el mercado nacional.

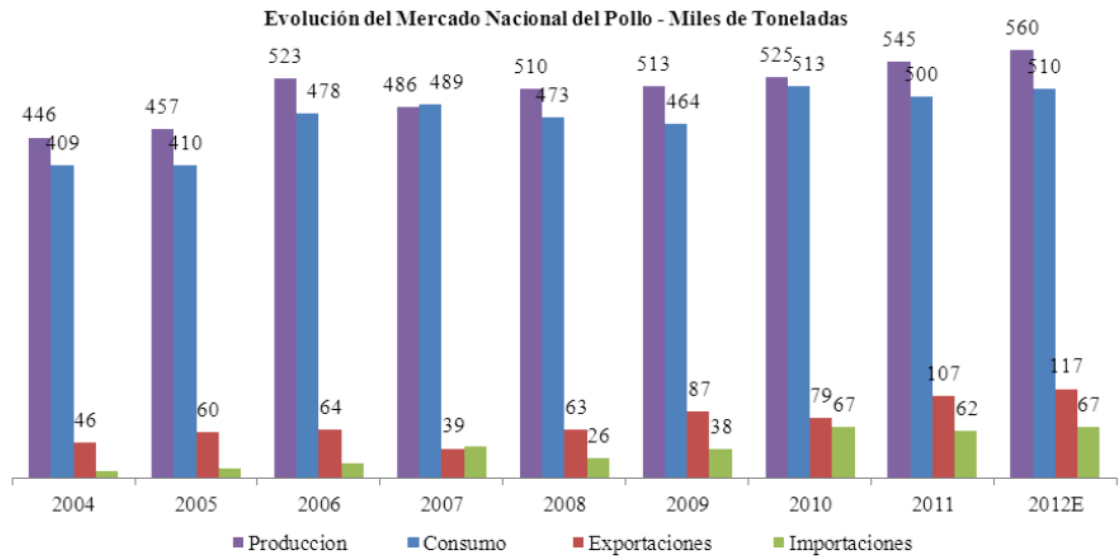
El pollo ha experimentado una tendencia creciente en consumo, y a su vez las exportaciones e importaciones han ido en aumento. Es así como en el año 2000 casi no existían importaciones, y las exportaciones alcanzaban aproximadamente 14.000 toneladas lo que representaba sólo un 3,7% de la producción total. En 2011, en cambio,

---

<sup>5</sup> Fuente: Página web <http://www.agrosuper.com/negocios/marcas/?lang=cl> 15 de Junio 2012, 16:00 Hrs.

las exportaciones y las importaciones fueron de aproximadamente 107.000 y 62.000 toneladas<sup>6</sup>, respectivamente.

**Gráfico Número 1: Evolución del Mercado Nacional de Pollo. Miles de Toneladas**



Fuente: USDA, Marzo 2012.

Fuente: Datos obtenidos de Memoria de Agrosuper Septiembre 2011, [http://www.agrosuper.com/wpcontent/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wpcontent/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf)

El Negocio de pollos posee 5 certificaciones: calidad de sus productos (ISO 9001), gestión ambiental (ISO 14001), higiene (APL), buenas prácticas agrícolas (BPA) y planteles de animales aptos para el consumo humano con trazabilidad de la cadena

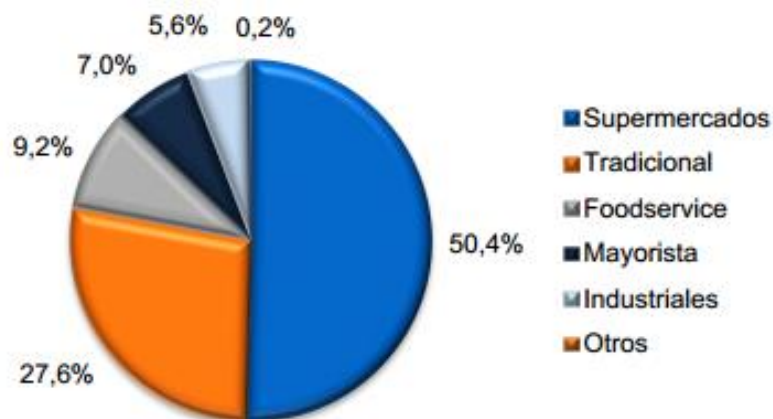
<sup>6</sup> Fuente: Adaptación a Estudio realizado a Agrosuper, memoria de Agrosuper, Septiembre 2011. extraído desde página web, 16 de Noviembre 2012, 18:00 Hrs. [http://www.agrosuper.com/wpcontent/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wpcontent/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf)

alimentaria (PABCO). Estas certificaciones le permiten llegar con sus productos a los mercados más exigentes del mundo, como es el caso del norteamericano y el asiático.<sup>7</sup>

Entre los productos que Súper Pollo entrega al mercado podemos mencionar: Pollo entero, Pollo trozado, Jamón de pollo, Paté de pollo, Mortadela, Chorizos, Longanizas, Nuggets, Hamburguesas de pollo, Anillos empanizados, Entre otros<sup>8</sup>

Los Productos del Pollo son Comercializados Principalmente por Supermercados con un 50.4%, seguido del canal tradicional con un 27.6%.

### Gráfico Número 2: Canales de Comercialización Pollo.



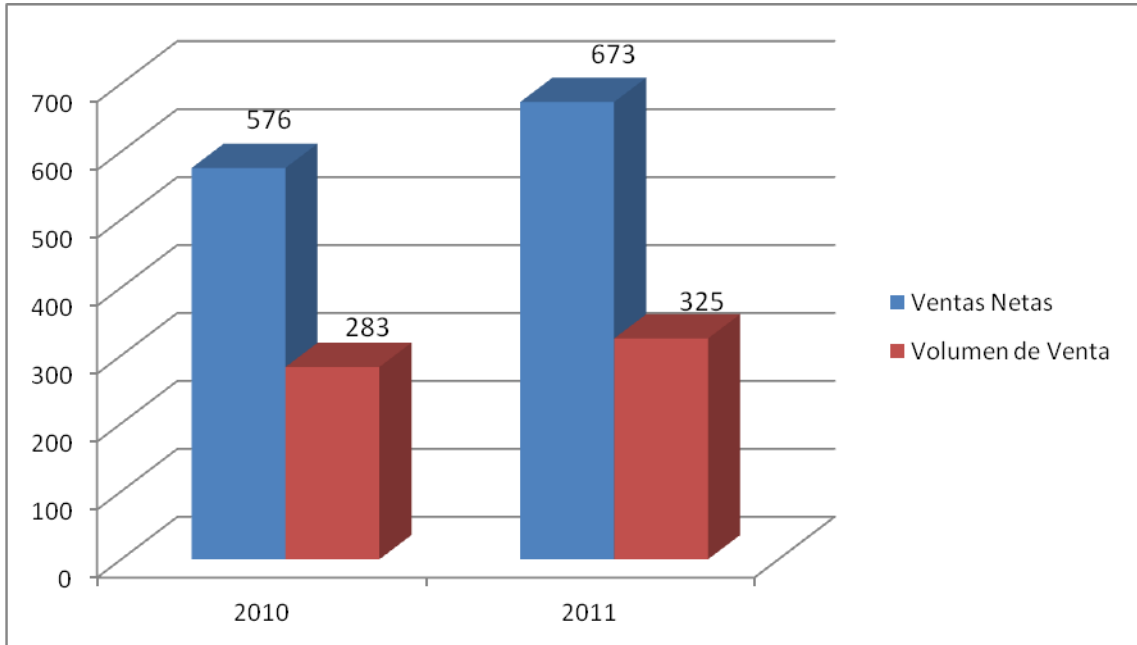
Fuente: Elaboración Propia, Datos obtenidos de Memoria de Agrosuper Sep.2011, [http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf)

<sup>7</sup> Fuente: Adaptación a Estudio realizado a Agrosuper, memoria de Agrosuper, Septiembre 2011. [http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf), 16 de Noviembre 2012, 18:20 Hrs

<sup>8</sup> Fuente :Página web de súper pollo , <http://www.superpollo.cl/> 19 de Junio 2012, 15:30

Las ventas obtenidas del Negocio de Pollo entre 2010-2011 fueron de:

**Gráfico Número 3: Ventas Totales Negocio Pollo- USS Millones y Miles de Toneladas**

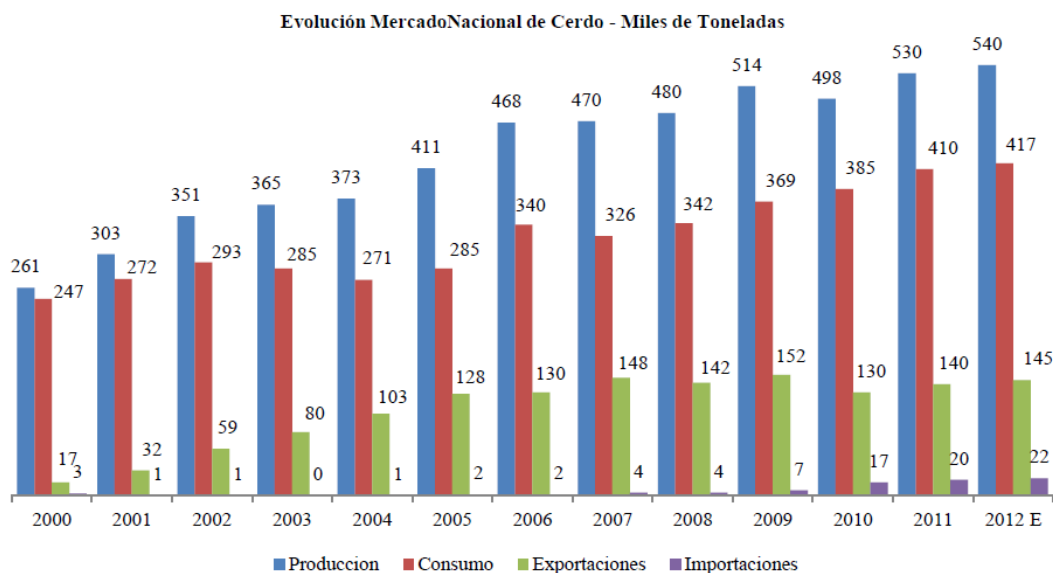


Fuente: Elaboración Propia, Datos Obtenidos de Memoria de Agrosuper Septiembre 2011  
[http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf).



1.1.6.2. *Súper Cerdo*, es una marca entretenida y sabrosa con productos para todas las ocasiones, satisfaciendo a sus clientes con la mejor calidad y variedad a precios muy convenientes.

**Gráfico Número 4: Evolución Mercado Nacional de Cerdo. Miles de Toneladas.**



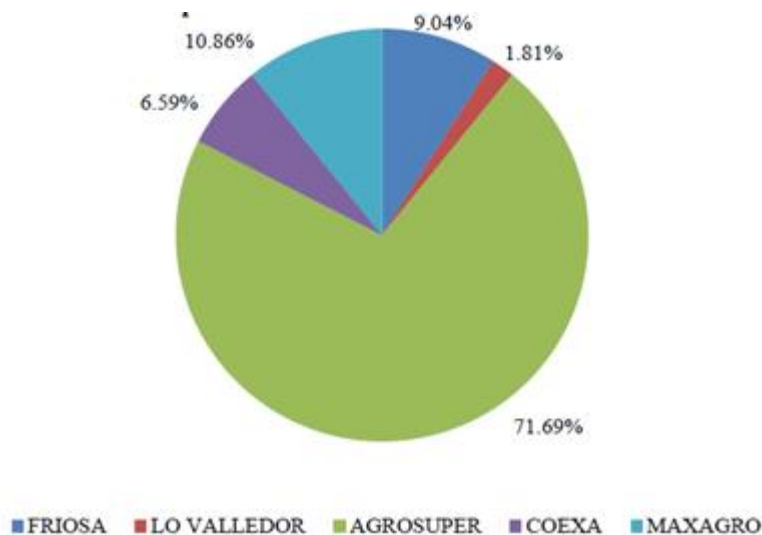
Fuente: USDA, Marzo 2012.

Fuente: Datos obtenidos de Memoria de Agrosuper Septiembre 2011  
[http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf)

En el mercado nacional de cerdos, Agrosuper muestra una posición de liderazgo con una participación de mercado de 71,69% en las ventas nacionales y de 78,05% en las

exportaciones en el año 2010.<sup>9</sup> El segundo lugar, tanto en ventas nacionales como exportaciones, es de Friosa y Maxagro, seguido por otros participantes como Coexca.

**Gráfico Número 5: Participación del Mercado Nacional Cerdo 2011**



Fuente: Elaboración Propia, Datos Obtenidos de Memoria de Agrosuper Sep.2011  
[http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf)

Esta área de negocios posee 5 certificaciones; para la calidad de sus productos (ISO 9001 y GMP), gestión ambiental (ISO 14001), higiene (APL) y planteles de animales aptos para el consumo humano con trazabilidad de la cadena alimentaria (PABCO), las cuales permiten a Agrosuper exportar a todos los mercados del mundo.<sup>10</sup>

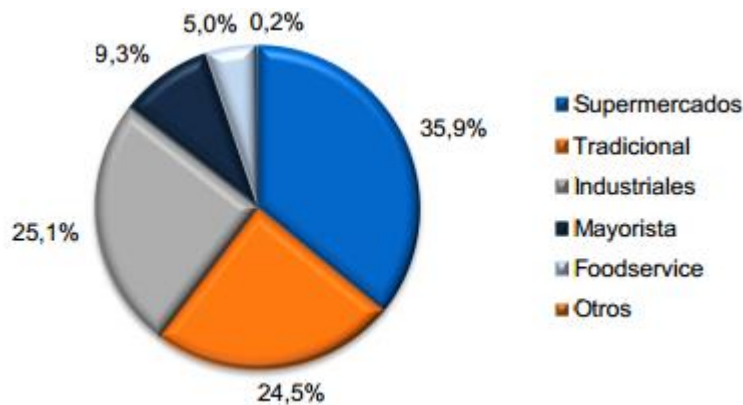
<sup>9</sup> Fuente: Adaptación a Estudio realizado a Agrosuper, memoria de Agrosuper, Septiembre 2011. [http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf) 25 de Nov. 2012, 22:30 Hrs.

<sup>10</sup> Fuente: Adaptación a Estudio realizado a Agrosuper, memoria de Agrosuper, septiembre 2011. [http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf) , 25 de Nov. 2012, 23:01 Hrs.

Entre los productos distribuidos por esta marca encontramos: Cortes de exportación con producto gourmet, Longanizas, Chorizos, Costillar, Chuleta parrillera, Pate de cerdo, Jamones, Mortadela, Entre otros.<sup>11</sup>

Al igual que el Negocio de Pollos, El de Cerdos también es Comercializado principalmente por Supermercados con un 35.9%, seguido del canal tradicional con un 24.5%.

**Gráfico Número 6: Canales de Comercialización Cerdo.**

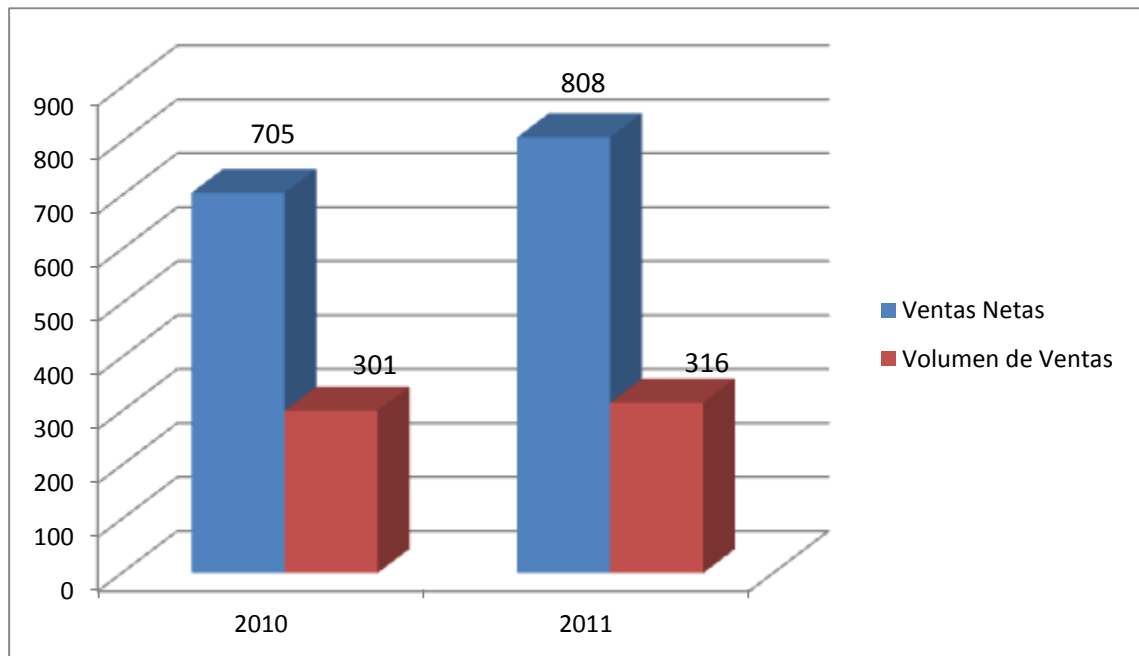


Fuente: Elaboración Propia, Datos Obtenidos de Memoria de Agrosuper Sep.2011 [http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf)

<sup>11</sup> Fuente: Página web de Súper Cerdo, <http://www.supercerdo.cl/losproductos/> 19 de Junio 2012, 17:05 Hrs.

Las ventas obtenidas del negocio de Cerdos entre 2010 y 2011 fueron de:

**Gráfico Número 7: Ventas Totales Negocio Cerdos – USS Millones y Miles de Toneladas**



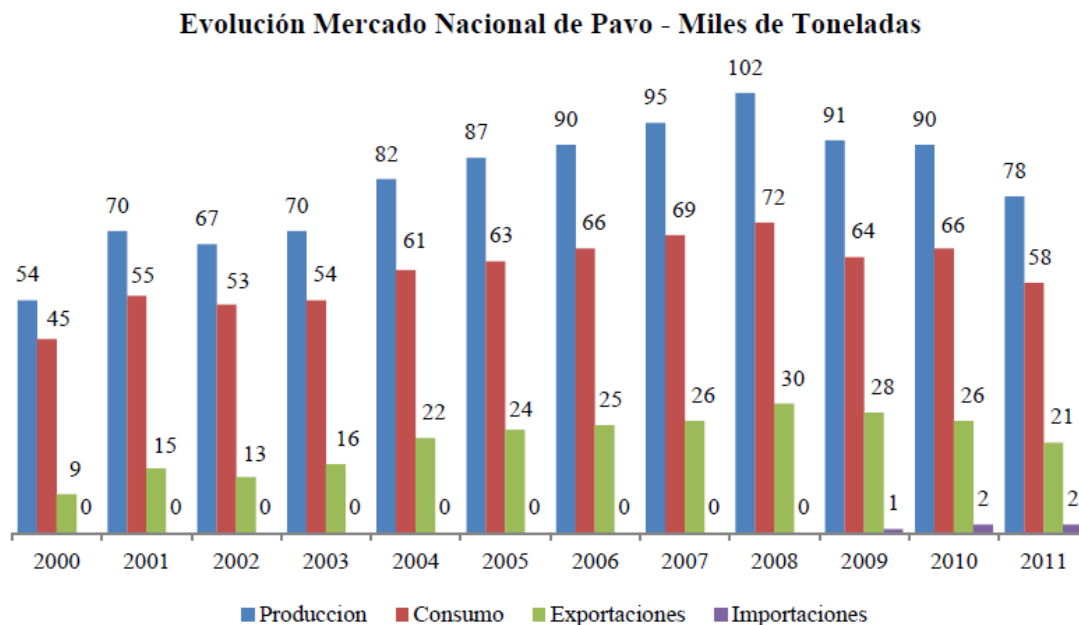
Fuente: Elaboración Propia, Datos Obtenidos de Memoria de Agrosuper Sep.2011  
[http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf)



1.1.6.3. *Sopraval*, es una marca sana y tan rica como las otras. Sus productos están pensados en quienes buscan un estilo de vida saludable y se preocupan de la nutrición de sus seres queridos, es la segunda empresa productora de pavos a nivel latinoamericano y fue la primera en exportar carne a Europa, la cual a partir de 1996 pasa a formar parte en un gran porcentaje de Agrosuper, con la que en el país han logrado un 64 % de

participación en el mercado, una producción anual de 53.000<sup>12</sup> toneladas y ventas que bordean 130 millones de dólares al año.

**Gráfico Número 8: Evolución Mercado Nacional de Pavo – Miles de Toneladas**



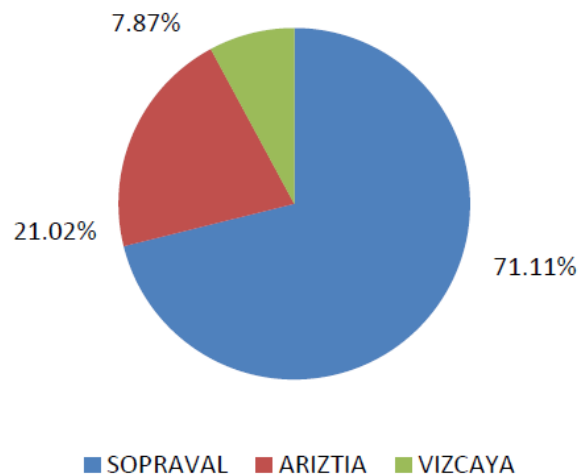
Fuente: INE., Marzo 2012.

Fuente: Datos obtenidos de Memoria de Agrosuper Septiembre 2011.  
[http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf)

<sup>12</sup> Fuente: Página web de Agrosuper. <http://www.agrosuper.com/negocios/marcas/?lang=cl> 19 de Junio 2012, 18:01Hrs

Agrosuper, a través de su participación en SopraVal S.A, es el principal productor de pavo del país.

**Grafico Número 9: Participación de Mercado Nacional Pavo Año 2011**



Fuente: Fuente: Elaboración Propia, Datos Obtenidos de Memoria de Agrosuper Sept. 2011. [http://www.agrosuper.com/wpcontent/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wpcontent/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf)

SopraVal es una compañía preparada para llegar a los mercados más exigentes, para lo cual cuenta con certificaciones para la calidad de sus productos (ISO 9001 y HACCP), gestión ambiental (ISO14001) y planteles de animales aptos para el consumo humano con trazabilidad de la cadena alimentaria (PABCO). Actualmente, SopraVal llega con sus productos a más de 30 países, en 4 continentes.<sup>13</sup>

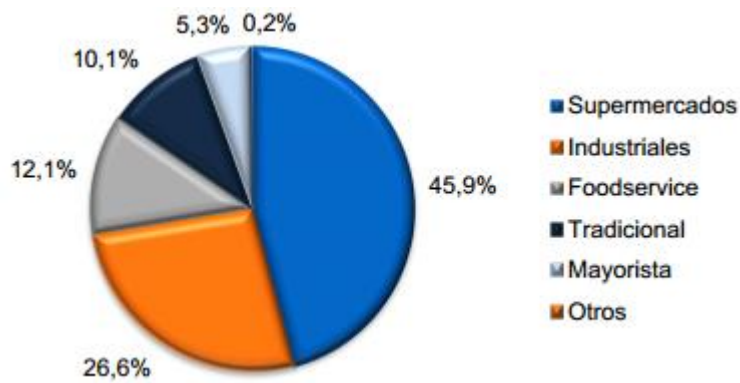
---

<sup>13</sup> Fuente: Adaptación a Estudio realizado a Agrosuper, memoria de Agrosuper, Sept. 2011. [http://www.agrosuper.com/wpcontent/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wpcontent/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf), 20 de Junio 2012, 15:22 Hrs.

Entre los productos distribuidos por esta marca encontramos: Costillitas sureñas, Costillitas clásicas, Truto parrillero mediterráneo, Truto parrillero clásico, Longaniza, Chorizo, Bistec congelado de pavo, Carne molida de pechuga, Carne picada de pechuga, Daditos de jamón, Pechuga cocida laminada, Jamón pierna ahum. Lam., Filete clásico, Pechuga entera, Entre otros. <sup>14</sup>

Los productos del Negocio de Pavo son Comercializados principalmente por Supermercados con un 45.9%, seguido del Industrial con un 26.6%.

**Gráfico Número 10: Canales Comercialización Pavos.**

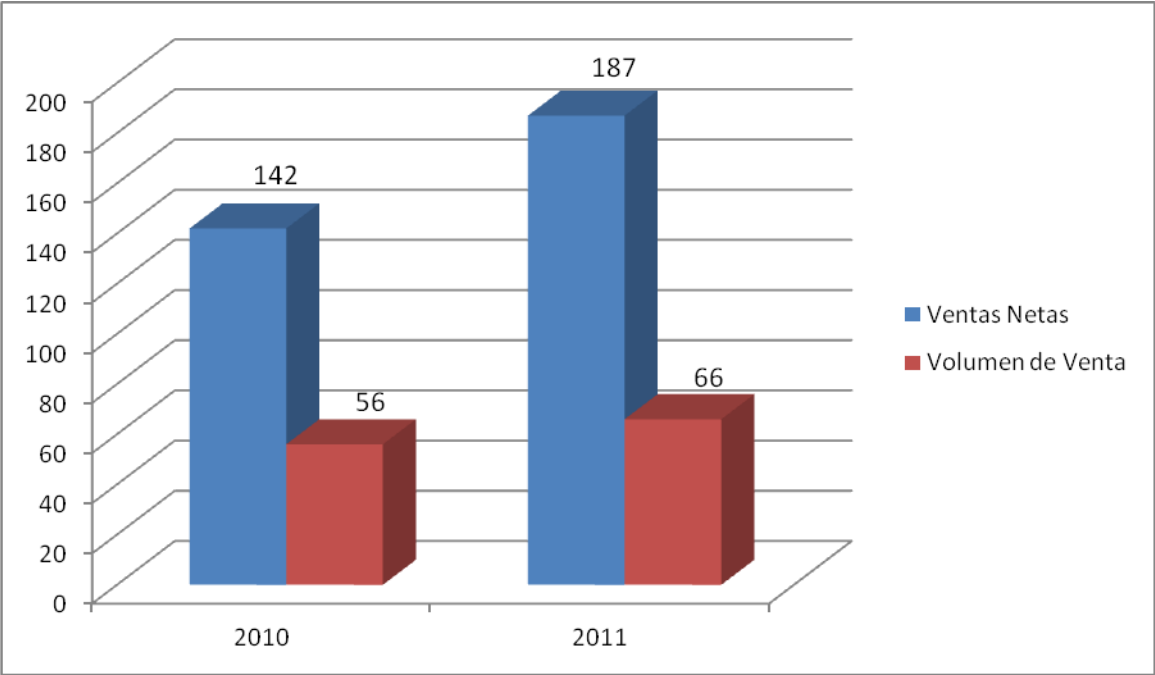


Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de Memoria de Agrosuper Septiembre 2011 [http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf)

<sup>14</sup> Fuente: Página web de Sopraval, <http://www.sopraval.cl/listado-de-productos/?id=31> 21 de Junio 2012, 17:00 Hrs

Las ventas obtenidas del negocio de pavos entre 2010 y 2011 fueron de:

**Gráfico Número 11: Ventas Totales Negocio Pavos-USS Millones y Miles de Toneladas**



Fuente: Elaboración Propia. Datos obtenidos de Memoria de Agrosuper Sep. 2011  
[http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf)



1.1.6.4. *La Crianza* Es una marca de alimentos Premium, por lo que entrega al consumidor productos seleccionados de la más alta calidad, la cual trabaja solo con tecnología de punta y las mejores materias primas. Manteniendo un 60%<sup>15</sup> de participación en el mercado a nivel nacional.

El modelo de negocios de procesados busca agregar valor a la Compañía planteándose como una empresa independiente. Para lograr lo anterior, esta área contrata los servicios del conglomerado, permitiendo que su abastecimiento de materia prima no dependa de las producciones de las otras áreas de Agrosuper, para lo que cuenta con diversos proveedores externos.

Por otro lado, al ser parte de Agrosuper, sus productos deben cumplir con los más altos estándares de calidad, propios de la Compañía. Para esto cuenta con las certificaciones ISO 9001 y HACCP.<sup>16</sup>

Los productos distribuidos por esta marca son los siguientes: Hamburguesas, Jamones, Longanilla, Pizzas, Empanadas, Aceite de oliva, Chorizos, Churrasco, Nuggets, jamones, Entre otros.<sup>17</sup>

---

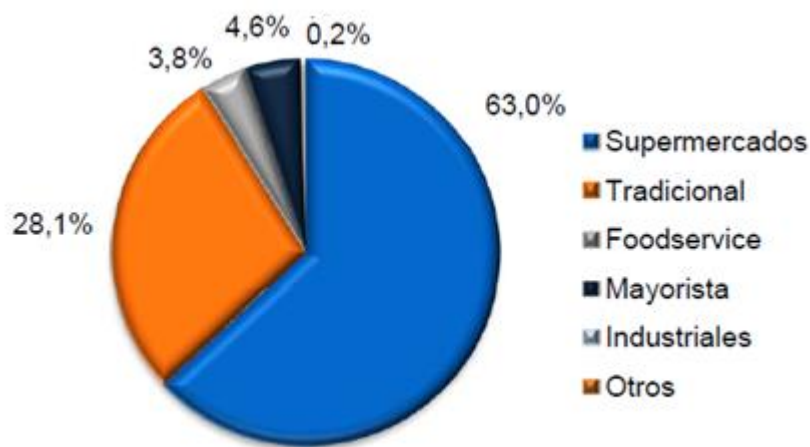
<sup>15</sup> Fuente: Página web de Agrosuper, <http://www.agrosuper.com/negocios/marcas/?lang=cl> 18 de Octubre 2012, 11:45 Hrs.

<sup>16</sup> Fuente: Adaptación a Estudio realizado a Agrosuper, memoria de Agrosuper, Sept. 2011. [http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf), 18 de Octubre 2012, 22:45 Hrs.

<sup>17</sup> Fuente: Página web de la Crianza, <http://www.lacrianza.cl/hamburguesas-chorizos-longaniza-churrasco-pizzas-nuggets-jamones/> 19 de Octubre 2012, 13:02. Hrs

Dado el tipo de producto que comercializa, que necesita de una cadena de frío, su principal canal de comercialización es Supermercados con el 63,0% de las ventas, seguido del canal Tradicional con el 28,1% de las mismas.<sup>18</sup>

**Gráfico Número 12: Canales de Comercialización Procesados.**

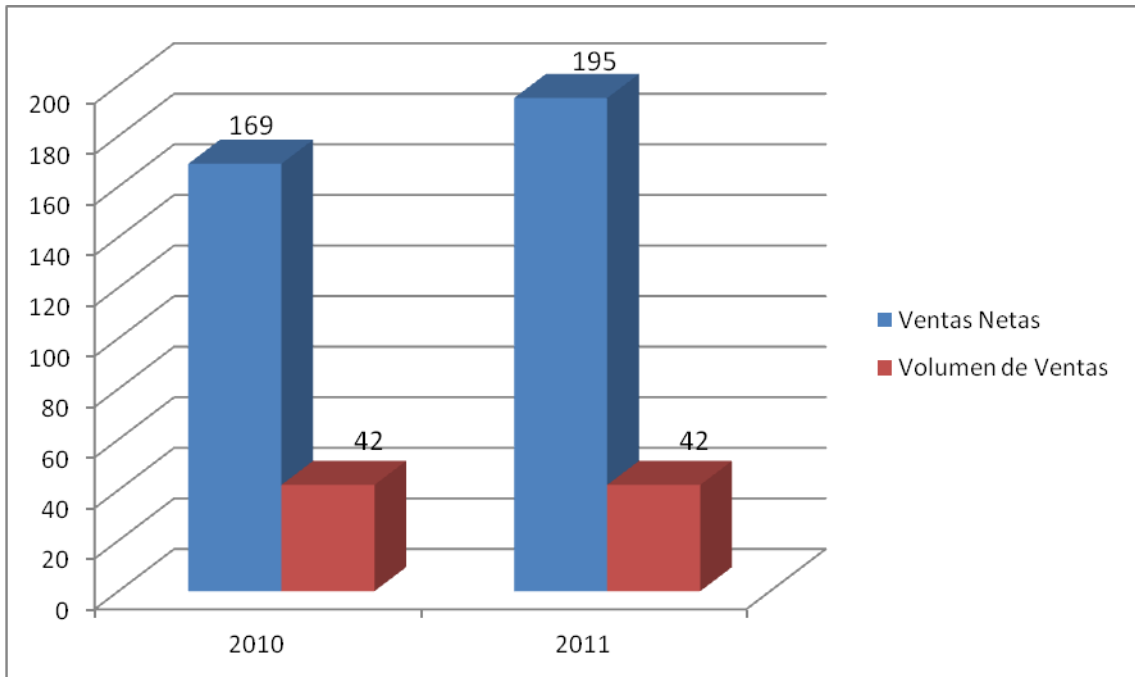


Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de Memoria de Agrosuper Septiembre 2011 [http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf)

<sup>18</sup> Fuente: Adaptación a Estudio realizado a Agrosuper, memoria de Agrosuper, Sep. 2011. [http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf), 22 DE Octubre 2012, 11:46 Hrs

Las Ventas obtenidas del Negocio de Procesados entre 2010 y 2011 fueron:

**Gráfico Número 13: Ventas Totales Negocio Procesados. US\$ Millones y Miles de Toneladas**



Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de Memoria de Agrosuper Septiembre 2011 [http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf)



1.1.6.5. *Súper Salmon*, Es una marca saludable y joven que entrega el mejor salmón para prepararlo en familia, es por esto que pesquera los fiordos en la actualidad es uno de los principales productores de salmón coho para el mercado japonés. Y solo desde hace 3 años comercializa su línea de productos de marca súper salmón en el mercado chileno.<sup>19</sup>

Los productos distribuidos por esta marca son los siguientes: Salmón coho, Salmon atlántico, Trucha HG<sup>20</sup>

Las ventas del mercado nacional son acotadas y están concentradas en el canal supermercados con un 70,5% de las ventas y en menor medida *food service* y tradicional.<sup>21</sup>

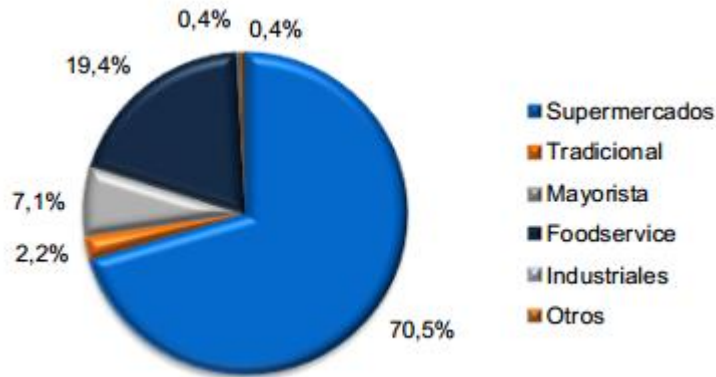
---

<sup>19</sup> Fuente :Página web de Agrosuper ,<http://www.agrosuper.com/negocios/marcas/?lang=cl>, 18 de Octubre 2012, 13:15

<sup>20</sup> Fuente: Página web de Súper Salmon ,<http://www.supersalmon.com>, 18 de Octubre 2012, 17:00

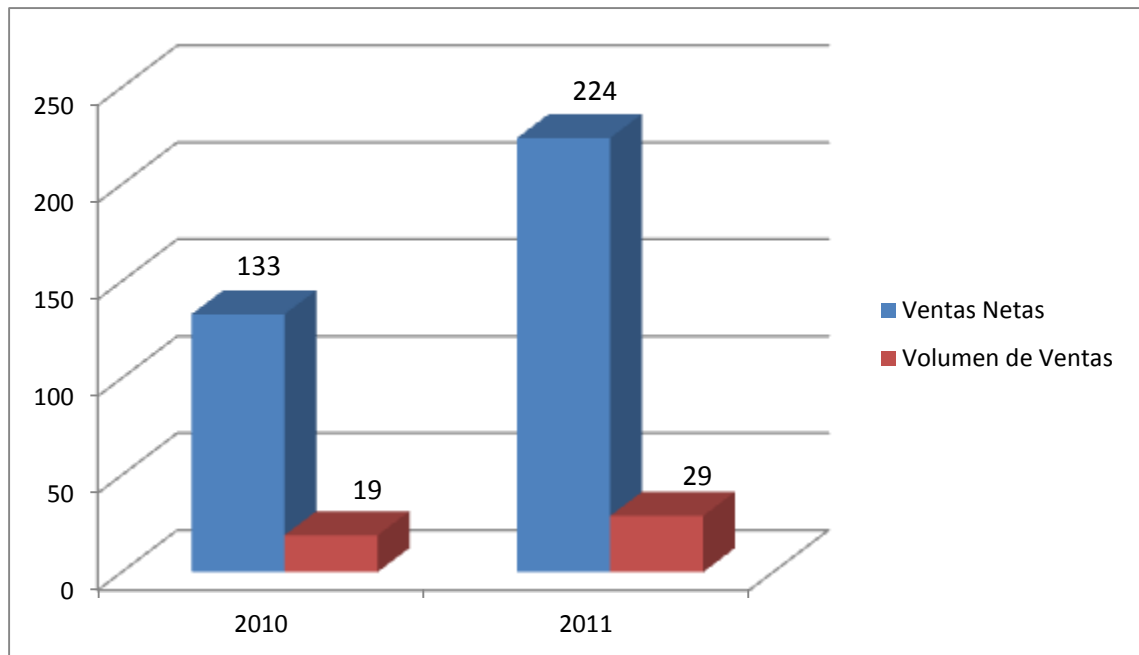
<sup>21</sup> Fuente: Adaptación a Estudio realizado a Agrosuper, memoria de Agrosuper, Sept. 2011. [http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf) 20 de Octubre 2012, 16:34 Hrs.

**Gráfico Número 14: Canales de Comercialización Salmón.**



Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de Memoria de Agrosuper Septiembre 2011 [http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf)

**Gráfico Número 15: Ventas Totales Negocio Salmón – USS Millones y Miles de Toneladas**

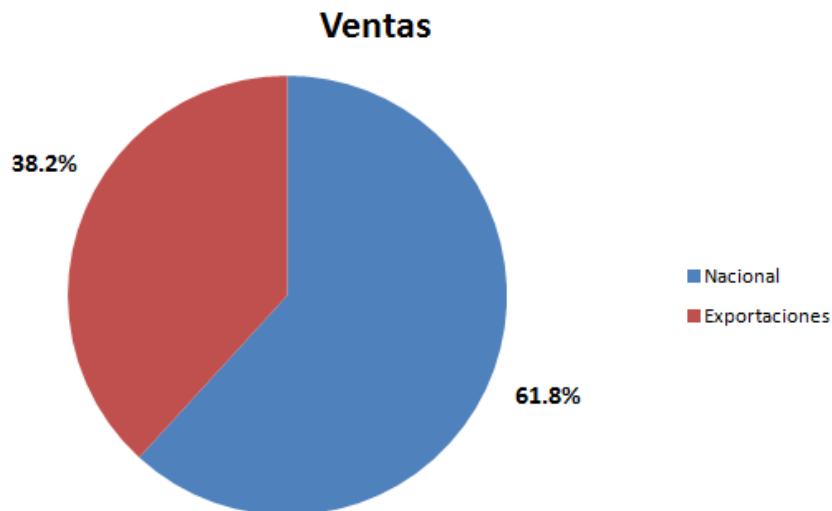


Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de Memoria de Agrosuper Septiembre 2011 [http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf)

### 1.1.7. Área Comercial

Las ventas del año 2011 fueron de US\$ 2.156 millones, donde el principal mercado en el cual Agrosuper participa es el chileno, que concentró aproximadamente un 61,8% de las ventas durante el año 2011. Las exportaciones en tanto alcanzaron los US\$ 823 millones durante el año 2011, lo que representa un 38,2% de los ingresos.<sup>22</sup>

**Gráfico Número 16: Composición de Ventas, Nacional y Exportaciones 2011**



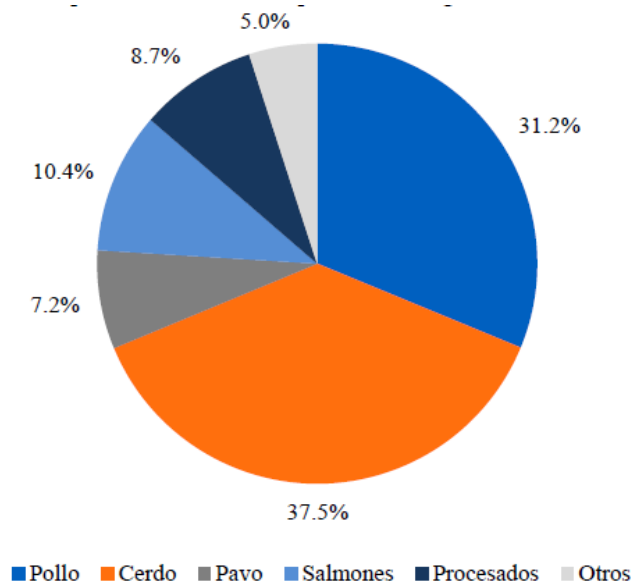
Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de Memoria de Agrosuper Septiembre 2011 [http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf)

---

<sup>22</sup> Fuente: Adaptación a estudio realizado a Agrosuper Memoria de Agrosuper Septiembre 2011, [http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf) , 21 de Octubre de 2012, 15:34 Hrs.

Las ventas totales están compuestas principalmente por sus negocios de Pollos y Cerdos, los cuales concentran el 68,7% del total.

**Gráfico Número 17: Composición de las Ventas por Área de Negocio 2011**



Fuente: Datos Obtenidos de INE, 16 de Octubre 2012.

[http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario\\_de\\_publicaciones/pdf/produccion\\_pecuaria2006-2011\\_31052012.pdf](http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario_de_publicaciones/pdf/produccion_pecuaria2006-2011_31052012.pdf)

#### 1.1.8. Presencia de Agrosuper

A continuación se mostrara la presencia de Agrosuper, en el país y en el extranjero, con el fin de conocer la gran cobertura que posee esta empresa.

### 1.1.8 .1. Presencia Nacional

Agrosuper cuenta con una amplia cobertura geográfica a través de centros de distribución y oficinas comerciales, logrando posicionarse en el 100% <sup>23</sup> de la población nacional, con el fin de facilitar la conexión, comunicación con sus clientes, proveedores y otros.

En el siguiente mapa se puede visualizar donde se encuentran sus oficinas en Chile:

#### **Mapa. Ubicaciones de Oficinas en el País**



Fuente: Extraído de Página Web de Agrosuper,  
<http://www.agrosuper.com/negocios/presencia-nacional/?lang=cl> .

---

<sup>23</sup> Fuente: Página web de Agrosuper <http://www.agrosuper.com/negocios/presencia-nacional/?lang=cl>, 18 de Octubre 2012, 17:30 Hrs

#### **Cuadro Número 4: Sucursales Nacionales Zona Norte**

---

**Sucursal Arica** : Avenida DiegoPortales # 1303.

**Sucursal Iquique** : Salvador Allende 2298.

**Sucursal Calama** : Granaderos N°1420.

**Sucursal Antofagasta** : Pedro Aguirre Cerda 5927.

**Sucursal Copiapo** : Los Carreras 2554, Copiapo.

**Sucursal Vallenar** : Sargento Aldea N° 505.

**Sucural La Serena** : Avenida Balmaceda 3720.

**Sucursal Ovalle** : Avenida Gobernadora Laura.

---

Fuente: Página web de Agrosuper <http://www.agrosuper.com/negocios/presencia-nacional/?lang=cl>, 18 de Octubre 2012, 17:45 Hrs

### **Cuadro Número 5: Sucursales Nacionales Zona Centro.**

---

<b>Sucursal Hijuelas</b>	: Conchalí 100.
<b>Sucursal San Felipe</b>	: Carretera San Martin 2511.
<b>Sucursal Viña del Mar</b>	: Limache 4097.
<b>Sucursal San Antonio</b>	: Autopista del Sol Km 103.5 Sector Agua Buena – San Antonio.
<b>Sucursal Rancagua</b>	: Avenida Libertador Bernardo O’Higgins 1280.
<b>Sucursal Talca King</b>	: Sin direccion – Correo : <a href="mailto:rmilada@agrosuper.com">rmilada@agrosuper.com</a>
<b>Sucursal Chillán</b>	: Panamericana Norte #980 – Chillán
<b>Sucursal Concepción</b>	: Km 4.1 Camino a Penco S/N – Concepción.
<b>Sucursal Los Angeles</b>	: Avenida Las Industrias 13690.

---

Fuente: Página web de Agrosuper <http://www.agrosuper.com/negocios/presencia-nacional/?lang=cl>, 18 de Octubre 2012, 18:00 Hrs

### **Cuadro Número 6: Sucursales Nacionales Región Metropolitana**

---

<b>Sucursal Lo Boza</b>	: Antillanca 585, Sector Lo Boza, Pudahuel.
<b>Sucursal Huechuraba</b>	: Camino La Colina 1464, Parque Industrial El Rosal, Huechuraba
<b>Planta Alimentos Doñihue</b>	: Calle San Pablo 9500 Pudahuel, Santiago.
<b>Sucursal Quilín</b>	: Avenid Américo Vespucio Sur 4719, Macul.
<b>Sucursal Lo Espejo</b>	: Aeropuerto N°9671, Cerrillos.
<b>Sucursal Lo Espejo</b>	: Aeropuerto N°9671, Rdsi 5393345, Cerrillos.

---

Fuente: Página web de Agrosuper <http://www.agrosuper.com/negocios/presencia-nacional/?lang=cl>, 18 de Octubre 2012, 18:30 Hrs

### **Cuadro Número 7: Sucursales Nacionales Zona Sur**

---

<b>Sucursal Temuco</b>	: Guido Beck De Ramberga 1810.
<b>Sucursal Pesquera Los Fiordos</b>	: Avenida Juan Soler Manfredinni 41, Of 1501 Torre Costanera Uno, Puerto Montt.
<b>Sucursal Coyhaique</b>	: Sin direccion – correo: gstaudtf@agrosuper.com
<b>Sucursal Valdivia</b>	: Avenida España #940 – Valdivia.
<b>Sucursal Osorno</b>	: Ruta 5 Norte Km 1 Sector Barro Blanco- Osorno.
<b>Sucursal Puerto Montt</b>	: Ruta 5 Sur #100 Camino a Pargua – Puerto Montt.
<b>Sucursal Punta Arenas</b>	: Enrique Abello #1249 – Punta Arenas.

---

Fuente: Página web de Agrosuper <http://www.agrosuper.com/negocios/presencia-nacional/?lang=cl>, 18 de Octubre 2012, 19:00 Hrs

### 1.1.8.2. Presencia Internacional

A medida que las exportaciones de Agrosuper han ido aumentando, la estrategia ha sido abrir oficinas comerciales en los principales mercados donde llega con sus productos.

Actualmente, la Compañía cuenta con las siguientes oficinas comerciales

En el siguiente mapa podemos visualizar donde Agrosuper ha instalado oficinas.

#### **Mapa con ubicaciones de oficinas Internacionales de Agrosuper.**



Fuente: Extraído desde página web, <http://www.agrosuper.com/exportaciones/contacto-y-geografia/?lang=cl#4>. Octubre 2012.

## **Cuadro Número 8: Oficinas Internacionales**

---

### **Oficina EE.UU. (2003)**

211 perimeter center parkway NE, Suite 1020, Atlanta GA 30346.

### **Oficina México (2005)**

Bosque de Durazno 61, Of. C, Bosques de las Lomas, México DF 11700

### **Oficina Brasil (2011)**

Avenida Roque Petroni Jr., 999 - 13 andar, Morumbi, São Paulo

### **Oficina Europa (2002-2003)**

Piazza Rossetti 4/18 16129 - Genoa – Italy

### **Oficinas Asia :**

#### **Japón , (2004)**

8F Urban Toranomom Building 1-16-4 Toranomom Minato-ku Tokyo 105-0001

#### **China y Hong Kong,(2009)**

26F Shangai Times Square Office Tower 93 Huai-Hai Zhong Road.

#### **Corea y otros Mercados**

8F Urban Toranomom Building 1-16-4 Toranomom Minato-ku Tokyo 105-0001

Fuente: Elaboración propia con datos de página web de Agrosuper,  
<http://www.agrosuper.com/exportaciones/contacto-y-geografia/?lang=cl#4>, 18 de  
Octubre 2012, 15:31 Hrs.

A los países que Agrosuper exporta desde la oficina central ubicada en Doñihue se encuentran:

**Cuadro Número 9: Mercados de destino exportaciones desde Oficina Central**

---

**SUDAMERICA (Argentina, Colombia, Perú, Ecuador y Uruguay).**

Camino La Estrella N° 401, Oficina 24, Sector Punta de Cortés. Rancagua

**CUBA**

Camino La Estrella N° 401, Oficina 24, Sector Punta de Cortés. Rancagua

**RUSIA**

Camino La Estrella N° 401, Oficina 24, Sector Punta de Cortés. Rancagua

**SUDAFRICA**

Camino La Estrella N° 401, Oficina 24, Sector Punta de Cortés. Rancagua

---

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de página web de Agrosuper, <http://www.agrosuper.com/exportaciones/contacto-y-geografia/?lang=cl#4>, 18 de Octubre 2012, 16:00 Hrs.

1.1.9. Certificaciones

Otro de los puntos fundamentales que Agrosuper debe cumplir son las certificaciones, ya que estas reflejan a la empresa en las periódicas auditorias que anualmente certifican las normas de calidad, las cuales se detallaran en marco teórico de este informe

1.2. Descripción de las funciones realizadas

A continuación se presentan las funciones realizadas por la practicante, tomando en cuenta el área en la que se desempeñó y las responsabilidades en ésta.

El departamento donde se desempeñó la práctica, fue en el área de exportación, el cual se preocupa de todas las exportaciones de los productos de la empresa, incluso de las que poseen oficinas en el extranjero. En el cual la practicante realizó las siguientes funciones:

La practicante bajo el cargo de analista documental planifico, siendo capaz de trabajar dentro de un marco de tiempo, estableciendo la fecha en que deben ser enviados los documentos necesarios para efectuar la exportación, al igual que definir fecha de zarpe de la nave , la cual llevara la mercancía al cliente en el país de destino.

Tuvo que organizar todos los procesos necesarios para conseguir el juego de documentos con las distintas entidades y departamentos encargados, para cumplir con la fecha estipulada.

Y finalmente debía mantener un control en cuanto a la planificación y a la organización, ya que de la labor de la practicante dependía controlar que la recopilación de los documentos se este realizará de la manera correcta al igual que se debía revisar que todos estuvieran claros, o de lo contrario se prolonga el tiempo establecido, o se corrige de manera rápida el o los errores que se puedan tener los documentos, como también debía ser capaz de solucionar problemas que se puedan presentar ya sea con un departamento de la empresa, entidad o naviera.

#### 1.2.1. Trabajo desarrollado

La práctica se realizó en la empresa Agrosuper S.A, en el departamento de exportaciones, en el cargo de analista Documental, específicamente en el mercado de Sudamérica, donde la practicante desarrolló un trabajo a la actividad exportadora,

gestionó los documentos necesarios para efectuar las exportaciones, además mantuvo conversaciones con clientes vía correo electrónico, manteniendo una comunicación hasta la llegada de la mercancía en el lugar de destino.

El trabajo que desarrolló la practicante consiste en muchos pasos hasta completar el juego de documentos necesarios para concretar una exportación, lo cual es indispensable, ya que sin estos, el cliente no puede retirar su mercancía en puerto o lugar de destino acordado.

Los documentos requeridos en general son:

- **Certificado fitosanitario:** Este documento se obtiene enviando a las plantas Faenadoras correspondiente un permiso de importación del país importador, junto con la solicitud de transporte internacional, para que estos confeccionen certificado fitosanitario, el cual debe ser revisado y firmado por el médico Veterinario de turno.
- **Packing List:** Es enviado a la Oficina Central de Agrosuper desde la planta de la cual se faenaron los cerdos a ser exportados.
- **Picking List:** Este es confeccionado por las plantas procesadoras correspondientes, solo cuando es solicitado por el cliente, el cual es exigido en Colombia.
- **Factura Proforma y Sales Confirmation:** Estas son confeccionadas por el analista documental, los cuales son enviados de manera interna al cliente para que éste verifique el precio y cantidad de mercancías a exportar acordadas previamente.

- Factura comercial: Es confeccionada por el departamento de Contabilidad, luego de que el analista documental le envía la fecha de zarpe, nombre de la nave y valor de flete.
- Certificado de origen: El analista documental al tener en su poder la Factura Comercial, la envía a Aduana con el fin de que estos confeccionen el Certificado de Origen, el cual una emitido debe ser enviado a la oficina central para adjuntarlo al juego de documentos.
- Certificado de seguro: Este es confeccionado por el Analista documental, desde una página habilitada por Penta Security, cabe mencionar que este documento solo se confecciona en caso que la clausula a la que se llevo a acuerdo sea CIF, costo, seguro y flete. (Cost, Insurance and Freight).
- B/L “Bill of Lading”: Este es confeccionado por la compañía naviera, documento indispensable para el zarpe de la nave y retiro de mercancía en país de destino. Ya que sin éste la mercancía no puede ser retirada.
- Carta de Desglose: confeccionado por el analista documental, el cual es exigido solo por Colombia.

Una vez completado el juego de documentos estos son enviados físicamente al cliente en el país de destino a través de DHL. Además es deber del analista mantener una carpeta con copias de los documentos de cada envío, para mantenerlo como respaldo.

Cabe mencionar que el cargo de analista documental, es fundamental, ya que de este depende completar el juego de documentos requeridos y necesarios para concretar la exportación al igual que debe verificar que estos estén correctos, con el fin de que la mercancía pueda ser retirada por el cliente sin problemas ni retrasos.

### 1.2.2. Razones que impulsan el tema a desarrollar

Entendiendo la importancia de abastecimiento del mercado nacional e internacional, y el gran incremento del consumo de carne de Cerdo los últimos años 10 años de un 47.5%, según cifras del Instituto de Nutrición y tecnología de los Alimentos en marzo 2012. Sumando a esto la excelente imagen país nacional e internacionalmente que Chile posee en cuanto a calidad e inocuidad de la carne porcina<sup>24</sup>, se facilitan las exportaciones, las que crecen cada año, llegando a diversos mercados. Se debe tener en cuenta el crecimiento actual de la población ya que la producción de alimentos es hoy un importante desafío a nivel mundial ya que mientras mayor cantidad de personas tiene el planeta y más aumenta el ingreso per cápita de los países, las necesidades alimenticias crecen y con ello el consumo, especialmente de proteínas. Todo lo anterior Hace de esta industria un tema indispensable de explorar, es por esto que una administradora de negocios internacionales debe ser capaz de reconocer e insertarse en un mercado que crece cada año, logrando diferenciarse de sus competidores, lo cual solo se puede lograr conociendo todos los procesos, desde la crianza, faenación , elaboración comercialización del producto, así como de las certificaciones y normas que los regulan,

---

<sup>24</sup> Fuente: Adaptación Entrevista a Nicolás Veloso Coordinador Nacional Productos Pecuarios & Orgánicos Sub Departamento Agropecuario. PROCHILE.

hasta, los pasos para efectuar la exportación, saber exactamente la documentación necesaria y organismos certificadores, transporte a utilizar etc. Con el fin de lograr que la empresa aumente su volumen de producción, se diversifique, genere más empleos, en fin crecer como país.

¿Por qué Colombia?

Colombia es uno de los países de Sudamérica que presenta los mayores índices de importación de Carne Porcina desde Chile, además ser un país al cual es difícil acceder, ya que solo posee 3 proveedores de este producto, que son EE.UU, Chile y Canadá, por lo cual no existe una gran competencia, y poseen una gran fidelidad a los productos de Chile, especialmente a Agrosuper. Lo cual lo hace más interesante. (Se detallará importaciones realizadas por Colombia desde 2004 en desarrollo del informe)

En resumen todo lo anterior es que lo que impulsa a desarrollar este tema, ya que las exportaciones son fundamentales para el crecimiento de un país. Por lo que es de vital importancia conocer cada paso del proceso de exportación.

## II.SEGUNDO CAPITULO: DESARROLLO DEL TEMA

En el siguiente capítulo se conocerá el objetivo general y específico, los cuales guiarán al lector para comprender la relevancia del tema escogido

### 2.1. Objetivos Generales y Específicos

#### 2.1.1 Objetivo general

Mostrar las etapas y procesos a seguir para lograr una exportación de carne porcina a Colombia.

#### 2.1.2 Objetivos específicos

- 1.- Conocer procesos necesarios para que la carne de cerdo cumpla con las exigencias requeridas previo a la exportación.
- 2.- Identificar actores y normas intervinientes en todos los procesos.
- 3.- Desarrollar proceso logístico y de exportación desde el origen hasta el destino.
- 4.- Mostrar la Importancia de exportar carne de cerdo a Colombia.

## 2.2. Marco Teórico

A continuación se desarrollarán y conocerán términos, conceptos e información relevante para el desarrollo del informe.

### ➤ Comercio Exterior

Según Enrique Cornejo Ramírez (1996)<sup>25</sup>, define el comercio exterior como “...el intercambio de bienes y servicios entre residentes de diferentes países”.

Según Francisco Mochón Morcillo (1993)<sup>26</sup>, definen al comercio exterior como “...el intercambio de bienes, servicios y capitales entre los diferentes países”.

Según Samuelson<sup>27</sup> y Nordhaus<sup>28</sup> (2008) definen al comercio exterior como “... el proceso por el que los países importan y exportan bienes, servicios y capital financiero...”.

---

<sup>25</sup> **Enrique Javier Cornejo Ramírez** (Lima, 2 de junio de 1956), es un economista y político peruano. Es miembro del Consejo Consultivo del Banco Latinoamericano de Exportaciones- BLADEX, con sede en Panamá y Profesor Principal de la Escuela de Negocios Internacionales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

<sup>26</sup> **Francisco Mochón Morcillo** (Granada, España 28 de Enero de 1948), es Catedrático de Teoría Económica en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Es doctor en Economía por la Universidad de Bloomington, Indiana (EE.UU.) y por la Universidad Autónoma de Madrid. Tiene una amplia experiencia docente e investigadora y ha publicado numerosos trabajos de investigación.

<sup>27</sup> **Paul Anthony Samuelson** (Gary, Indiana, 15 de Mayo de 1915-Belmont, Massachusetts, 13 de Diciembre de 2009), fue un economista estadounidense de la escuela neoclásica. Es especialmente conocido por el planteamiento general del método de estáticas comparativas que hizo en su libro *Foundations of Economic Analysis* de 1974.

<sup>28</sup> **William Nordhaus** (Nuevo México, EE.UU 31 de Mayo 1941) es un destacado economista estadounidense. Se graduó en Yale en 1963, obtuvo un doctorado en economía en el MIT en 1967 y desde 2001 tiene Cátedra Sterling de Economía en *la Universidad de Yale* y participa en la dirección de la Fundación Cowles para la Investigación en Economía.

Todas las definiciones anteriores permiten hacer referencia a la noción de comercio internacional, que se puede entender como la actividad comercial entre dos países. En este sentido, un país exportador envía productos y/o servicios a un país importador. Esta modalidad comercial implica la existencia de economías abiertas (es decir, que estén dispuestas a ingresar bienes procedentes de otros países). Existen diversas teorías que explican la importancia y necesidad de comercio internacional, entre las más importantes se menciona a Adam Smith<sup>29</sup> (1723-1790) quien afirmaba que las mercancías debían producirse en los países con los costes de producción más bajos y desde estos exportarse al resto del mundo, lo que se conoce como ventaja absoluta. David Ricardo<sup>30</sup> (1772-1823), por su parte, apelaba a la ventaja comparativa, que hacía hincapié en los costes relativos que surgían de la comparación entre los países.<sup>31</sup>

Con el fin de lograr un mayor entendimiento de este informe, se entenderá por Comercio exterior a la definición entregada por Enrique Cornejo Ramírez, ya que, es la que más se acerca a los objetivos de este informe, debido a que define al comercio exterior solo como el intercambio de bienes, es decir solo exportaciones e importaciones entre países, el cual es el tema de este informe, sin detallar el intercambio de capital financiero u otros.

---

<sup>29</sup> Economista y filósofo escocés, uno de los mayores exponentes de la economía clásica.

<sup>30</sup> Economista inglés de origen judío-sefardí-portugués, miembro de la corriente de pensamiento clásico económico, y uno de los más influyentes junto a Adam Smith y Thomas Malthus.

<sup>31</sup> Página web de la OMC. <http://www.wto.org>

➤ Exportación:

Termino relacionado con el comercio exterior y que se entiende como...” Salida legal de mercancías nacionales o nacionalizadas para su uso o consumo en el exterior...”<sup>32</sup>

Según fuentes del Servicio de Impuestos Internos (SII), como concepto, implica transferir legalmente el dominio de una mercancía nacional o nacionalizada para su uso o consumo en el exterior, abarcando los servicios, el transporte y, otras figuras asimiladas por ley.

Según Prochile, Exportar es vender, entregar y cobrar productos o servicios a clientes que se encuentran fuera de las fronteras del mercado nacional

Según Direcon, Exportación es el envío legal de mercancías nacionales o nacionalizadas para su uso o consumo en el exterior.

Según el Glosario de Términos Económicos del BCRP figura la siguiente definición: La exportación es la “Transferencia de la propiedad de los bienes o prestación de los servicios producidos por una economía residente a otra no residente. Venta de productos nacionales (bienes y servicios) a un mercado extranjero...”

Todas las definiciones anteriores son Correctas, pero con el fin de lograr un mayor entendimiento de este informe se entenderá al término exportación a la definida por la Ordenanza Nacional De Aduanas, ya que es la que rige al momento de realizar la

---

<sup>32</sup> Artículo 2º toma 4, de la Ordenanza Nacional de Aduanas.

revisión documental por funcionarios de esta, con el fin de autorizar la exportación, tema de este informe. Además de ser una de las más utilizadas en Chile.

*Exportador*, puede ser cualquier persona, natural o jurídica, domiciliada o residente en el país que cumpla con los requisitos de Registro e Iniciación de Actividades ante la autoridad tributaria chilena respectiva, es decir, se constituya como contribuyente de impuesto ante el SII y, que efectúe los trámites para efectuar una exportación, ante organismos oficiales que correspondan.

Según Direcon, exportador es Cualquier persona que exporte mercancías y que cumpla con las exigencias del Compendio de Normas de Exportación del Banco Central de Chile y con las demás disposiciones legales, reglamentarias y administrativas vigentes.

➤ Importación:

Introducción legal de la mercancía extranjera para su uso o consumo en el país.<sup>33</sup>

Según fuentes del Servicio de Impuestos Internos, es un término que procede del verbo importar (introducir productos o costumbres extranjeras en un país). Se trata de la acción de importar mercancías o cuestiones simbólicas de otra nación.

*Importador*, Cualquier persona que importe mercancías y que cumpla con las Normas de Importación del Banco Central de Chile y con las demás disposiciones legales, reglamentarias y administrativas vigentes.

---

<sup>33</sup> Artículo 2° toma 3, de la Ordenanza Nacional de Aduanas

➤ Evolución e inserción de Chile en el comercio internacional:

Según la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, Chile es una economía pequeña y abierta al comercio exterior, y su política comercial está orientada a profundizar su actual nivel de apertura (comercio más del 70% del PIB 2010 v/s 16,2% año 1972)<sup>34</sup>. Este objetivo se ha alcanzado gracias a:

- Ámbito Unilateral.
- Ámbito Multilateral, Participación en organismos económicos multilaterales (OMC<sup>35</sup> y APEC<sup>36</sup>) y,
- Ámbito Bilateral, a partir de la década de los 50.

Chile en los años 45 a los 80 persiguió una política comercial denominada regionalismo abierto, la cual consistía en subir los aranceles con el fin de recaudar y proteger la industria nacional.(Industrialización). La cual se termina con el golpe militar. (1973), Comenzando de esta forma con una política unilateral.

Política unilateral, Política de liberalización económica que un país emprende de manera independiente reduciendo sus aranceles a las importaciones que realiza desde el resto del mundo pero sin tratados internacionales.

---

<sup>34</sup>Fuente: Datos obtenidos de página web de Direcon, 04 de Dic. 00:37 Hrs.

[www.direcon.gob.cl/sites/default/files/bibliotecas/PRESENTACION%2520Camara%2520Aduanera.pptx&ei=XcrAUKnSDcWt2QXjgoGACg&usg=AFQjCNExVmIyJYVDcHJni8-eSI3IqH1CCQ&sig2=xGotRT2Awa7W0V4NVHAFWA](http://www.direcon.gob.cl/sites/default/files/bibliotecas/PRESENTACION%2520Camara%2520Aduanera.pptx&ei=XcrAUKnSDcWt2QXjgoGACg&usg=AFQjCNExVmIyJYVDcHJni8-eSI3IqH1CCQ&sig2=xGotRT2Awa7W0V4NVHAFWA)

<sup>35</sup> Organización Mundial de Comercio.

<sup>36</sup> Asia Pacific Economic Cooperation.

Luego comienza con la política multilateral, con la participación en organismos económicos al incluirse en la OMC en 1944, en Marrakech, Y a la APEC.

Ya en los años 90 Chile desarrolla una política bilateral, la firma de acuerdos comerciales (22 acuerdos, 59 países, siendo el último Tratado de Libre Comercio con Malasia entrado en vigencia el 18 de abril de 2012, según datos de la DIRECON). (Arancel promedio efectivo 2010- 1.05%<sup>37</sup>). (Ver anexo A, cuadro resumen de Acuerdos Comerciales de Chile a la fecha)

➤ Logística

Actualmente existen diversas definiciones de logística, las que se verán a continuación:

Según James L.Heskett<sup>38</sup> define Logística como...”la logística agrupa las actividades que ordenan los flujos de materiales coordinando recursos y demanda para asegurar un nivel determinado de servicio al menor coste posible...”

“Es un conjunto de actividades funcionales (transporte, control de inventarios, etc.) que se repiten muchas veces a lo largo del canal del flujo, mediante las cuales la materia prima se convierte en productos terminados y se añade valor para el consumidor. Dado que las fuentes de materias primas, las fábricas y los puntos de venta normalmente no están ubicados en los mismos lugares y el canal de flujo representa una secuencia de pasos de manufactura, las actividades de logística se repiten muchas veces antes de que un producto llegue a su lugar de mercado. Incluso entonces, las actividades de logística

---

<sup>37</sup> Fuente: datos obtenidos de página web de Direcon, 19 de Nov. 2012, 14:02 Hrs.  
[www.direcon.gob.cl/sites/default/files/bibliotecas/PRESENTACION%2520Camara%2520Aduanera](http://www.direcon.gob.cl/sites/default/files/bibliotecas/PRESENTACION%2520Camara%2520Aduanera)

<sup>38</sup> James L.Heskett (EE.UU, 1934) Profesor de Logística en Harvard bussines school.

se repiten una vez más cuando los productos usados se reciclan en el canal de la logística, pero en sentido inverso.”<sup>39</sup>

“La logística empresarial abarca todas las actividades relacionadas con el traslado-almacenamiento de productos que tienen lugar entre los puntos de adquisición y los puntos de consumo.”<sup>40</sup>

Según el Council of Logistics Management, (consejo de administración de logística) define al termino logística como... ” El proceso de planificar, implementar y controlar el flujo y almacenamiento de materias primas, productos semi elaborados o terminados y de manejar la información relacionada con ese proceso, desde el lugar de origen hasta el lugar de consumo, con el propósito de satisfacer en forma adecuada los requerimientos de los clientes...”

Según un Folleto de la IAC, Colombia define al termino Logística como...” la gerencia de la cadena de abastecimiento, desde la materia prima hasta el punto donde el producto es finalmente consumido o utilizado. Como función gerencial, la logística debe proveer el producto correcto, en la cantidad requerida, en condiciones adecuadas, en el lugar preciso, en el tiempo exigido...”

Todas las definiciones anteriores permiten hacer referencia a la noción de logística, la cual incluye todas las actividades requeridas para desplazar productos e información entre los integrantes de una cadena de suministro. Esta cadena proporciona el sistema

---

<sup>39</sup> Ronald H. Ballou, *Logística administración de la cadena de suministro*, Editorial Pearson, Quinta edición, Capítulo 1, página 7

<sup>40</sup> Ronald H. Ballou. *Logística Empresarial, Control y Planificación*”, Ronald Ballou. Ediciones Díaz de Santos, S.A. 1991

para los negocios y sus proveedores con el fin de que juntos entreguen bienes, servicios e información de manera eficaz y relevante para los clientes.

Es importante que las empresas Agroindustriales como Agrosuper, mantengan un excelente sistema logístico, ya que todas las exportaciones deben manejarse correctamente, en el menor tiempo posible y de manera segura, para lograr una ventaja para la empresa y una excelente calidad para los clientes.

Es por esto que en este informe se entenderá al término Logística como la definida por el Council of Logistics Management, debido a que es la definición que más se acerca al proceso logístico utilizado por la empresa en cuestión, el cual consiste en mantener un completo control de los procesos desde la producción hasta la entrega en el mercado, lo cual logra un excelente sistema de información de los productos en cada proceso, cumpliendo con una completa satisfacción de los clientes.

A continuación se definirán términos y conceptos importantes en el proceso logístico, e internacional, así como también organismos y entidades que intervienen en el cumplimiento de normas y entrega de documentación exigida para las exportaciones, los cuales son necesarios para lograr una distribución de mercancías seguras, ágiles y económicas, los cuales son:

➤ Contratos y documentos para el transporte internacional de carga:

El “contrato de compraventa internacional” constituye el marco legal que gobierna la relación entre vendedor y comprador. La materialización de esta relación, está

determinada, y algunas veces condicionada, por el tipo de cadena de distribución física internacional utilizada para la importación o exportación de mercancías.<sup>41</sup>

Contrato de transporte: Es un documento jurídico que gestiona la relación entre el usuario de un modo de transporte y el proveedor de servicios o propietarios del vehículo bien sea éste, una empresa de transporte carretero, una línea naviera, aun ador, una aerolínea comercial o un operador de transporte multimodal. (OTM).

El contrato de transporte consta de tres elementos principales:<sup>42</sup>

- El transporte de bienes desde el punto de origen, donde el transportador toma a su cargo la mercancía hasta el de destino final donde se realiza la entrega.
- La gestión comercial y técnica de la operación de transporte
- El porteador profesional que presenta el servicio a cambio del pago de una suma denominada flete.

➤ Contrato de transporte marítimo

Los contratos de transporte marítimo son todos aquellos cuyo objetivo es el traslado de mercancías por mar, el cual se divide en 2 tipos:

---

<sup>41</sup> Fuente: Adaptación de libro, Alberto Ruibal Handabaka, *Gestión Logística de la Distribución Física Internacional*, Edición Norma, 1997, página 181.

<sup>42</sup> Fuente: Adaptación de libro, Alberto Ruibal Handabaka, *Gestión Logística de la Distribución Física Internacional*, Edición Norma, 1997, página 185.

### Servicio de línea regular:

“Es aquel servicio del cual se conoce su tráfico, itinerario con tarifas predefinidas y opera sobre la base de una regularidad en las salidas, llegadas y recaladas en puertos intermedios.”<sup>43</sup>

La ventaja de este régimen es que ofrece escalas frecuentes, mantiene sus tarifas fijas y garantiza la duración del servicio a un largo plazo. Este régimen es conveniente para el transporte de carga general, como productos industriales y bienes de consumo.

### Servicio Tramp o fletamento:

“Es aquel servicio que precisamente no contempla ninguna de las características del Servicio de Línea Regular, sino que atiende requerimientos puntuales de fletes, generalmente de cargamentos completos, se debe negociar caso a caso la tarifa y en general todas las condiciones de la expedición, bajo una modalidad de Contrato de Transporte Marítimo.”<sup>44</sup> los cuales pueden ser:

*1.- Contrato de fletamento a casco desnudo (Bare-Boat Charter):* es un contrato de arrendamiento de un buque por un tiempo determinado, en virtud del cual el arrendatario tiene la posesión y el control plenos del buque, incluido el derecho de designar el Capitán y la tripulación por el periodo acordado.

---

<sup>43</sup> Fuente Adaptación de libro, Francisco Carmona Pastor, *Manual Del Transportista*, Ediciones Díaz de Santos S.A., 2005,

<sup>44</sup> Fuente Adaptación de libro, Francisco Carmona Pastor, *Manual Del Transportista*, Ediciones Díaz de Santos S.A., 2005,

Dentro del concepto de arrendamiento se incluye:

- Tanto el contrato mediante el cual una persona concede a otra el goce de un buque totalmente desarmado o insuficientemente armado y equipado (arrendamiento a casco vacío o desnudo),
- Como el de un buque perfectamente armado y equipado, siempre que el buque dependa totalmente del arrendatario mediante la sumisión del capitán y la tripulación a sus órdenes, tanto en el orden comercial como en el meramente náutico.

2.- *Fletamento por viaje*: es aquel por el cual el fletante se obliga a poner a disposición del fletador, mediante el pago de un flete, todos unos o más espacios determinados susceptibles de ser cargados, dentro de una cierta nave, para realizar el o los viajes convenidos.

3.- *Fletamento por tiempo*: es un contrato por el cual el armador o naviero, conservando su tenencia pone a la nave armada a disposición de otra persona para realizar la actividad que este disponga, dentro de los términos estipulados, por un tiempo determinado y mediante un pago de un flete por todo el lapso convenido o calculado tanto por día, mes o año.

➤ Documentación <sup>45</sup>

Los documentos requeridos en la mayoría de las exportaciones son los siguientes

Factura Proforma

La factura proforma tan solo tiene un valor informativo sobre las condiciones de una futura venta. de llevarse a cabo dicha operación se expedirá una factura comercial.

Factura Comercial

Es el documento emitido por el exportador en el que se relacionan los artículos u objetos que se entregan o una relación de servicios que se prestan, además de recoger el precio de la mercancía y las condiciones definitivas en que se efectuara la venta.

Packing List

Es el documento que acompaña a la factura Comercial, y en el que queda especificado el contenido de los bultos a exportar. La lista proporciona datos sobre embalaje de las mercancías, el contenido de los diferentes envases, y especifica los pesos y dimensiones de cada uno de los bultos. Es un documento que facilita a las autoridades de aduanas realizar su inspección, y al cliente identificar el contenido de la expedición.

---

<sup>45</sup>Fuente: Adaptación de libro, Alex León Rosa Romero, *Logística del transporte marítimo*, Edición Norma, 2003.pag 132, 133; Fuente Adaptación de libro, Francisco Carmona Pastor, *Manual Del Transportista*, Ediciones Díaz de Santos S.A., 2005,

### Certificado de origen

Este documento de expide como prueba de que producto exportado se ha producido en el país exportador e incorpora un porcentaje de valor agregado, lo que constituye un requisito solicitado para beneficiarse de acuerdos sobre tarifas preferenciales.

Estos son expedidos en el país de donde se consideran originarias las mercancías en el momento de su exportación, expidiéndose a petición escrita del interesado y formulados por las autoridades u organismos competentes. En el caso de Chile, los organismos encargados de formularlos son Sofofa, Cámara de Comercio.

### Certificado de seguro

La póliza de seguro de carga puede ser expedida únicamente por el asegurador y tiene una forma estándar que cubre los riesgos previstos para toda clase de mercancía transportada por cualquiera de los diferentes modos de transporte. Es frecuente que se expidan certificados de seguro amparados por la póliza general para cada despacho en particular. El certificado de seguro debe contener los mismos detalles de la póliza, con la diferencia de que se trata de un resumen de las disposiciones de la póliza que lo ampara y que debe llevar la firma del portador de la póliza. Tanto la póliza como el certificado de seguro deben contener la siguiente información:

- Nombre y firma del asegurador.
- Nombre del asegurado.

- Endoso del asegurado, cuando se requiera de tal forma para que se puedan transferir los derechos de reclamación.
- Descripción de los riesgos cubiertos.
- Descripción del embarque.
- Monto o montos asegurados.
- Lugar donde se efectúan los pagos de reclamos por las sumas aseguradas, junto con el nombre del agente ante quien se deben presentar.<sup>46</sup>

#### Certificado fitosanitario

Certifica el estado de los productos con relación a las normas sanitarias, veterinarias, zoosanitarias, fitosanitarias, de desinfección, farmacéuticas, químicas, etc., del país de destino. El cual es indispensable para este informe.

#### Declaración de Aduana

Es un formulario que exigen las autoridades de aduana de los distintos países para cumplir con las formalidades aduaneras. Se trata de una fuente de información destinada a los registros estadísticos sobre comercio exterior y el movimiento de las exportaciones y las importaciones, o bien como control de cambios cuando éste existe. Según datos obtenidos de una publicación de la Asociación latinoamericana de Integración (ALADI), asociación a la cual pertenece Colombia, este documento es exigido por dicho

---

<sup>46</sup> Fuente: Adaptación de libro, Alberto Ruibal Handabaka, *Gestión Logística de la Distribución Física Internacional*, Edición Norma, 1997, página 181.

país solo cuando se trata de mercancías cuya importación está sometida a ciertas restricciones.

Carta de porte: Esta es distinta para cada medio de transporte (ver en anexo B, cuadro resumen con documentos de transporte internacional de carga)

- Carta de Porte Ferroviario Internacional (CIM)
- Carta de Porte Carretero Internacional (CMR)
- Carta de porte Aéreo (AWB)
- Documento de Transporte Multimodal (MTD)
- Conocimiento de Embarque (B/L).

Estos documentos son indispensables para la empresa, ya que sin estos no es posible efectuar la exportación de productos.

Se define a fondo la Carta de Porte Marítimo (B/L) ya que es el requerido para el tema a desarrollar.

#### Conocimiento de embarque

El contrato de transporte marítimo aparece reflejado en el conocimiento de embarque, que según las reglas Hamburgo de 1974, art 1 es el “documento que hace prueba de un contrato de transporte marítimo y acredita que el porteador ha tomado a su cargo o ha cargado las mercancías, y en virtud del cual este se compromete a entregarlas contra la presentación del documento.

Este documento se caracteriza por:

- Es el documento donde se plasma este contrato
- Es prueba del contrato de transporte
- Es un título de valor, la posesión de dicho conocimiento implica el derecho a recoger las mercancías en el puerto de destino. La tenencia del conocimiento implica la posesión de las mercancías.

➤ Definición Carga:

Conjunto de bienes o mercancías preparadas para su despacho empacadas o no y generalmente protegidas por un envase y/o embalaje apropiados, o a granel para su rápida movilización.

Existen variados tipos de Carga, las cuales serán mencionadas a continuación, especificando carga percedera, ya que es el tipo de carga al cual pertenece el producto de este informe.

Carga general (dry cargo): Compuesta por unidades que pueden transportarse en equipos de transporte unitarizado, la cual se divide en Carga general fraccionada o suelta y Carga general unitarizada.

Carga Granel: Conjunto de bienes que se transportan sin empaquetar, ni embalar en grandes cantidades.

Carga Frágil: El transporte de productos frágiles requiere de un manejo especial.

Carga Peligrosa: Materias u objetos que presentan riesgo para la salud, para la seguridad o que pueden producir daños en el medio ambiente, en las propiedades o a las personas.

Carga sobredimensionada por peso o por volumen: Es aquella carga que sus medidas o peso sobrepasan las permitidas dentro de un contenedor o medio de transporte, o la que sobrepasa lo permitido por un país o región.

Carga especial: Tales como gases criogenizados, especiales, productos químicos.

Carga Animales Vivos: Son animales que se transportan vivos en ambientes controlados.

Carga Valiosa: Transportada sólo por vía aérea, es carga de alto valor

Carga perecedera: Se define como aquella que puede deteriorarse, fácilmente, por el paso del tiempo (fruta, vegetal, producto del mar, alimento, etc.) o cuando son expuesta a condiciones extremas de temperatura, calor, humedad o presión.

Las Carnes se consideran dentro de la carga perecedera, producto estudiado en este informe.

A continuación se definirán conceptos importantes exigidos en el comercio exterior, con el fin de asegurar la carga en el traslado de esta.

➤ Envase:

Recipiente que contiene o se encuentra en contacto con el producto, sirve para contener, proteger, manipular, distribuir y presentar el producto.

➤ Empaque:

Incluye las actividades de diseñar y producir el recipiente o la envoltura para un producto. Su objetivo primordial es el de proteger el producto, el envase o ambos y ser promotor del artículo dentro del canal de distribución. Es el conjunto de materiales que conforman la envoltura y armazón de los paquetes, como papeles, telas, cuerdas, cintas, etc.

➤ Etiqueta:

Es cualquier rótulo, inscripción, imagen o cualquier otra materia descriptiva o gráfica, escrita, impresa, marcada, grabada en alto o bajo relieve, adherida o sobrepuesta al producto pre envasado. Esta indicación puede ser hecha en papel, madera, metal, tela, plástico e incluso pintura adherida al envase o embalaje.

➤ Embalaje:

Caja cubierta con que se resguardan los objetos que han de transportarse. (Orientado a la parte logística). Son todos los materiales, procedimientos y métodos que sirven para acondicionar, presentar, manipular, almacenar, conservar y transportar una mercancía. El embalaje debe satisfacer tres requisitos: ser resistente, proteger y conservar el producto (impermeabilidad, higiene, adherencia, etc.), y demostrarlo para promover las

ventas. Además debe informar sobre sus condiciones de manejo, requisitos legales, composición, ingredientes, etc. Durante la cadena logística protege el producto del medio ambiente, manipulación, etc.

➤ Pallet:

Un pallet, es la Plataforma o bandeja construida de tablas, donde se apila la carga que posteriormente se habrá de transportar. Su objeto primordial es facilitar la agrupación de cargas fraccionadas y su correspondiente manipulación y estiba.

Por lo general, sus medidas, son un tanto universales. Un pallet, puede llegar a medir, mil doscientos milímetros de largo y mil milímetros de ancho. Su altura no siempre es regular, pero generalmente, llega a tener ciento setenta milímetros. (Ver anexo C, ficha técnica con tipos de envase, empaque y embalaje general)

➤ Contenedores:

Es un recipiente de carga para el transporte marítimo, aéreo y terrestre, las dimensiones del contenedor se encuentran normalizadas para facilitar su manipulación.

Los contenedores son fabricados principalmente de acero corten, pero también los hay de aluminio y algunos otros de madera contrachapada reforzados con fibra de vidrio. En la mayor parte de los casos, el suelo es de madera, aunque ya hay algunos de bambú. Interiormente llevan un recubrimiento especial anti-humedad, para evitar las humedades durante el viaje. (Ver anexo D, ficha técnica con tipos de contenedores refrigerados)

➤ Medios de Transporte.

Se detallará más a fondo transporte marítimo, ya que es el transporte principal utilizado para enviar la mercancía a puerto de Buenaventura, Colombia.

Transporte ferroviario:

Es un camino con dos filas de barras de hierro paralelas sobre las cuales ruedan los carruajes arrastrados, generalmente por una locomotora.<sup>47</sup>

Como transportista de carga y de pasajeros, este medio posee altos costos fijos y relativamente bajos costos variables.

Transporte por carretera:

Actualmente la economía del transporte internacional se logra con vehículos rápidos y de gran tamaño, empleando conjuntos de vehículo tractor y uno o dos remolques, consiguiendo reducciones en el precio por tonelada/hora del orden del 40% y aún mayores.<sup>48</sup>

---

<sup>47</sup> Adaptación de libro, Francisco Carmona Pastor, *Manual Del Transportista*, Ediciones Díaz de Santos S.A., 2005, Páginas 101-104.

<sup>48</sup> Fuente: Adaptación de libro, Francisco Carmona Pastor, *Manual Del Transportista*, Ediciones Díaz de Santos S.A., 2005, Página 151.

### Transporte Multimodal:

Es el que se realiza al menos, a través de dos modos distintos de transporte, como consecuencia de un contrato desde un país de origen a otro de destino, cumpliendo los requisitos del transporte combinado internacional mediante la utilización de varios modos.<sup>49</sup>

### Transporte por oleoductos:

Consisten en tubos destinados a conducir petróleo a presión, siendo un sistema mucho más rápido, cómodo y económico que su transporte por ferrocarril o carretera. Actualmente se utiliza un mismo oleoducto para el transporte, sin solución de continuidad para varios líquidos; petróleo, nafta, butano, aceites combustibles, etc.<sup>50</sup>

### Transporte aéreo:

“El transporte aéreo reduce al mínimo los traslados y rupturas de carga, ofreciendo las vías directas y más rápidas gracias al medio en que se desenvuelve: el aire; este gran océano navegable que llega por sí mismo a los puntos más próximos posibles a las necesidades de embarque.<sup>51</sup>

---

<sup>49</sup>Fuente: Adaptación de libro, Francisco Carmona Pastor, *Manual Del Transportista*, Ediciones Díaz de Santos S.A., 2005, Página 331.

<sup>50</sup> Fuente: Adaptación de libro, Francisco Carmona Pastor, *Manual Del Transportista*, Ediciones Díaz de Santos S.A., 2005, Página 364.

<sup>51</sup> Fuente : Francisco Carmona Pastor, *Manual Del Transportista*, Ediciones Díaz de Santos S.A., 2005

➤ INCOTERMS

Los Incoterms son un conjunto de reglas internacionales, regidos por la Cámara de Comercio Internacional, que determinan el alcance de las cláusulas comerciales incluidas en el contrato de compraventa internacional.<sup>52</sup>

Es decir, definen las condiciones de entrega de la mercancía, lo cual influye directamente en el precio de exportación, pues sirven para determinar la responsabilidad de cada una de las partes, con el objetivo de dar un entendimiento global, y facilitar la compraventa internacional estableciendo exactamente en qué lugar el exportador ha de poner la mercancía a disposición del importador.

❖ **Incoterms** 2010 utilizados por los transportes anteriormente descritos son:

- EXW = En Fábrica (...lugar designado)
- FCA= Franco Transportista (...lugar designado)
- CPT= Transporte pagado hasta (...lugar de destino convenido)
- CIP= Transporte y seguro pagado hasta (...lugar de destino convenido)
- DAP= (...entregada en la terminal)
- DAT= (...entregada en el lugar/punto)
- DDP= (...entregada derechos pagados) lugar de destino convenido.<sup>53</sup>

---

<sup>52</sup> Fuente: Información obtenida desde página web de Prochile, [www.prochile.cl](http://www.prochile.cl) , 02 de Dic. 2012, 15:01 Hrs

<sup>53</sup> Fuente : PROCHILE , [www.rc.prochile.gob.cl](http://www.rc.prochile.gob.cl), 28 de septiembre 2012, 16:41 Hrs.

### Transporte Marítimo:

El sector marítimo lleva a cabo el transporte del 90% <sup>54</sup>del comercio mundial y es vital para el funcionamiento de la economía globalizada.

Sin el transporte marítimo, el comercio intercontinental, el transporte a granel de materias primas y combustibles y las importaciones y exportaciones masivas de productos alimenticios y manufacturados sería simplemente imposible.

También cabe mencionar que es una actividad industrial llena de incertidumbre ya que no solo está expuesto a los peligros del mar, sino también a las decisiones y alteraciones políticas. Además el transporte marítimo es muy vulnerable a la competencia y goza de una protección geográfica limitada. (Ver Anexo E: Ficha técnica de tipos de buques utilizados en el transporte marítimo.)

“Aspectos positivos:

- Tiene una gran trascendencia en la economía mundial, teniendo a nivelar los precios de las mercancías y haciendo posibles los intercambios comerciales, facilitando asimismo la especialización y el desarrollo económico.
- Una variada gama de empresas de servicios contribuyen con su aportación a este efecto multiplicador: agentes, consignatarios, transitarios, aduanas, compañías remolcadoras, almacenaje de mercancías, comunicaciones, contenedores, etc.

---

<sup>54</sup> Fuente: Adaptación de libro, Francisco Carmona Pastor, *Manual Del Transportista*, Ediciones Díaz de Santos S.A., 2005, Páginas 3-6.

- Amplio cubrimiento, tarifas negociables.
- Capacidad, posee la mayor capacidad de carga en comparación con otros medios de transporte.
- Asegura el abastecimiento nacional.

Aspectos negativos:

- Cada día se precisan servicios más complejos y con mayores medidas de seguridad, exigidas por los convenios internacionales, Convenio sobre la Unificación de Reglas en materia de Conocimientos de Embarque, firmado en Bruselas el 25 de agosto de 1924, complementado por los Protocolos de 1968 y 1979, conocido como las “Reglas de La Haya-Visby” (RLHV), o al Convenio de las Naciones Unidas sobre el Transporte Marítimo de Mercancías, firmado en Hamburgo el 31 de marzo de 1978, conocido como las “Reglas de Hamburgo”(RH). El propósito del Convenio es regular el transporte internacional de mercancías, total o parcialmente marítimo.
- Presenta riesgos elevados, tanto en el orden técnico como en el económico: hundimiento, incendio, embarrancada, variaciones en los fletes etc.

➤ Flete Marítimo

Es la unidad monetaria debida al naviero como pago correspondiente al transporte de mercancías por mar, desde el puerto de origen hasta el puerto de destino.

En esta modalidad, el fletador que explota un navío en alquiler paga al fletante el importe convenido.<sup>55</sup>

- *Fletante*: Es el naviero que realiza el transporte, sea o no el dueño del buque. En el caso que sea el dueño del buque se le conoce como *armador*.
- *Fletador*: Es la persona jurídica que contrata con el naviero (fletante) la utilización del buque.

➤ Organismos reguladores

Existen organismos reguladores del transporte marítimo en cada país, se mencionan solo los de Chile y Colombia, los cuales regulan el transporte nacional y un organismo regulador internacional, el cual es la autoridad que rige a los organismos nacionales.

Autoridad Marítima en Chile

La Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIRECTEMAR), es un organismo de la Armada chilena que debe velar por el cumplimiento de las leyes y acuerdos internacionales relacionados al territorio marítimo de Chile.

Autoridad Marítima en Colombia

La dirección general Marítima, (DIMAR), Es la autoridad Marítima Colombiana encargada de ejecutar la política del Gobierno en esta materia. Para ello, cuenta con una

---

<sup>55</sup> Fuente Adaptación de libro, Francisco Carmona Pastor, *Manual Del Transportista*, Ediciones Díaz de Santos S.A., 2005,pagina 22

solida estructura que contribuye al fortalecimiento del poder marítimo nacional, velando por la seguridad integral marítima, la protección de la vida humana en el mar, la promoción de las actividades marítimas y, el desarrollo científico y tecnológico de la Nación.

### La Organización Marítima Internacional

La Organización Marítima Internacional (OMI) es el organismo regulador del sistema de las Naciones Unidas para el sector marítimo. Su mandato a nivel mundial es la consecución de “un transporte marítimo seguro, protegido, ecológicamente racional, eficaz y sostenible a través de la cooperación”<sup>56</sup>. Conforme a este mandato la OMI adopta normas y reglas marítimas internacionales que los Gobiernos implantan y hacen cumplir en el ejercicio de su potestad como Estados de abanderamiento, rectores de puertos y ribereños.

#### ➤ INCOTERMS 2010 para el transporte marítimo

Para la vía marítima, los términos usados son los siguientes:

- FOB= Franco a bordo (...puerto de carga convenido)
- FAS= Franco al costado del buque (...puerto de carga convenido)
- CFR= Costo y Flete (...puerto de destino convenido)

---

<sup>56</sup> Fuente: pagina web De Organización Marítima Internacional, <http://www.imo.org/ourwork/technicalcooperation/documents/brochure/spanish.pdf>, 10 de Noviembre 2012 , 10:45 Hrs.

- CIF = Costo, Seguro y Flete (...puerto de destino convenido)<sup>57</sup>

➤ Reglas de origen

Son un conjunto de normas que rigen la relación para un territorio determinado.

A continuación se detallan las disposiciones específicas para determinar el origen de las mercancías utilizadas por los países, con el fin de hacer efectiva la rebaja arancelaria establecida en los acuerdos internacionales. (Ver Anexo G, Reglas de Origen específicas de acuerdo al ALC Chile- Colombia)

Mercancías originarias

Una mercancía será originaria cuando:

- La mercancía sea obtenida en su totalidad o producida enteramente en el territorio de una u otra parte.
- La mercancía sea producida en el territorio de una u otra parte, a partir exclusivamente de materiales que califican como originarios.
- La mercancía sea producida en el territorio de una u otra parte, a partir de materiales no originarios que cumplan con un cambio de clasificación arancelaria, un valor de contenido regional u otros requisitos.

---

<sup>57</sup> Fuente: PROCHILE, [www.rc.prochile.gob.cl](http://www.rc.prochile.gob.cl) , 28 de septiembre 2012, 16:41

- Organismos que intervienen en la exportación de mercancías para consumo humano, en este caso Carne de Cerdo son:

Servicio Agrícola Ganadero (SAG):

SAG Es un organismo oficial del Estado de Chile. Se encarga de apoyar el desarrollo de la agricultura, silvicultura y ganadería. Como Chile es un gran exportador de frutas, maderas, salmones, carnes y vinos es responsabilidad de éste realizar un trabajo importante al impedir el ingreso de plagas y enfermedades que afecten estas producciones.

Cada productor o exportador debe contactarse con el Servicio Agrícola Ganadero para que éste le de la autorización y el certificado correspondiente para lograr liberar la mercancía, en el caso de la carne de cerdo estos la fiscalizan desde su faenación en las plantas del país, además cabe señalar que este organismo es el encargado de emitir el certificado Zoosanitario exigido para exportar productos alimenticios.

Servicio Nacional de Aduana (SNA):

Resguarda el cumplimiento de las normas que regulan el comercio exterior chileno, protegiendo al país del tráfico ilícito de mercancías y de la evasión tributaria aduanera por medio de la aplicación sistemática de un modelo de gestión de riesgos.

#### Principales funciones de Aduanas:

- Vigila y controla el paso de mercancías a través de las fronteras para que no ingrese droga, productos prohibidos, mercancías piratas o falsificadas, tráfico ilícito de obras de arte o arqueológicas.
- Determina los tributos, aranceles y otros impuestos, que pagan las mercancías al ingresar al territorio nacional.
- Genera las estadísticas del comercio internacional.
- Desarrolla mecanismos o instrumentos que ayuden a que los procesos de exportación e importación sean más seguros y rápidos
- Difunde la normativa y los procedimientos de manera de garantizar la información y conocimiento por parte de todos los usuarios

#### Cámara Nacional de Comercio

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile es una Federación Gremial Nacional sin fines de lucro que reúne a empresas y gremios vinculados a estos tres sectores económicos del país.

Agrupada a 23 Cámaras Territoriales, 11 Cámaras Binacionales, 27 Asociaciones Especializadas y 17 Empresas Socias, la CNC es la entidad representativa del Comercio, los Servicios y el Turismo en todo Chile, desde Arica a Magallanes. Su interés fundamental es liderar el desarrollo de sus asociados mediante la gestión gremial, orientándolos hacia la obtención de los recursos necesarios para mejorar su

emprendimiento y responsabilidad social, respetando los principios de la libre empresa, interactuando con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, otorgando servicios de calidad, y generando los recursos necesarios para su cumplimiento en forma eficiente y eficaz.

#### Aduana Colombia (DIAN)

La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN- tiene como objeto coadyuvar a garantizar la seguridad fiscal del Estado colombiano y la protección del orden público económico nacional, mediante la administración y control al debido cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras, cambiarias, los derechos de explotación y gastos de administración sobre los juegos de suerte y azar explotados por entidades públicas del nivel nacional y la facilitación de las operaciones de comercio exterior en condiciones de equidad, transparencia y legalidad.<sup>58</sup>

Entre sus funciones se encuentra El control y vigilancia sobre el cumplimiento del régimen cambiario en materia de importación y exportación de bienes y servicios

Le compete actuar como autoridad doctrinaria y estadística en materia tributaria, aduanera, de control de cambios en relación con los asuntos de su competencia, así como los atinentes a los Sistemas Especiales de Importación-Exportación, Zonas Francas, Zonas Económicas Especiales de Exportación y las Sociedades de Comercialización Internacional

---

<sup>58</sup> Fuente: datos obtenidos de página web de aduana de Colombia 06 de Dic.2012, 17:08 Hrs <http://www.dian.gov.co/DIAN/12SobreD.nsf/pages/Laentidad?OpenDocument>

➤ Acuerdo de libre comercio

Es un acuerdo bilateral que persigue crear una zona de libre comercio que garantice la libre circulación de bienes, servicios y capitales, mediante una armonización de políticas y normas jurídicas pertinentes. Éstas deben asegurar bases competitivas homologables o comunes en ámbitos no directamente comerciales, pero que pueden tener una alta incidencia competitiva (medio ambiente, sanidad y fitosanidad, obstáculos técnicos al comercio, propiedad intelectual, solución de controversias, seguridad jurídica, etc.), es esta la ventaja e importancia de poseer un ALC con el país al cual se exporta o se pretende exportar, como lo es el caso del ALC de Chile- Colombia, relevante para este informe.

Chile-Colombia

La importancia de exportar a Colombia subyace el hecho de aprovechar que Chile posee ventajas gracias al ALC Firmado actualmente, el cual logra un avance en la integración económica entre las Partes derivado del Acuerdo de Complementación Económica para el Establecimiento de un Espacio Ampliado entre Colombia y Chile (Acuerdo N° 24), además de que ambos tienen una participación activa en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en el cual poseen una Preferencia Arancelaria Regional de conformidad con lo previsto en el Artículo 5 del tratado de Montevideo 1980, lo cual fortalece las relaciones entre ambos países, facilitando las exportaciones.

## ALC Chile-Colombia

### Firma y Vigencia

Firmado en Santiago, Chile, el 27 de Noviembre de 2006, fue promulgado en Chile mediante el Decreto Supremo Número 54 del Ministerio de Relaciones Exteriores el 24 de Marzo de 2009, publicado en el Diario Oficial el 08 de Mayo de 2009, comenzó a regir el 08 de Mayo de 2009. (Ver anexo F, Texto completo ALC Chile-Colombia)

### Descripción

El Acuerdo está dividido en 22 capítulos, entre los cuales se destacan los relativos al Comercio de Mercancías (Capítulo 3), Régimen de Origen (Capítulo 4), Facilitación del Comercio (Capítulo 5), Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Capítulo 6), Inversión (Capítulo 9), Comercio Transfronterizo de Servicios (Capítulo 10), Comercio Electrónico (Capítulo 12), Contratación Pública (Capítulo 13), Cooperación (Capítulo 19), Excepciones (Capítulo 21), y las Disposiciones Finales (Capítulo 22).

### Programa de Liberalización

El Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Colombia constituye un protocolo adicional al ACE Número 24. En lo que se refiere al comercio de bienes, Colombia tiene un arancel promedio del 12,5%<sup>59</sup> y hasta hace muy poco tenía escasos acuerdos comerciales

---

<sup>59</sup> Fuente: Información extraída desde página web del Servicio Nacional Aduana de Chile, [http://www.aduana.cl/prontus\\_aduana/site/artic/20070711/pags/20070711110743.html](http://www.aduana.cl/prontus_aduana/site/artic/20070711/pags/20070711110743.html), 20 de Dic. 2012, 18:09 Hrs.

con otros países, situación que benefició a los exportadores chilenos los cuales ingresaban en la mayoría de los casos sus productos con 0% de arancel.

En ese entonces el 99% del universo arancelario se encontraba exento del pago de arancel para Chile y el 1%<sup>60</sup> restante, compuesto por productos del sector lácteo, carnes, aceites y cítricos, se encontraban en desgravación, etapa que termino el 1 de enero del 2012. Por lo que desde esa fecha, el arancel para la Carne Porcina en Colombia es 0.

### Programa de Liberalización para productos Chilenos

	ARANCEL VIGENTE PARA EL ACUERDO			
	20%	15%	10%	5%
Hasta el 31/12/2007	16.6%	12.5	8.3	4.2
A partir de 1/1/2008	13.4%	10.1	6.7	3.4
A partir de 1/1/2009	10.0%	7.5	5.0	2.5
A partir de 1/1/2010	6.6%	5.0	3.3	1.7
A partir de 1/1/2010	3.4	2.6	1.7	0.9
A partir de 1/1/2012	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Extraída de página web de Servicio Nacional de Aduana. [www.aduana.cl](http://www.aduana.cl)

<sup>60</sup> Fuente: página web de Servicio Nacional de Aduanas 21 de Diciembre 2012, 22:46 Hrs  
[http://www.aduana.cl/prontus\\_aduana/site/artic/20070711/pags/20070711110743.html](http://www.aduana.cl/prontus_aduana/site/artic/20070711/pags/20070711110743.html)

### Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

Es el mayor grupo latinoamericano de integración. Sus trece países miembros comprenden a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, representando en conjunto 20 millones de kilómetros cuadrados y más de 510 millones de habitantes.

El Tratado de Montevideo 1980 (TM80), marco jurídico global constitutivo y regulador de ALADI, fue suscrito el 12 de agosto de 1980 estableciendo los siguientes principios generales: pluralismo en materia política y económica; convergencia progresiva de acciones parciales hacia la formación de un mercado común latinoamericano; flexibilidad; tratamientos diferenciales en base al nivel de desarrollo de los países miembros; y multiplicidad en las formas de concertación de instrumentos comerciales.

La ALADI propicia la creación de un área de preferencias económicas en la región, con el objetivo final de lograr un mercado común latinoamericano, mediante tres mecanismos:

- Una **preferencia arancelaria regional** que se aplica a productos originarios de los países miembros frente a los aranceles vigentes para terceros países.
- **Acuerdos de alcance regional** (comunes a la totalidad de los países miembros).
- **Acuerdos de alcance parcial**, con la participación de dos o más países del área.

Tanto los acuerdos regionales como los de alcance parcial (Artículos 6 a 9) pueden abarcar materias diversas como desgravación arancelaria y promoción del comercio; complementación económica; comercio agropecuario; cooperación financiera, tributaria, aduanera, sanitaria; preservación del medio ambiente; cooperación científica y tecnológica; promoción del turismo; normas técnicas; y muchos otros campos previstos a título expreso o no en el TM 80.

➤ Industria de Carne Porcina

Consumo mundial de proteínas

La demanda y consumo mundial de alimentos se encuentra fuertemente ligada al crecimiento de la población y al ingreso per cápita de los países. Se espera que hacia 2050 la población supere los 9.150 millones de personas, representando un 31%<sup>61</sup> de aumento respecto del 2011. Este crecimiento de la población será impulsado principalmente por los países en vías de desarrollo y países menos desarrollados, lo cual representa una gran oportunidad para la industria mundial de proteínas. Tal como se señaló anteriormente, el consumo mundial de proteínas va a estar influenciado

Principalmente por 3 variables;

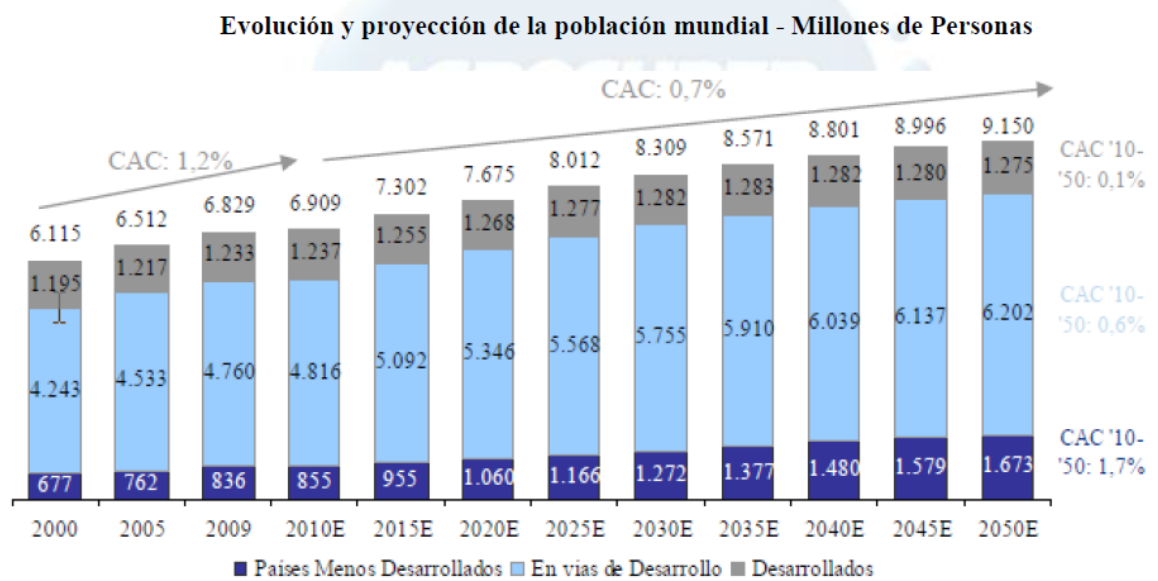
- el aumento de la población,
- el nivel de urbanización, y
- el grado de desarrollo que alcanzan los países.

---

<sup>61</sup> Fuente: Adaptación a memoria de Agrosuper S.A 2011, extraído desde página web [http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf), 23 de Diciembre 2012, 16:48 Hrs.

Según la USDA<sup>62</sup>, Chile es uno de los países que ha aumentado significativamente su consumo per cápita de proteínas, pasando de 63 kg/año en 2000 a 78 kg/año en 2010, lo que representa un crecimiento compuesto de 1,96% anual. Este crecimiento ha representado una buena oportunidad de crecimiento para compañías locales del sector.

**Gráfico Número 18: Evolución y Proyección de la población mundial. Millones de Personas.**



Fuente: World Urbanization Prospects: The 2009 Revision Population Database, United Nations Population Division.

Fuente: Extraído de Memoria de Agrosuper Septiembre 2011

[http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf)

<sup>62</sup> USDA: United States Department of Agriculture

## Consumo Mundial Carne Porcina

El consumo de cerdo en el mundo ha crecido sostenidamente en los últimos años pasando de un consumo de 74,4 millones de toneladas en 1995 a 102,9<sup>63</sup> millones de toneladas el 2010, lo que equivale a un crecimiento anual compuesto de 2,0. En 2011, Según datos entregados por el USDA<sup>64</sup> el consumo total de cerdo llegó a los 104,4 millones de toneladas, lo que representa un crecimiento del 1,4% respecto del año 2010.

El cerdo se ha consolidado como la principal Proteína a nivel mundial representando cerca del 42%<sup>65</sup> del consumo mundial de proteínas. Según la FAO en 2011<sup>66</sup>, el consumo per cápita de cerdo en el mundo es de 15,1 kg/año.

El cerdo es consumido en el mundo en distintos formatos que incluyen productos frescos, congelados y procesados. Además, existen múltiples cortes dentro de los productos frescos y congelados, como por ejemplo lomo, filete, costillar, pierna y chuleta. Por el lado de las cecinas y procesados existen distintos tipos de productos como jamones, cecinas, paté y hamburguesas.

---

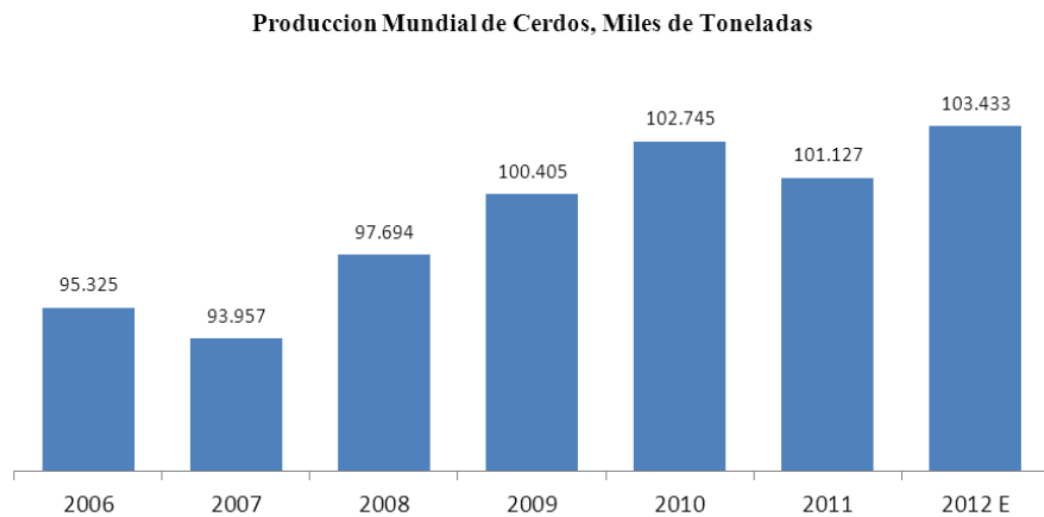
<sup>63</sup> Fuente: Adaptación estudios de Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, N° 218 “Mercados Agrarios” Septiembre 2010, página web [www.odepa.gob.cl](http://www.odepa.gob.cl) 03 de Septiembre 2012, 14:50 Hrs.

<sup>64</sup> United States Department of Agriculture, promueve las relaciones comerciales entre Chile y Estados Unidos.

<sup>65</sup> Fuente: Adaptación estudios de Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, N° 218 “Mercados Agrarios” Septiembre 2010, página web [www.odepa.gob.cl](http://www.odepa.gob.cl) 03 de Septiembre 2012, 14:50 Hrs.

<sup>66</sup> Organización de la alimentación y agricultura.

## Gráfico número 19: Producción Mundial de Cerdos, Miles de Toneladas



Fuente: USDA FAS: Livestock and Poultry: World Markets and Trade, Marzo 2012

Fuente: Extraído de página web de USDA,  
[http://www.usda.gov/wps/portal/usda/usdahome?q=carne+porcina&x=0&y=0&navid=SEARCH&Go\\_button.x=21&Go\\_button.y=11&site=usda](http://www.usda.gov/wps/portal/usda/usdahome?q=carne+porcina&x=0&y=0&navid=SEARCH&Go_button.x=21&Go_button.y=11&site=usda)

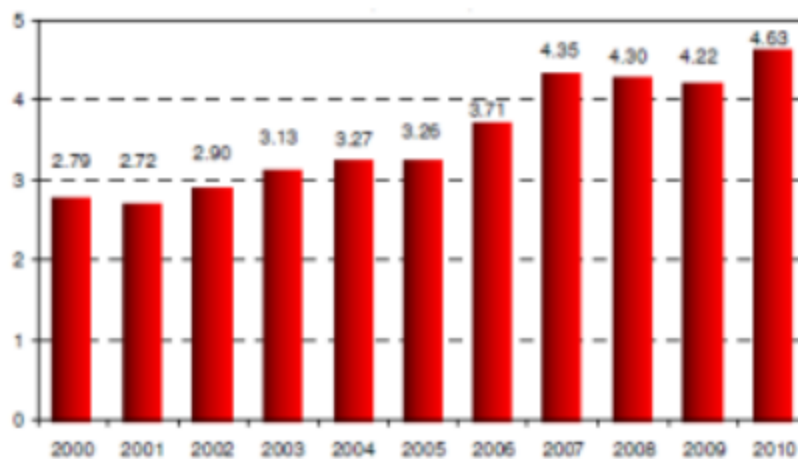
### Consumo de carne porcina en Colombia

De acuerdo con datos del Ministerio de Agricultura Colombiano, en los últimos cuatro años el consumo de carne porcina en Colombia se incrementó en 20% y 8,3% entre el 2010 y el 2011.

El consumo promedio per cápita de carne de cerdo durante el año 2010 aumentó en 9,7%, cerrando el año en 4,63 Kg frente a 4,22 Kg del año anterior. En cuanto al 2011 el

consumo per cápita fue de 5,2 kilogramos, cuatro años atrás era de 4,30<sup>67</sup> kilogramos por persona.

**Gráfico número 20: Consumo per cápita de Carne de Cerdo en Colombia (Kg/Hab).**



Fuente: Asociación Colombiana de Porcicultores-Fondo Nacional de la Porcicultura. (2010). Informe del Sector Porcícola Colombiano 2010. Recuperado el 17 de 07 de 2011, de <http://www.porcicol.org.co/economica/estudios.php>

Para el jefe del sector agropecuario del país, El consumo de carne de cerdo no se distribuye de manera uniforme ; el departamento que presentó el mayor índice de consumo por habitante en el 2010 fue Antioquia (15,2 Kg), seguido por Risaralda (8,6 Kg), Valle del Cauca (6,9 Kg), Bogotá (6,5 Kg), Caldas (4,5 Kg), y Quindío (4,1 Kg). A pesar del alza del precio en el último trimestre del año 2010, no hubo un efecto negativo sobre el nivel de consumo. Cifras comparable con los promedios mundiales

<sup>67</sup> Fuente: Datos extraídos desde página web del ministerio de agricultura colombiano, <http://www.minagricultura.gov.co>, 05 de Enero 2012, 20:40 Hrs.

➤ Certificaciones:

Para que una empresa logre exportar Carne de Cerdo, debe cumplir con ciertas certificaciones, las cuales garantizan la calidad y seguridad de los productos, así como también el cuidado del medio ambiente.

Agrosuper debe cumplir con estas certificaciones para exportar sus productos, las cuales son exigidas a nivel mundial.

*ISO 9.001:* Sistema de gestión de calidad del 100% en instalaciones productivas.<sup>68</sup> El propósito principal de esta, es garantizar la satisfacción de los clientes a través del cumplimiento de los requerimientos de los productos o servicios ofrecidos.

*ISO 14.001:* Gestión de Medio Ambiente 100% de las Instalaciones productivas de los planteles.<sup>69</sup> El objetivo de esta, es minimizar el impacto de las empresas sobre el medio ambiente y la comunidad. Lo cual genera una imagen pública hacia los clientes, entidades regulatorias y otros.

*OHSAS:* Sistemas de gestión de salud y seguridad en el trabajo realizado en las plantas de alimentos, A través de una gestión sistemática y estructurada busca asegurar el mejoramiento de la salud y seguridad en el lugar de trabajo.

---

<sup>68</sup> Fuente: Página web, [www.agrosuper.cl](http://www.agrosuper.cl) ; [www.iso9001consultores.cl](http://www.iso9001consultores.cl), 25 de Agosto 2012, 21:02 Hrs

<sup>69</sup> Fuente : páginas web de Agrosuper S.A, [www.agrosuper.cl](http://www.agrosuper.cl) 25 de Agosto , 20:32 , <http://www.sgs.cl>

*HACCP*: Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control que se encarga de la inocuidad de los alimentos, faenadoras, Plantas de Alimentos y Oficinas de venta dentro de Chile<sup>70</sup>. Es un proceso preventivo para garantizar la seguridad alimentaria, el cual evalúa los peligros y establece sistemas de control que se centran en la prevención en lugar de basarse principalmente en el ensayo del producto final.

Este sistema es importante ya que hace énfasis en los peligros potenciales de la producción de alimentos. Al controlar los peligros físicos, químicos y microbiológicos la industria puede asegurar al consumidor que los productos que recibe son seguros.

*BRC*: (British Retail Consortium), Estándar global de alimentos y faenadoras.<sup>71</sup> El objetivo de BRC es que especifica los criterios de seguridad y calidad en alimentos requerido a un productor/ fabricante, proveedor. El cual controla infraestructura, establecimiento, planta, producto, procesos y personal.

*NORMAS PABCO*: El Programa PABCO proporciona garantías a la producción animal para respaldar la certificación de productos aptos para consumo humano, las cuales son exigidas por la normativa nacional y los servicios oficiales de los países de destino de las

---

<sup>70</sup> Fuente : páginas web de Agrosuper S.A, [www.agrosuper.cl](http://www.agrosuper.cl) 25 de Agosto 2012, 15:21 Hrs

<sup>71</sup> Fuente: página web, [www.agrosuper.cl](http://www.agrosuper.cl) ; <http://www.lrqa.cl/normas-esquemas-directivas/normas/168074-brcnormamundialdeseguridadalimentariaseguridadalimentaria.aspx> , 25 de agosto 2012, 21:30 Hrs

exportaciones.<sup>72</sup> Además cabe mencionar que esta define qué información de los planteles debe estar disponible para la trazabilidad de la cadena alimentaria.

PABCO aplica a todos los planteles de animales que deseen ingresar voluntariamente o cuando lo determine el SAG, a través de la División de Protección Pecuaria.

El Programa PABCO está compuesto por dos procedimientos que identifican las especies a las que aplican (tradicionales y no tradicionales) y especifican los requisitos para el ingreso y mantención en el Programa.

*ACUERDOS DE PRODUCCION LIMPIA (APL)*: Un acuerdo de producción limpia es un “convenio celebrado entre un sector empresarial, empresas y los organismos públicos con competencia en las materias del Acuerdo, cuyo objetivo es aplicar producción limpia a través de metas y acciones específicas” (definición según norma chilena oficial NCh. 2796.Of2003).<sup>73</sup> Se caracteriza porque es suscrito por una asociación empresarial representativa del sector y por cada empresa individualmente, así como por cada institución pública competente en las materias comprometidas en el convenio; establece un plazo determinado para cumplir las metas y acciones.

El objetivo general de los APL es servir como un instrumento de gestión que permite

---

<sup>72</sup> Fuente: Datos obtenidos de página web de servicio agrícola y ganadero [http://www.sag.cl/opendocs/asp/pagDefault.asp?boton=Doc50&argInstanciaId=50&argCarpetad=180&argTreeNodosAbiertos=\(1657\)\(-50\)&argTreeNodoActual=180&argTreeNodoSel=180](http://www.sag.cl/opendocs/asp/pagDefault.asp?boton=Doc50&argInstanciaId=50&argCarpetad=180&argTreeNodosAbiertos=(1657)(-50)&argTreeNodoActual=180&argTreeNodoSel=180) 30 DE Nov.2012, 15:13Hrs.

<sup>73</sup> Fuente: Datos obtenidos de página web de SAG. [http://www.produccionlimpia.cl/medios/documentos/APL\\_cerdos.pdf](http://www.produccionlimpia.cl/medios/documentos/APL_cerdos.pdf) 30 de nov.2012, 15:15Hrs.

mejorar las condiciones productivas, ambientales, de higiene y seguridad laboral, de eficiencia energética, de eficiencia en el uso del agua, y otras materias abordadas por el Acuerdo, de las empresas de un determinado sector productivo que lo suscriben, buscando generar sinergia y economías de escala en el logro de los objetivos acordados. De igual forma, busca aumentar la eficiencia productiva y mejorar la competitividad. En especial, los APL buscan establecer una jerarquización de las prioridades en la gestión productiva y ambiental, que contempla en primer lugar, prevenir la contaminación; en segundo lugar, minimizarla, es conocido para este caso, el uso de las "3 R" (reciclaje, recuperación y reutilización)-; en tercer lugar, su tratamiento apropiado, y en cuarto lugar, su adecuada disposición final.

### 2.3 Desarrollo de la Investigación

Exportación de Carne de Cerdo de una empresa Agroindustrial, el caso de Agrosuper, a Colombia.

#### 2.3.1 Alcances de la Investigación:

En el siguiente punto se detallará como una empresa agroindustrial en este caso Agrosuper, logra exportar carne porcina a Colombia, se explicará paso a paso como esta empresa realiza sus procesos con el fin de introducirla en el mercado Colombiano, cumpliendo las normativas legales y sanitarias tanto para producir como para exportar.

Tomando en cuenta la información entregada por la empresa donde la practicante desarrolló la práctica profesional, y el contacto que tuvo con encargados de Proceso de Crianza y faenación de la empresa, y trabajadores de Prochile del Departamento

Agropecuario. Además de los datos extraídos de diferentes páginas web relacionadas con el tema de este informe, se ha de mostrar los pasos a seguir para completar el negocio de exportación de ésta carga.

### 2.3.2. Detalle de procedimientos

A continuación se presenta cada proceso, para exportar Carne Porcina, desde su crianza hasta el lugar de destino, ya que Agrosuper utiliza una estrategia de Integración Vertical, la cual le permite tener bajo control todos los procesos necesarios para obtener el producto final, es decir desde la crianza de los animales, producción de su alimento, faenación, envasado correspondiente y por último la distribución dentro del país y al mundo, con el fin de asegurar la calidad de las materias primas en todos sus procesos.

#### 2.3.2.1. Proceso de Crianza del Cerdo

Este proceso es necesario para cumplir con las exigencias del mercado Colombiano previo a la exportación, expresado en el primer objetivo de este informe, ya que la autoridad sanitaria de Colombia visita los establecimientos, para supervisar directamente si este cumple con sus exigencias, con el fin de habilitarlos para que estos puedan exportar sus productos, lo cual se verá con mayor detalle en proceso de Exportación.

El clima es fundamental para el éxito de la crianza de los cerdos, es por esto que no todos los países pueden ser potenciales exportadores de carnes, Chile cuenta con el clima ideal para este proceso, especialmente en la Zona centro y sur con temperaturas y humedad ideal para crianza. Además La Cordillera de los Andes, el océano Pacífico y el desierto de Atacama, son barreras naturales que le permiten protegerse de las posibles

enfermedades de origen externo con mayor facilidad lo cual facilita la crianza del Cerdo brindando una ventaja competitiva al país y a sus empresas, entre estas Agrosuper.

Este proceso Se produce en general en dos estados: Reproductoras y Crianza. Esto se hace en distintas granjas para mantener un estatus sanitario alto. Los planteles de crianza y reproductoras están ubicados entre la III y VI Región.

A continuación se definirá más detalladamente el proceso de crianza de los Cerdos.

#### 2.3.2.1.1. Importación reproductora.

El proceso se inicia con la importación de machos seleccionados desde distintos proveedores y que corresponden a distintas razas (definida según los objetivos de producción).sin embargo la raza más importada es de Canadá llamada DALLAND, La pirámide de producción consta de 4 niveles, donde en el nivel superior están las Bisabuelas, que procrean a las Abuelas, las cuales procrearán a las Multiplicadoras ó Madres. Estas últimas son las encargadas de producir los cerdos que son los utilizados para la elaboración de los productos comerciales (gordos). Todos estos grupos se mantienen de manera aislada en pabellones y sectores diferenciados.

#### 2.3.2.1.2. Cadena del proceso productivo

*Sector Monta:* Sector en que ingresan hembras antiguas provenientes de las maternidades y las canchillas de reemplazo. Las hembras son puestas en corrales individuales donde permanecen hasta ser preñadas por inseminación artificial. Aquí también se encuentran los machos reproductores para la inseminación artificial.

*Proceso de inseminación:* Para lograr una preña exitosa, esta debe comenzar luego de 70 días de la llegada de la reproductora, ya que se estima que a los 180 días, es decir 3 meses, 3 semanas y 3 días las reproductoras deberían estar preñadas, para luego seguir con el proceso de gestación, para lograr esto se debe extraer semen del macho e introducirlo en una botella de 90cc, luego de ser procesado, se toma la temperatura, se saca una muestra y se revisa por microscopio con el fin de verificar que el espermio este vivo y no tengan aglutamiento.

En promedio por cada macho se inseminan 20 hembras, de las cuales en promedio deben nacer 11 Cerdos.

*Sector Hembra preñada:* Una vez que la hembra ha quedado preñada es llevada a la sala de gestación, permaneciendo en este sector alrededor de 114 días, hasta dos o tres días antes del parto. En este sector la hembra permanece en corrales individuales y recibe una alimentación restringida para que no engorde demasiado y no tenga problemas en el parto.

*Sector Maternidades:* Las hembras son trasladadas al sector de maternidades a los 114 días de gestación a una previamente calefaccionada. Al momento del parto la hembra no recibe alimento. Al segundo día la alimentación y el agua son ad libitum (sin restricción).

*Hembras de Reemplazo:* Las hembras de reemplazo son aquellas que ocuparán el lugar de las hembras reproductoras que serán eliminadas por término de la vida productiva, problemas reproductivos, sanitarios, etc.

*Cerdo nacido, cuidados:* Al nacer los cerdos se descolmillan, se les corta la cola y se inyectan con 1cc de hierro, con el fin de que estos no mueran por anemia, también se debe tener sumo cuidado con las corrientes de aire, y deben estar muy alerta a las diarreas, ya que podrían morir todos los cerdos de una sección.

En su primer día se les da un alimento llamado NAN.

En su tercer día se les alimenta con un alimento inicial.

Luego en su última semana en la sección comen alimento recría.

A los 10 días los machos son castrados, para lo cual deben ser desinfectados con triplafabina, el cual se mezcla con agua y alcohol, con el fin de que el Cerdo este sano al tercer día.

Cabe mencionar que junto a estos alimentos los cerdos son amamantados por las reproductoras, para luego separarlos a los 21 días de vida del cerdo, a este proceso se le denomina “destete “para el cual los cerdos deben pesar en promedio 6 kilos.

*Sector Cría:* Los cerdos recién destetados son ingresados a las jaulas de crías (piso elevado y alrededor de 10 cerdos por jaula) y con una temperatura media de 25°C.

*Sector Recría:* Cumplidos los 45 días de vida son trasladados a jaulas en el piso, sin control de temperatura y con una ración sólida durante 15 días para así, al día 60 alcanzar un peso entre 25 a 30 kilos.

*Sector Engorda:* Este periodo dura aproximadamente 90 días, obteniéndose cerdos de alrededor de 95 Kg, de peso. A este sector generalmente llegan los cerdos de los mismos corrales de la etapa anterior, manteniéndolos así para evitar peleas y daños entre ellos.

Para luego enviarlos a faenación.

*Mortandad esperada:* En este proceso se cuenta con un 6%<sup>74</sup> de mortandad de cerdos no aptos.

1 macho y 6 hembras al año, por enfermedades como septicemia, infarto, ulcera, entre otros.

#### 2.3.2.1.3. Certificaciones

En las granjas se debe cumplir con las normas PABCO del SAG, además voluntariamente tienen en el 100%<sup>75</sup> de sus granjas ISO9001 y 14.0001, además de APL (Acuerdos de Producción Limpia), las cuales fueron desarrolladas en Marco Teórico.

#### 2.3.2.2. Proceso de Faenación del Cerdo

Al cumplir en promedio 180 días de vida y a un peso alrededor de 130 kilos, los cerdos son trasladados a las plantas faenadoras que posee Agrosuper.

En la faenación de cerdos se pueden identificar 3 etapas principales:

##### 2.3.2.2.1. Etapas de Faenación

*Recepción, sacrificio y eviscerado del animal:*

Los cerdos descansan en corrales algunas horas, se les da una ducha tibia para que se relajen, y luego son adormecidos con Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>), para que el sacrificio del animal sea sin dolor. Es en esta fase donde comienza la labor del Servicio Agrícola y ganadero, ya que estos deben fiscalizar los cerdos desde las llegadas a los corrales en las plantas faenadoras hasta su despacho a puerto para su posterior exportación, con el fin

---

<sup>74</sup> Fuente: adaptación entrevista a Héctor Morales, encargado de sector Crianza VI región, Agrosuper. 26 de Septiembre de 2012.

<sup>75</sup> Fuente: adaptación entrevista a Héctor Morales, encargado de sector Crianza VI región, Agrosuper. 26 de Septiembre de 2012.

de asegurar que los procesos son los adecuados y exigidos, para obtener una carne de calidad, lo cual lo certifica emitiendo el Certificado Zoosanitario.

*Desposte:*

En esta etapa el cerdo es faenado, con el fin de obtener los diferentes cortes solicitados por los diversos mercados a los que la empresa exporta.

Para la faenación de sus productos, el negocio de cerdos posee las plantas de Rosario, Lo Miranda y San Vicente las cuales poseen una capacidad de procesamiento de 4,8 millones de cerdos al año y una capacidad de producción de 80.000<sup>76</sup> toneladas de subproductos.

*Empaque y/o congelado:*

Una vez que el Cerdo es faenado según las exigencias y pedidos de los clientes, la carne es envasada en bolsas, luego empaquetada en cajas con su respectiva etiqueta, ya que es distinta para cada tipo de mercado, y luego es almacenada, en el cual se debe mantener congelada a una temperatura de  $-18^{\circ}\text{C}$  t°<sup>77</sup> ambiente.

2.3.2.2.2. Certificaciones

En el año 2002<sup>78</sup>, las plantas de la empresa, anteriormente mencionadas deciden implementar un Sistema Integrado de Gestión (SIG), conformado por las normas ISO

---

<sup>76</sup> Fuente: Datos obtenidos de Entrevista a Mauricio Osorio, Gerente de Planta faenadora Rosario VI Región Agrosuper. 16 de Diciembre de 2012.

<sup>77</sup> Datos obtenidos de Entrevista a Mauricio Osorio, Gerente de Planta faenadora Rosario VI Región Agrosuper. 16 de Diciembre de 2012.

<sup>78</sup> Datos obtenidos de Entrevista a Mauricio Osorio, Gerente de Planta faenadora Rosario VI Región Agrosuper. 16 de Diciembre de 2012.

9001, 14001 y el sistema HACCP, para asegurar el control de los procesos, el cuidado del medio ambiente y el control de la inocuidad de los productos.

En el año 2005, se incorpora al SIG la norma británica BRC que en 2008 pasa a llamarse Norma Mundial de Seguridad Alimentaria las cuales han sido desarrolladas en Marco Teórico del informe.

El Sistema Integrado de Gestión, los obliga, como empresa a cumplir con los requerimientos de estas normas, pero también con aquellas regulaciones que aplican a los países que exportan sus productos en este caso Colombia, como también en el país. Se incluye dentro de estas exigencias las normativas legales que aplican al control del medio ambiente.<sup>79</sup>

#### 2.3.2.2.3. Plantas de Alimento

A través de todas las etapas de este proceso los animales son abastecidos de alimento balanceado desde plantas propias de fabricación, las cuales lo elaboran de acuerdo a la dieta requerida para los cerdos en cada etapa de vida de estos buscando satisfacer sus necesidades nutricionales.

Para la fabricación de este alimento, Agrosuper consta de las plantas de Longovilo ubicada en la región Metropolitana, Lo Miranda, VI Región y Casablanca, V Región, las cuales producen el alimento para los cerdos lo cual le permite a la empresa obtener economías de escala.

---

<sup>79</sup> Fuente: Datos obtenidos de Entrevista a Mauricio Osorio, Gerente de Planta faenadora Rosario VI Región Agrosuper. 16 de Diciembre de 2012.

### 2.3.2.3. Proceso Logístico y de exportación

En este punto se desarrollaran los pasos que debe realizar la empresa previa a la exportación. Además del transporte y documentos necesarios para el envío de la mercancía al mercado de destino.

#### 2.3.2.3.1. Investigación de Mercado

Para lograr insertarse en cualquier mercado, se debe realizar un estudio previo, para analizar y planificar la conveniencia de exportar el producto. Es por esto que cuando una empresa quiere comenzar a exportar a un mercado nuevo, además de la propia investigación del mercado objetivo, que realiza esta, pueden recurrir a entidades como Pro Chile, la cual contribuye al desarrollo económico de Chile a través de su promoción en el exterior, y de la internacionalización sostenible de sus empresas<sup>80</sup>. Lo cual comúnmente lo realiza mediante ferias internacionales, la participación en esta es una oportunidad única para quienes deseen conocer un mercado en forma rápida y eficiente, pues las ferias concentran en un solo lugar a los potenciales compradores sean ellos importadores directos, mayoristas o distribuidores, sin dejar de lado que se trata de una ocasión para estudiar a nuestra competencia y sus productos.

---

<sup>80</sup> Fuente: Félix de Vicente Mingo, Director de Pro Chile,  
[http://rc.prochile.gob.cl/quienes\\_somos](http://rc.prochile.gob.cl/quienes_somos), Junio 21, 2012, 14:00 hrs.

El interés de Agrosuper en el mercado Colombiano Según información entregada por Mauricio Osorio<sup>81</sup>(Ver anexo I, entrevistas), comienza en el año 2009, luego de que el mercado Asiático en el año 2008 cancelo todos los envíos, es por esto que la empresa tuvo que buscar otros mercados, entre ellos Colombia.

La investigación de mercados que comúnmente realizan las empresas para decidir si es conveniente hacer negocios, se desarrolla analizando los siguientes criterios:

1. Tamaño del mercado: Se justifica la concentración de los esfuerzos de la empresa por el elevado potencial de compra, puede tratarse de un país cercano ya sea geográficamente o desde el punto de vista sociocultural.

Colombia tiene una población de 45.239.079<sup>82</sup> (Julio 2011), es un país relativamente cercano, de Sudamérica, con el cual Chile mantiene constantes relaciones, gracias al ALC, firmado por ambos además de ser participantes activos de la ALADI.

2. Perspectivas de crecimiento: Elección de mercados que indiquen que la demanda tendrá un comportamiento con tendencia creciente en el mediano plazo.

Colombia es un país con Crecimiento sostenido de la economía, En el cual se ve un claro aumento del consumo de Carne porcina al analizar las importaciones de este, las cuales han aumentado considerablemente desde el año 2044, en 2011 fueron de

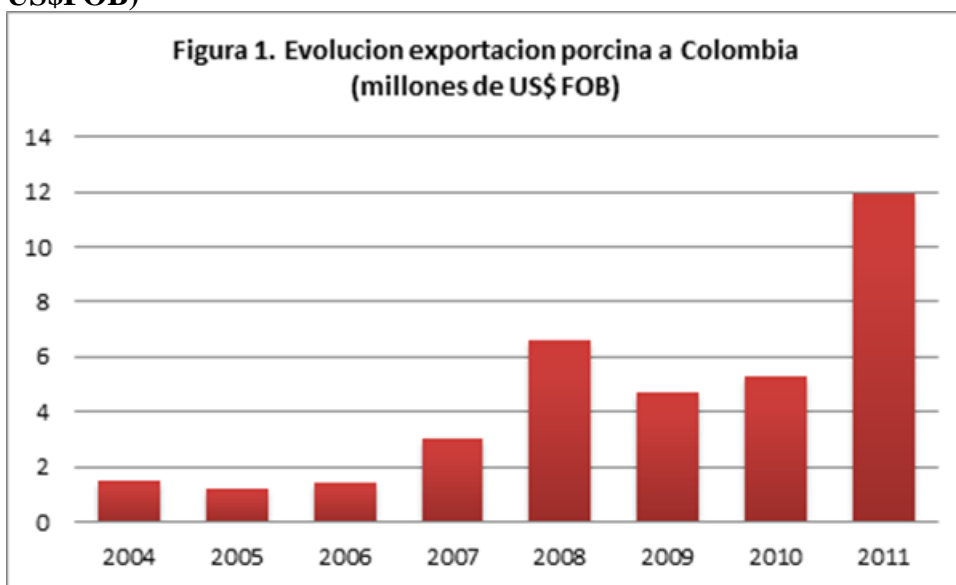
---

<sup>81</sup> Datos obtenidos de Entrevista a Mauricio Osorio, Gerente de Planta faenadora Rosario VI Región Agrosuper. 16 de Diciembre de 2012.

<sup>82</sup> Fuente: Datos obtenidos de página web, <http://www.gobiernoonlinea.gov.co>, 05 de Enero 2012, 12:36 Hrs

220.000 toneladas aprox. Avaluadas en 453 millones de dólares. La cantidad importada aumento en un 13,4% y el valor en un 26,8%<sup>83</sup>, ver grafico número 21, Según datos entregados por la FAO en 2011, la demanda en consumo de carne porcina en Colombia seguirá aumentando progresivamente, al igual que la mundial.

**Gráfico Número 21: Evolución exportación porcina a Colombia (millones de US\$FOB)**



Fuente: Gráfico entregado por Nicolás Veloso, Coordinador Nacional Productos Pecuarios & Orgánicos Sub Departamento Agropecuario. ProChile. En entrevista.

<sup>83</sup> Fuente: Adaptación Entrevista a Nicolás Veloso Coordinador Nacional Productos Pecuarios & Orgánicos Sub Departamento Agropecuario. ProChile. Junio 2012

**Cuadro Número 10: Exportación carne porcina a Colombia**

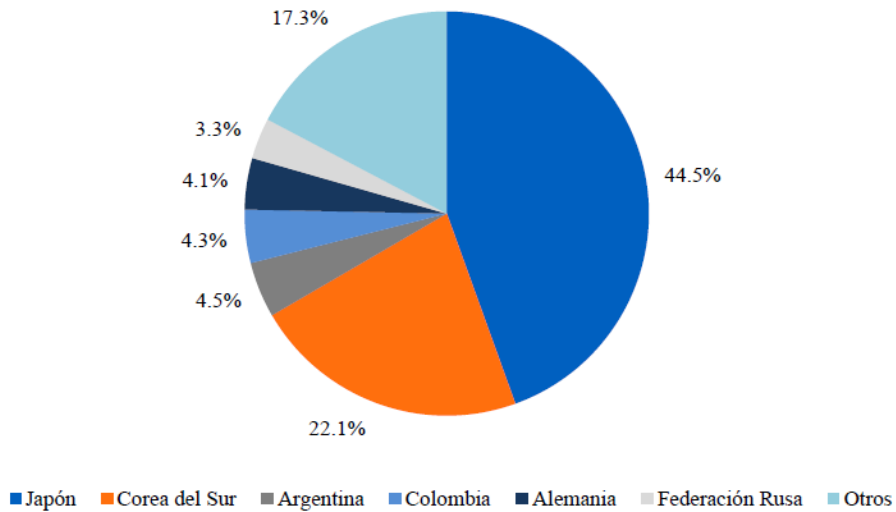
Exportación carne porcina (millones US\$ FOB)		
Año	Colombia	Total mercados
2004	1,5	234
2005	1,2	295
2006	1,4	311
2007	3,0	360
2008	6,6	343
2009	4,7	340
2010	5,3	322
2011	11,9	403

Fuente: Fuente: Grafico entregado por Nicolás Veloso, Coordinador Nacional Productos Pecuarios & Orgánicos Sub Departamento Agropecuario. ProChile. En entrevista.

Si bien Colombia no es el mayor importador de Agrosuper, en 2011 fue uno de los países que presentaron los mayores índices de importación de carne porcina.

**Gráfico Número 22: Principales Mercados de Exportación de Agrosuper en Cerdos (Año 2011)**

Principales Mercados de Exportación de Agrosuper en Cerdos (Año 2011)



Fuente: Agrosuper, Marzo 2012.

Fuente: Datos obtenidos de Memoria de Agrosuper Septiembre 2011, [http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wp-content/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf)

3. Percepción del precio: El o los mercados objetivos pueden seleccionarse dependiendo si estos presentan un precio de aceptación que permitan tener un margen comercial suficiente. Si la percepción del precio que consideran equivalente, es decir, el que están dispuestos a desembolsar por nuestros productos.

El precio al cual llega la carne de cerdo importada de Chile, específicamente de Agrosuper, es muy similar, incluso un poco más bajo al precio al cual venden los Distribuidores de Colombia, lo cual se detallará más adelante, Por lo que los ciudadanos Colombianos están dispuestos a comprar en mayor cantidad este producto proveniente de Agrosuper.

4. Ventaja competitiva: Elección de mercados objetivo en los que el producto tenga una ventaja competitiva en relación a la oferta que se está comercializando y siempre que esta ventaja sea sostenible a mediano plazo. Por ejemplo: calidad, certificaciones, reputación de la compañía, etc. al igual que se debe conocer como está repartido el consumo entre los diferentes competidores de este negocio.

Desde la información obtenida de entrevista a Nicolás Veloso,<sup>84</sup>(Ver anexo I), Chile posee una ventaja competitiva, ya que es un país que se ha destacado por la seriedad y la seguridad agroalimentaria, sobre todo en lo referente a producción animal. Gracias a que Chile es una isla fitosanitaria, por las condiciones geográficas de aislamiento que imperan en este territorio, ayudándolo a protegerse de posibles enfermedades de origen

---

<sup>84</sup> Fuente: Adaptación Entrevista a Nicolás Veloso Coordinador Nacional Productos Pecuarios & Orgánicos Sub Departamento Agropecuario. ProChile. Junio 2012

externo con mayor facilidad en comparación con otros países, siendo uno de los únicos proveedores de carne porcina del mercado Colombiano, junto con EE.UU y Canadá. Sumado a esto, los máximos estándares de inocuidad que caracterizan a Agrosuper (cumplimiento de normas reconocidas a nivel mundial desarrolladas en marco teórico), sitúan a ésta en una posición ventajosa ya que le permite acceder prácticamente a todos los países y mercados relevantes a nivel mundial, incluso a aquellos más exigentes.

Es por esto que Colombia ha mantenido a Agrosuper como proveedor por los beneficios y seguridad que este le brinda.

5. Colaborador o socio idóneo: Por lo general, en el proceso de exportación se requiere la participación de intermediarios (distribuidores o agentes) para colocar los productos en los mercados exteriores. Si en la investigación previa se ha encontrado una empresa idónea que pueda realizar esta tarea este puede ser un criterio para seleccionar el mercado objetivo.

La distribución de productos extranjeros se realiza a través de distribuidores-importadores. Solamente los más grandes, tienen cobertura nacional. No existe la figura del agente comercial, que se sustituye por la del representante.

La distribución al detalle está dominada por un grupo reducido de cadenas, algunas nacionales (Almacenes Exito, Vivero Carulla) y otras extranjeras (Makro o Carrefour)

6. Costo / Rentabilidad: Se deben evaluar los costos de acceso a los mercados y la rentabilidad que pueden obtener a medio plazo.

Los costos de ingresar el producto, específicamente carne porcina no presenta ningún costo, ya que gracias al Acuerdo de Libre Comercio firmado entre Chile y Colombia, esté ingresa con pago de arancel 0.

En este mercado se mantiene una rentabilidad, ya que Colombia solo negocia con quienes mantiene una estrecha relación, por lo que es difícil acceder<sup>85</sup>, en donde Chile y Agrosuper lograron establecer esa confianza, por lo que actualmente es uno de los únicos proveedores.

#### 2.3.2.3.2. Selección de los potenciales Clientes:

A partir de las investigaciones de mercado realizadas previamente por la empresa y datos obtenidos de Pro Chile, Agrosuper logro atraer Clientes Colombianos por intermedio del exitoso empresario Chileno del rubro Agropecuario Gonzalo Vial, y no como comúnmente se realiza con Export manager, los cuales comenzaron negociaciones con la empresa luego de que ellos constataron la calidad de los productos y de que autorizaron los planteles,( lo cual se detallará más adelante) , ya que Como se mencionó anteriormente Colombia negocia en base a relaciones, las cuales se establecieron con empresarios de Colombia, los que distribuyen el producto importado de Agrosuper en el mercado Colombiano.

---

<sup>85</sup> Fuente: Datos obtenidos de página web de ProChile, [www.prochile.cl](http://www.prochile.cl) , 12 de Enero 2012, 09:01 Hrs.

#### 2.3.2.3.3. Forma de entrada al mercado Colombiano

La forma de entrada que Agrosuper utiliza para exportar sus productos a Colombia es *Acceso directo*, es decir la empresa vende directamente desde su mercado de origen a los clientes en el mercado de destino en este caso Colombia.

#### 2.3.2.3.4. Restricciones de Colombia a las exportaciones

Según información obtenida de entrevista a Nicolás Veloso<sup>86</sup>, e información extraída desde la página web de Pro Chile, Las mayores restricciones para la industria de las carnes impuestas por Colombia son:

*Apertura del mercado para ingreso de los productos.* Que los países que van a comerciar, reconozcan (homologuen) a los servicios sanitarios como iguales. Es decir que el SAG sea reconocido por la entidad sanitaria colombiana como entidad apta para resguardar la seguridad de los alimentos y viceversa. Después de esto el SAG puede emitir el CZE a las plantas.

La autoridad competente (AC) del país importador, es decir Colombia, que establece los requisitos sanitarios para la exportación de estos es ICA<sup>87</sup> que vela por la Sanidad Animal y la inocuidad en la producción primaria e INVIMA<sup>88</sup> que ejerce la inspección, vigilancia y control sanitario de alimentos y medicamentos.

---

<sup>86</sup> Fuente: Adaptación Entrevista a Nicolás Veloso Coordinador Nacional Productos Pecuarios & Orgánicos Sub Departamento Agropecuario. ProChile. Junio 2012

<sup>87</sup> Instituto Colombiano Agropecuario.

<sup>88</sup> Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.

Para que el SAG emita la certificación de exportación, es requisito que el Cliente de Colombia presente el permiso Zoosanitario de Importación (PZI) vigente emitido por la AC del país importador para ese embarque.

- Para obtener la certificación de exportación, el exportador debe verificar que el establecimiento de origen de los productos a exportar tiene vigente las resoluciones de Inscripción en: Listado de Establecimiento Elaboradores de Productos pecuarios de Exportación (LEEPP) y Resolución de habilitación específica para el país de destino ya que esto es requisito para la autorización del establecimiento elaborador/exportador.

La Habilitación del establecimiento es realizada de manera directa por las Autoridades de Colombia. Lo que implica que el SAG deberá coordinar con dicha autoridad una visita por parte de inspectores oficiales de ese país, los cuales verificarán en origen el cumplimiento de sus requisitos.

Para Agrosuper esto no presenta problemas, ya que esta empresa maneja todos los procesos por sí misma, por lo que mantiene un completo control de estos.

- Una vez verificado lo anterior, el exportador puede solicitar la certificación a través de una Solicitud de Prestación de Servicios de inspección de Productos Pecuarios (SPS), presentándola en la oficina SAG correspondiente a la ubicación del establecimiento donde se certificara el producto.

- El médico Veterinario Oficial (MVO) que certificará que el/los producto/s cumplen con la normativa nacional y las exigencias del mercado de destino.

Todo lo anterior es necesario ya que las plantas faenadoras deben ser habilitadas por el SAG y por la entidad sanitaria del país de destino.

Finalmente el SAG fiscaliza las plantas faenadoras para garantizar la aptitud de los productos para el consumo humano, en este caso carne de cerdo, mediante la extensión del Certificado Zoosanitario de Exportación, CZE, ello sólo cuando verificó el cumplimiento de la normativa nacional y de los países de destino

Establecimientos Exportadores pecuarios

En Chile actualmente se encuentran habilitados varios establecimientos exportadores pecuarios, entre ellos se encuentran los establecimientos de la empresa Agrosuper, la cual exporta carne porcina a Colombia. (Ver anexo H, total de establecimientos Exportadores pecuarios en Chile)

**Cuadro número 11: Establecimientos exportadores pecuarios de Agrosuper**

Nombre/LEEPP	Proceso / Producto	Resolución habilitación/vigencia
Faenadora Lo Miranda Ltda. (06-02)	Faena, desposte y elaboración: carne cruda, carne deshuesada, carne y despojos comestibles, piel (corteza), cuero, grasa, tocineta, tocino, vísceras, tripas, recortes (crudo, fresco, refrigerado o congelado)	<u>Prórroga hasta 3/11/2012</u>
Faenadora Rosario Ltda. (06-06)	Matadero, sala de desposte, procesadora y almacén frigorífico: carne y despojos comestibles crudos y congelados; carnes deshuesada cruda, refrigerada o congelada; piel cruda congelada; recortes de carne crudos refrigerados, congelados o sazonados; tripas	<u>Prórroga hasta 3/11/2012</u>
Elaboradora de Alimentos Doñihue Ltda. (13-15)	Elaboradora de cecinas: salchichas, parrilleros, mortadela, jamones, patés cocidos refrigerados o congelados y salamis ahumados deshidratados a temperatura ambiente	<u>Prórroga hasta 3/11/2012</u>

Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de página web de servicio agrícola y ganadero, [http://www2.sag.gob.cl/Pecuaria/establecimientos\\_habilitados\\_exportar/habilitados\\_especie/especie\\_pais\\_tablas/porcinos/porcino\\_colombia.htm](http://www2.sag.gob.cl/Pecuaria/establecimientos_habilitados_exportar/habilitados_especie/especie_pais_tablas/porcinos/porcino_colombia.htm).

#### 2.3.2.3.5. Contactar un agente de Aduana

Contactar a un agente de Aduana es necesario ya que este es exigido por Colombia, es por esto que el encargado de exportaciones de la Oficina Central de Agrosuper, es quien debe contactar a un agente de aduana, el cual los guíe para proceder con las negociaciones internacionales. Pudiendo éste prestar sus servicios ante cualquier Aduana del país al ser considerado un profesional auxiliar de la función pública aduanera, tienen el carácter de ministros de fe, en cuanto a que la Aduana podrá tener por cierto los datos que registren en sus declaraciones al momento de prestar servicios a terceros como gestor en el despacho de las mercancías.

#### 2.3.2.3.6. Determinación del precio Internacional

Para determinar el precio internacional la empresa debe tomar en cuenta factores internos y externos.

Estos factores internos se resumen en todos los costos de todas las áreas utilizadas para la producción y comercialización de la Carne considerando remuneraciones, gastos en negociación, costos de producción, embalaje, y todos los aspectos relativos a la distribución física.

En cuanto a los factores externos debe tomar en cuenta la demanda y oferta en el mercado del país de destino.

Este es variable para cada cliente, ya que Agrosuper negocia los precios internacionales con cada uno de ellos en base a los factores mencionados anteriormente. Según datos

entregados por Mauricio Osorio Gerente de Planta Faenadora Agrosuper, los precios de venta de la carne porcina en Chile fluctúan entre \$3000 a \$3500 por kilo.

Para la determinación del precio de venta se debe considerar a priori todos los aspectos de la distribución física, para incluirlos en el precio. Como lo son costos de envasado, empaquetado, pallets, contenedores. Además considerar los gastos en flete tanto terrestre como Marítimo, los costos de manipulación de la carga, y de mantenimiento. Para proceder se estima que el productor considera estos aspectos en su precio de venta en el país de origen, por lo tanto fija el precio de venta dependiendo de su precio local y del precio de venta en destino de la competencia, del flete Marítimo, ya que los de producción son los mismos todo el año, en base a todos estos datos se puede proceder a tomar en cuenta los precios en destino.

Por lo tanto el precio determinado en Colombia de acuerdo a lo pactado con cada cliente y los gastos de transporte y seguro, ya que con este país se negocia generalmente CIF, es decir la empresa cubre los gastos de transporte y seguro hasta el puerto de destino. Por lo que el precio internacional al que Agrosuper vende por kilo de carne porcina fluctúa entre los \$26087.85 COP y \$29814.68 COP, contando con una paridad cambiaria de Ch\$1= Col\$3.73, lo cual sería alrededor de \$7000 CLP y \$8000 CLP, el doble del precio de venta en el país de origen. En comparación con el precio nacional Colombiano que a partir de datos obtenidos de la página web la Asociación Colombiana de Porcicultores-Fondo Nacional de la Porcicultura./www.porcicol.org.co/economica/estudios.php , fluctúa entre los Ch\$ 8.984 a \$ 9.417 el kilogramo.

Ya que los contratos y facturas se encuentran en dólar estadounidense se estima en 14.74USD CIF Chile por kilogramo de carne porcina, considerando un tipo de cambio de \$474.55.

#### 2.3.2.3.7. Negociación para la compra-venta Internacional

Una vez que los planteles de la empresa son habilitados por la entidad sanitaria de Colombia como aptos para exportar, se comienza con la negociación formal entre Agrosuper y el Cliente de Colombia, en el cual deben quedar especificados los siguientes términos:

- Tipo de producto a comercializar.
- Cantidad.
- Precio (Moneda e INCOTERM).
- Fecha y lugar de entrega.
- Muestras del producto a enviar.
- Utilización de agente intermediario.
- Medio de transporte.
- Seguro.
- Forma de pago (carta de crédito, efectivo, contra entrega, anticipado).
- Garantías.
- Control de calidad a realizar.
- Multas por atrasos tanto en entrega como en el pago.
- Controversias (arbitraje, mediación).

- Vigencia y renovación del contrato.

Además se debe estipular un envío de muestras de la mercancía antes de la compra-venta, estos envíos se realizan al momento de la aprobación del contrato.

Cuando ya se ha obtenido aprobación de lo solicitado por ambas partes se procede a la realización del *contrato de compra venta internacional*, el cual es la figura legal necesaria para llevar a cabo una transacción seria y ordenada. El contrato delimita obligaciones y responsabilidades de forma que, tanto comprador como vendedor, están claros en lo pactado, lo cual evita malentendidos.

#### 2.3.2.3.8. Contactar a Naviera

Agrosuper cuenta con un encargado de realizar los trámites de arrendar un espacio en Buque, y de conseguir el conocimiento de embarque con la naviera con la cual se negocia, ya que este es indispensable para el embarque de la mercancía. Solo un pequeño número de navieras poseen conexión con el puerto de Buenaventura, Colombia.

Entre estas se encuentran: MAERSK LINE, CIA. SUDAMERICANA DE VAPORES, HAMBURG SUD, COLUMBUS LINE CHILE, MITSUI OSK LINE, HAPAG LLOYD.

##### 2.3.2.3.8.1. Flete marítimo

Según presupuestos realizados a las navieras señaladas en el punto anterior, El flete marítimo en el cual debe incurrir la empresa para enviar la mercancía a Colombia

Fluctúa entre USD 1750 a 3555. Dependiendo del contenedor.

- contenedor de 1x20 USD 1750
- contenedor de 1x40 USD 3400

- contenedor de 1x40HQ USD 3500

Cabe mencionar que en Verano, aumentan los precios debido a la escases de buques disponibles, ya que es la época de la fruta, la cual se exporta en grandes cantidades, y a los cuales las navieras dan preferencia. Por lo cual se dificultan los envíos de carne porcina a Colombia.

#### 2.3.2.3.9. Preparación de la carga para exportar

##### Envase

En base a la información obtenida de la entrevista a Mauricio Osorio, gerente de planta Rosario Agrosuper, El envase utilizado por la empresa para la exportación de Carne Porcina es una bolsa de 68 x 98 cm, la cual protege al producto, manteniendo un contacto directo con este.

##### **Envase utilizado para mercado de Colombia**

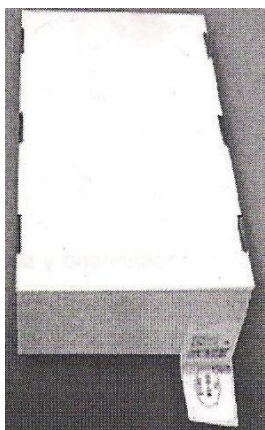


Fuente: Imagen obtenida de Planta Rosario. Agrosuper.

### Embalaje

El embalaje utilizado para la exportación de Carne porcina al mercado de Colombia, son cajas de cartón de una dimensión de 570 x 375 x 150. Peso variable de 20 Kg., la cual protege las bolsas que son el envase primario del producto, como lo muestra la imagen.

### **Empaque Utilizado para mercado de Colombia**



Fuente: Imagen obtenida de Planta Rosario. Agrosuper

## Etiquetado

Es necesario que el embalaje tenga su respectivo etiquetado, en el cual deben ir especificados los siguientes datos: País de origen, Numero de planta, Fecha de Sacrificio, Fecha de empaque, Fecha de Vencimiento, Código del producto, Granja, Temperatura, Código de Barra.

### **Etiquetado utilizado para mercado de Colombia**



Fuente: imagen obtenida de planta Rosario. Agrosuper.

## Pallet

Una vez que la carne ha sido empaqueta y etiquetada, las cajas se acomodan en Pallet, 5 cajas por base, con 10 pisos, en total por pallet son 50 cajas. Las cuales luego son transportadas en **container**, por medio terrestre hasta el puerto de San Antonio y luego por marítimo hasta el lugar de destino, puerto de Buenaventura, Colombia.

### **Carga en pallet con su respectiva etiqueta**



Fuente: Imagen obtenida de Planta de Rosario

#### 2.3.2.3.9.1. Salida del camión de planta faenadora

Una vez que la las cajas han sido apiladas para ingresarlas en los container, y luego ser transportadas en camiones propios de la empresa, al puerto de San Antonio, el SAG, fiscaliza por última vez la carne, con el fin de emitir el Certificado Zoosanitario antes de que estas sean despachadas de la planta.

#### 2.3.2.3.9.2. Paso del camión en Aduana

Es en éste momento cuando el transportista entrega la identificación correspondiente tanto de la empresa exportadora como propia, para poder ingresar a la zona de carga.

#### 2.3.2.3.9.3. Descarga en Frigorífico

Cuando ya ha sido autorizada su entrada por Aduana, el transportista debe llevar la carga al frigorífico arrendado por la empresa, en el cual se procede a descargar la mercancía, la que aproximadamente espera entre 2 a 3 días para ser embarcada. En este punto termina la labor del transportista terrestre.

#### 2.3.2.3.9.4. Entrega de la mercancía al transportista Marítimo

Al momento de realizar la entrega el transportista, éste nos debe proporcionar un documento que certifique dicha entrega y el correspondiente embarque de las mismas, dicho documento, es conocido como Conocimiento de embarque / Bill of Lading, ya que Agrosuper envía la Carne a Colombia solo por vía Marítima.

La importancia de este documento subyace en el hecho de que el original de este representa la propiedad de la mercancía. El transportista solo recibe la carga y es tenedor temporal de las mismas, debiéndolas entregar al importador al momento de llegar al punto de entrega acordado en el país de destino, en este caso al puerto de Buenaventura Colombia.

#### 2.3.2.3.10. Entrega de Documentos

Una vez que ha sido emitido el conocimiento de embarque, debe ser informado a la oficina central de Agrosuper, para que el analista Documental envíe los documentos necesarios a puerto mediante DHL, el cual entrega servicios internacionales de envío de correspondencia, el cual al completar el juego de documentos con el B/L, los envía directamente al cliente en Colombia. Los cuales Deben estar dentro de un sobre sellado, en donde debe ir la dirección a la cual deben llegar en país de destino.

Este sobre debe contener específicamente para Colombia los documentos originales de:

- Certificado de Origen
- Certificado Zoosanitario
- Factura Comercial
- Packing y Picking List
- Certificado de Seguro
- Carta de Desglosé
- B/L

## Certificado de Origen (Acuerdo de Libre Comercio Chile-Colombia)

Este certificado es emitido por un encargado de la empresa, el cual trabaja en Aduana,  
Este documento es imprescindible, ya que desde el 01 de enero de 2012, La carne entra con arancel cero al mercado Colombiano gracias al ALC firmado por ambos países, para esto debe estar especificado el código arancelario del producto, que en este caso es 0203.

### Documento número 1: Certificado de Origen

1. Nombre, dirección y número de registro fiscal (RUT) del Exportador				
2. Nombre, dirección y número de registro fiscal (RUT) del Importador				
3. Descripción de las mercancías	4. Clasificación S.A. 6 dígitos	5. Criterio de Origen	6. Número de Factura Comercial	7. Peso bruto (kg.) u otra medida (opcional)
8. Observaciones:				
9. Declaración del exportador El que suscribe declara que las mercancías arriba designadas cumplen las condiciones exigidas para la emisión del presente certificado. País de origen..... Lugar y fecha..... Firma.....		10. Visado de la autoridad competente o entidad habilitada Certifico la veracidad de la presente declaración Nombre..... Bello Lugar y fecha..... Firma.....		

Fuente: Extraído de página web de Direcon, [www.direcon.cl](http://www.direcon.cl)

## Certificado Zoosanitario

Este certificado es exigido por los clientes Colombianos, ya que certifican la calidad e inocuidad de la carne, el cual es emitido por el SAG, al momento de despachar las mercancías de las plantas faenadoras.

### Documento número 2: Certificado Zoosanitario



N° \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

**MINISTERIO DE AGRICULTURA  
MINISTRY OF AGRICULTURE  
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO  
AGRICULTURAL AND LIVESTOCK SERVICE  
CERTIFICADO ZOOSANITARIO DE EXPORTACIÓN  
ZOOSANITARY CERTIFICATE FOR EXPORTATION**

DESCRIPCIÓN DEL ENVÍO/ DESCRIPTION OF CONSIGNMENT			
1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL EXPORTADOR NAME AND ADDRESS OF EXPORTER	2. NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL DESTINATARIO NAME AND ADDRESS OF CONSIGNEE		
3. IDENTIFICACIÓN DE LOS ANIMALES O PRODUCTOS IDENTIFICATION OF THE ANIMALS OR PRODUCTS	4. NÚMERO Y TIPO DE EMBALAJE NUMBER OF AND KIND PACKAGES	5. PESO KGS./WEIGHT KGS.	
		NETO / NET	BRUTO / GROSS
6. IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DE TRANSPORTE: IDENTIFICATION OF THE MEAN OF CONVEYANCE:  BARCO: VESSEL:  AVIÓN: AIRPLANE:  CAMIÓN: TRUCK:  OTRO: OTHER:	7. LUGAR DE ORIGEN / PLACE OF ORIGIN		8.1 PUERTO DE DESTINO: DESTINY PORT:
	7.1. PREDIO / FARM:		8.2 DESTINO FINAL: FINAL DESTINY:
	7.2. ESTABLECIMIENTO: ESTABLISHMENT:		
	7.3. N° OFICIAL: OFFICIAL NUMBER:		
7.4. DEPÓSITO FRIGORÍFICO: COLD STORAGE:			
8. PUERTO DE EMBARQUE SHIPMENT PORT	10. NÚMERO CONTENEDOR: CONTAINER NUMBER:	11. NÚMERO SELLO: SEAL NUMBER:	
12. OBSERVACIONES / OBSERVATIONS			

\_\_\_\_\_  
TIMBRE / STAMP

† las exigencias sanitarias se incluyen en anexo  
the sanitary requirements are included in annex

13. NOMBRE DEL VETERINARIO OFICIAL NAME OF THE OFFICIAL VETERINARIAN	
14. FIRMA DEL VETERINARIO OFICIAL SIGNATURE OF THE OFFICIAL VETERINARIAN	15. LUGAR DE EMISIÓN PLACE OF ISSUE
	16. FECHA DATE

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
MINISTRY OF AGRICULTURE  
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO  
AGRICULTURAL AND LIVESTOCK SERVICE  
ANEXO AL CERTIFICADO ZOOSANITARIO DE EXPORTACIÓN  
ANNEX TO THE ZOOSANITARY CERTIFICATE FOR EXPORTATION

N° \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

EL ABAJO FIRMANTE, VETERINARIO OFICIAL, VERIFICÓ LAS SIGUIENTES EXIGENCIAS SANITARIAS:  
THE UNDERSIGNED OFFICIAL VETERINARIAN HAS VERIFIED THE FOLLOWING SANITARY REQUIREMENTS:

Que:

1. Proceden de animales nacidos, criados y cebados en Chile.
2. Proceden de una planta autorizada por el ICA en Chile.
3. Chile, se encuentra libre de la FIEBRE AFTOSA y cumple con todas las recomendaciones de la OIE para conservar este estado.
4. Chile se encuentra libre de la ENFERMEDAD VESICULAR DEL CERDO y de la PESTE PORCINA AFRICANA.
5. Chile, es país libre de la PESTE PORCINA CLÁSICA / COLERA DEL CERDO sin vacunación.
6. El matadero donde fueron faenados los animales, toma en cuenta las normas del CODEX ALIMENTARIUS-OMS en relación con la Inspección ante y postmortem, dictámenes e higiene de la carne fresca.
7. El matadero está situado en una zona donde no han ocurrido brotes epidémicos ocasionados por ENFERMEDADES CUARENTENABLES que afecten a la especie, en los seis meses previos a la fecha de sacrificio.
8. Los animales fueron sometidos a Inspección ante y postmortem a cargo de un Médico Veterinario Oficial.
9. Han sido sometidas a examen de triquinoscopia, con resultados negativos, con muestras obtenidas de plares del diafragma, maseteros, lengua y músculos intercostales, o bien con resultados negativos a exámenes de digestión enzimática.
10. Han sido Marcadas individualmente en el empaque, donde se Identifica la Inspección oficial y el matadero de origen.
11. Están amparadas por un certificado oficial de la autoridad competente de Chile, como aptos para el consumo humano.
12. Han sido acondicionados en bolsas de material a prueba de goteo, o cajas especiales, de primer uso, según sea el caso y donde consta la fecha de empaque.
13. Se transportan en contenedores o vehículos especiales termosterrefrigerados que garantizan la temperatura de refrigeración o congelación, según el caso.
14. Los contenedores o vehículos de transporte han sido lavados y desinfectados utilizando productos aprobados por las Autoridades competentes de Chile y han sido precintados de forma que los precintados sólo puedan ser retenidos por la Autoridad de Sanidad Animal del ICA en Colombia.

LUGAR DE EMISIÓN / PLACE OF ISSUE \_\_\_\_\_ FECHA / DATE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL VETERINARIO OFICIAL / NAME OF THE OFFICIAL VETERINARIAN

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL VETERINARIO OFICIAL / SIGNATURE OF THE OFFICIAL VETERINARIAN

\_\_\_\_\_  
TIMBRE / STAMP

Fuente: Extraído de página web de Servicio Agrícola y Ganadero, www.sag.cl

Factura Comercial

Esta es confeccionada por el área de Contabilidad de la empresa en la Oficina Central, la cual es entregada al Analista Documental del mercado de Sudamérica.

**Documento número 3: Factura Comercial**

R.U.T.: 79.984.240 - 8  
FACTURA DE EXPORTACION  
COMMERCIAL INVOICE  
066376

**Nav / Vessel:** OLIVIA MAERSK 1210  
**Contenedor / Container:** HMBU 314760-0  
**Fecha / Date:** 09 de Abril de 2012  
**S.I.I. - RANCAGUA**  
**Nº pedido: 40032808**  
**Hro. pedido cliente:**

**Señor(es):**  
**Messrs:**  
**Dirección:**  
**Address:**  
**Ciudad:**  
**City:**  
**R.U.T.:**

**País:** Colombia  
**Country:**  
**Giro:**

**Partida Arancelaria**  
**Custom Classification**  
**Informe de Exportación**  
**Export License**  
**Carta de Crédito:**  
**Letter of Credit**

**Cláusula de Venta:** CIF Buenaventura, puerto  
**Incoterms**  
**País de Origen:** CHILE  
**Origin Country**  
**Tipo de Moneda:** USD  
**Currency**

**Fora pago / Payment term:**

Código Code	Cantidad Quantity	Descripción de la Mercadería Goods descriptions	Valor Unitario Unit value	Total Total
23.985				

**Neto / Net Weight:** 23.985,550 KG

Certificamos que todos los datos contenidos en esta factura son exactos y correctos y que la mercadería es de origen de Chile.  
Hereby we certify that all terms and conditions stipulated in this invoice are correct and true. Produce of Chile.

**Total** 19.908,24

Fuente: Documento entregado por Agrosuper

## Packing y Picking List

Ambos documentos son emitidos por las plantas faenadoras de Agrosuper, dependiendo de la planta o de las plantas que faenaron la carne a exportar. El cual es enviado al analista documental, cabe mencionar que Picking List es solicitado solo por Colombia, la diferencia entre ellos, es solo que Picking list es más específico que el packing list.

### Documento número 4: Packing List

#### Lista de Empaque Resumido Packing List

Export: 0818477376-0040052828  
 Fecha / Date: 08.04.2012

IMPORTADOR: (Importer)			
DIRECCION IMPORTADOR: (Importer Address)			
FELETE (Freight)	: emisión de B/L en destino, Flote propio	LIC. NR.	:
FECHA EMBARQUE (Shipment Date)	: 08.04.2012	LUGAR DE CARGA (Place of Receipt)	: Planta San Vicente, San Vicente /
FACTURA EXPORTACION (Commercial Invoice N°)	:	PUERTO DE DESTINO / Código (Port of Discharge) / Code	: Buenaventura, Puerto Colombia / 000023
CONTENEDOR N° (Container)	: MNU 314760-0	DESTINO FINAL (Place of Delivery)	:
NAVI (Shipment)	: OLIVA MAERSK 1230	ETA	: 08.04.2012
COMPANIA NAVIERA (Shipping company)	: MAERSK	PUERTO EMBARQUE / Código (Port of Loading) / Code	: San Andrés / 000002

Código Producto / Product Code	SAP Code	Descripción / Description	Centro / Plant
010119708136183802	011421		P002

Totalizador de Productos / Total of Product

Código Producto / Product Code	SAP Code	Planta / Plant N°	N°Cajas / Cases	Kilos Netos / Net Weight	Kilos Brutos / Gross Weight	Libras Netas / Net Pound	Libras Brutas / Gross Pound
010119708136183802	011421	08-08	1.230	23.965,950	24.784,000	52.876,104	54.594,360




## Certificado de Seguro

Este documento es confeccionado por el propio analista con una clave entregada por la aseguradora, es emitido solo en caso que la clausula en el contrato de compra venta sea CIF.

### Documento número 5: Certificado de seguro

		PENTA security SEGUROS GENERALES		
Póliza de Seguro	N° 13015743	Certificado Definitivo N° 1880		
Transporte	Se extiende el presente certificado en Santiago, el día 08/03/2012			
Este certificado se rige bajo los términos y condiciones de la póliza flotante N° 13015743				
<b>CONTRATANTE / ASEGURADO</b>				
Contratante	EXPORTADORA LOS FIORDOS LTDA	Rut	79872420 - 7	
Dirección	Avda. Juan Soler Manfredini 41 piso 15			
Comuna	Puerto Montt			
Asegurado	AGROSUPER COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LTDA	Rut	0-	
<b>ANTECEDENTES DEL SEGURO</b>				
Ramo	Transporte Marítimo	Fecha Embarque	08/03/2012	
Tipo Operación	2 - Exportacion			
Embalaje	Contenedor reefer			
Origen	Chile PLANTA ROSARIO			
Destino	Colombia BUENAVENTURA			
Transbordo				
BL	BOOKING 863595047			
Nave	OLIVIA MAERSK 1208			
Liquidador	CRAWFORD LIQUIDADORES DE SEGUROS LTDA			
Referencia	40047104			
<b>DESCRIPCIÓN MATERIA ASEGURADA</b>				
10.500,780 KN MANOS DE CERDO CONGELADAS				
<b>CONDICIONES / COBERTURA DEL CERTIFICADO</b>				
<b>Cobertura</b>	<b>Monto</b>	<b>Tasa</b>	<b>Prima Fija</b>	<b>Prima Neta</b>
Cláusula 'A' (POL193016)	18,481.00	0.06000	0.00	11.07
Guerra Marítimo (CAD193020)	0.00	0.00000	0.01	0.01
Huelga Marítimo (CAD193019)	0.00	0.00000	0.01	0.01
<b>RESUMEN GENERAL</b>				
Moneda	Dolar	Prima Afecta	0.00	
Comisión Intermediación	%7.50	Prima Exenta	11.09	
Sobre Total Prima Neta		Total Prima Neta	11.09	
		I.V.A.	0.00	
		Total prima Bruta	11.09	
<b>INTERMEDIARIO</b>				
Nombre	ORBITAL CORREDORES DE SEGUROS LTDA.			
Rut	78885300 - 9			

  
COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES  
PENTA Security S.A.


www.pentasecurity.cl - Atención al cliente 600 369 0000 Página 1 de 1

Fuente: Documento entregado por Agrosuper

## Carta de Desglosé

De todos los países de Sudamérica a que exporta Agrosuper, solo Colombia exige este documento, el cual es confeccionado por el analista documental.

### **Documento número 6: Carta de Desglosé**

Rancagua, Lunes, 20 de diciembre de 2012	
Señores ..... ..... ..... Colombia	
Estimado Señores	
Sirva la presente para detallarle que la Importación amparada en Factura No. .... y B/L No. ....	
USD	
FOB .....	
Flete .....	
CFR .....	
Sin otro particular, les saluda cordialmente.	
EXPORTACIONES	GERENCIA AGROSUPER
<small>AGROSUPER COMERCIAL Centro de Control N° 401, Oficina 7-2000, Paredón de Control, Rancagua Chile Fono: (56-72)228442-43 Fax: (56-72)228448 www.agrosuper.cl</small>	

Fuente: Elaboración propia con datos entregados por la Agrosuper.



Goods shipped in refrigerated container(s) set at shipper's requested carriage temperature  
as per above

CV/CY

Freight & Charges	Rate	Dim	Currency	Weight	Volume
Total USD			USD	2180.00	125.00

Fuente: Documento entregado por Agrosuper.

#### 2.3.2.3.11. Llegada a puerto de destino

Al llegar las mercaderías al puerto colombiano (Buenaventura), se debe informar al servicio aduanero, con vistas a tramitar el registro de mercaderías, en este caso el manifiesto de carga que debe ser entregado a la aduana para el desembarque y liberación de las mercaderías.

La liberación de las mercaderías debe ser efectuada en un plazo máximo de 5 días (puertos). En los depósitos habilitados, las mercaderías pueden permanecer hasta 2 meses contados desde la fecha de llegada al territorio colombiano.

Una vez desembarcadas, las mercaderías deben estar acompañadas de la Declaración de Importación, en formularios provistos por las autoridades aduaneras. Esta declaración es presentada a los intermediarios financieros autorizados por la aduana, situados dentro de la jurisdicción aduanera donde se encuentran las mercaderías. El plazo máximo para presentar la declaración es de dos meses (con prórrogas de hasta cuatro meses en casos autorizados por la aduana) contados a partir del desembarque de las mercaderías.

La declaración debe, contener, como mínimo: identificación y dirección del importador, modalidad de importación, información de documentos de transporte, descripción de las mercaderías, clasificación tarifaria, cantidad, unidad, peso, valor de las mercaderías, seguros, fletes, país de origen, liquidación de los tributos aduaneros y exenciones, si fuera el caso.

Cuando se presenta en forma correcta, sin inconsistencias, la autoridad aduanera concederá un número, timbre y sello, entregando al importador la declaración original y una copia.

Este documento, junto con el recibo oficial de pago, el documento de transporte, la autorización de importación y los certificados requeridos para el producto deberán ser presentados al depósito autorizado para proceder al retiro de las mercaderías.

Posteriormente, el depósito autorizado concederá un número de conocimiento de retiro, indicando en la Declaración de Importación los datos relativos a la salida de la mercadería. En el caso de haber necesidad de inspección aduanera, esta será señalada en el documento emitido por la aduana.

#### 2.3.2.3.12. Pago a Agrosuper

Una vez que la mercancía ha llegado a puerto de Buenaventura en Colombia, el importador debe realizar el pago de la mercancía, la modalidad de pago dependerá de la pactada en el contrato de compra-venta internacional. Sin embargo cabe mencionar que entre las más utilizadas por la empresa, es el pago en cuenta Corriente, y pago Contado a 20 días, ya que en el caso de Colombia existe una confianza y cercanía con los clientes.

#### 2.3.2.3.13. Cierre del negocio

La empresa al haber concluido el negocio debe anexar los documentos por posibles contingencias. Teniendo ya la información por parte del importador de la llegada de la carga, está perfeccionado el negocio.

### III TERCER CAPITULO: CONCLUSIONES

Las conclusiones principales a las que se llegó son:

- a) La importancia de abastecimiento de cada país impera en este mundo cada vez más conectado, lo cual hace indispensable manejar términos de comercio exterior especialmente para un Administrador de Negocios Internacionales ya que debe ser capaz de exportar e importar cualquier producto sin importar lo lejano que este se encuentre, para lo cual es necesario conocer términos, conceptos y documentos necesarios para la realización del intercambio de bienes.
- b) El comercio exterior sin bien ha facilitado la obtención de productos necesarios para la población de cualquier parte del mundo, debido a que nacionalmente se producen en cantidades limitadas o simplemente no se producen ya sea por el clima o por los altos costes que implica producirlas, también crea una alta competitividad, ya que no solo se compite con productores locales, en el caso de una economía cerrada al comercio, sino que también con productores de todo el mundo, es por esto que los países deben fabricar productos en los cuales posean una ventaja ya sea absoluta o comparativa. Chile en el caso de la producción de carne porcina posee una ventaja, gracias a las excelentes condiciones climáticas que posee, ideales para la crianza del cerdo. Además La Cordillera de los Andes, el océano Pacífico y el desierto de Atacama, las cuales son barreras naturales de Chile que le permiten protegerse de las posibles enfermedades de origen externo, lo cual no pueden hacer otros países.

- c) Las exportaciones de carne de cerdo han aumentado progresivamente a nivel mundial, y se espera que sigan aumentando, lo cual favorece en gran medida a nuestro país, especialmente a Agrosuper, que es la empresa líder de Chile. Este último desde su apertura al comercio exterior ha logrado firmar múltiples tratados con muchos países, llegando a ser actualmente uno de los países de Latinoamérica con más tratados de libre comercio, motivo por el cual algunos países lo utilizan como plataforma comercial para ingresar a otros partes del mundo con los cuales el país mantiene relaciones. Entre los acuerdos de libre comercio, se firmo el ALC Con Colombia, lo cual permite que la carne porcina ingrese con pago de arancel 0. Además de que Chile y Colombia pertenecen a la ALADI, lo cual facilita aun más el intercambio de bienes entre estos países.
- d) Mientras Chile mantenga la excelente imagen país que actualmente posee, y mantenga una buena relación con Colombia, las exportaciones seguirán aumentando, al igual que con el resto del mundo, ayudando a crear más empleos, a crecer como país.
- e) Con el paso del tiempo los países han exigido mas seguridad en cuanto a importar productos alimenticios de otra parte del mundo ya que cada nación vela por la protección de la vida de las personas o de los animales frente a los riesgos resultantes de la presencia de aditivos, contaminantes, toxinas u organismos patógenos en los productos alimenticios; es esta la importancia de que esta Agrosuper mantenga la excelente reputación en cuanto a calidad y seguridad de sus productos, manteniendo un completo control en todos procesos, cumpliendo

con las norma internacionales impuestas y exigidas por todo el mundo, con el fin de continuar creciendo, abasteciendo cada vez más a la población nacional e internacional.

- f) La importancia de exportar a Colombia, es debido a que el consumo de carne porcina va en aumento, por lo que se debe aprovechar el ALC, firmado entre ellos, y la cooperación mutua, al pertenecer a la ALADI. Para abastecer a Colombia, posicionándose como principal proveedor.

## Bibliografía

### Referencias Bibliográficas

Francisco Carmona Pastor, *Manual Del Transportista*, Ediciones Díaz de Santos S.A., 2005.

Ronald H. Ballou, *Logística administración de la cadena de suministro*, Editorial Pearson, Quinta edición.

Alberto Ruibal Handabaka, *Gestión Logística de la Distribución Física Internacional*, Edición Norma, 1997.

Ronald H. Ballou. *Logística Empresarial, Control y Planificación*”, Ronald Ballou. Ediciones Díaz de Santos, S.A. 1991

Adaptación de libro, Alex León Rosa Romero, *Logística del transporte marítimo*, Edición Norma, 2003.

### Entrevistas.

Entrevista a Nicolás Veloso Coordinador Nacional Productos Pecuarios & Orgánicos Sub Departamento Agropecuario. PROCHILE.

Entrevista a Héctor Morales, encargado de sector Crianza VI Región. Agrosuper.

Entrevista a Mauricio Osorio, Gerente de Planta faenadora Rosario VI Región Agrosuper.

Referencias Electrónicas.

*Servicio Nacional De Aduanas, Quienes somos,*

[http://www.aduana.cl/prontus\\_aduana/site/edic/base/port/quienes\\_somos.html](http://www.aduana.cl/prontus_aduana/site/edic/base/port/quienes_somos.html)

*Unidad de Naciones Unidas*

[http://www.usda.gov/wps/portal/usda/usdahome?q=carne+porcina&x=0&y=0&navid=SEARCH&Go\\_button.x=21&Go\\_button.y=11&site=usda](http://www.usda.gov/wps/portal/usda/usdahome?q=carne+porcina&x=0&y=0&navid=SEARCH&Go_button.x=21&Go_button.y=11&site=usda)

*Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, [www.odepa.gob.cl](http://www.odepa.gob.cl)*

*Servicio Agrícola y Ganadero*

[http://www2.sag.gob.cl/Pecuaria/establecimientos\\_habilitados\\_exportar/habilitados\\_especie/especie\\_pais\\_tablas/porcinos/porcino\\_colombia.htm](http://www2.sag.gob.cl/Pecuaria/establecimientos_habilitados_exportar/habilitados_especie/especie_pais_tablas/porcinos/porcino_colombia.htm)

*Dirección General de Relaciones Exteriores*

[http://www.direcon.gob.cl/sites/www.direcon.gob.cl/files/bibliotecas/Acuerdos\\_Comerciales\\_y\\_TLC.pdf](http://www.direcon.gob.cl/sites/www.direcon.gob.cl/files/bibliotecas/Acuerdos_Comerciales_y_TLC.pdf)

*Prochile, [www.rc.prochile.gob.cl](http://www.rc.prochile.gob.cl)*

*Agrosuper, [www.agrosuper.cl](http://www.agrosuper.cl)*

*Memoria de Agrosuper*

[http://www.agrosuper.com/wpcontent/uploads/2012/08/Memoria\\_Agrosuper\\_2011.pdf](http://www.agrosuper.com/wpcontent/uploads/2012/08/Memoria_Agrosuper_2011.pdf)

## ANEXOS

ANEXO A: Cuadro resumen de Acuerdos Comerciales de Chile a la fecha. (2012).

ANEXO B: Documentos de Transporte Internacional de Carga.

ANEXO C: Tipos de envase, empaque y embalaje general

ANEXO D: Ficha técnica con tipos de contenedores

ANEXO E: Ficha técnica de tipos de buques utilizados, contenedores

ANEXO F: Texto completo ALC Chile-Colombia

ANEXO G: Reglas de Origen específicas de acuerdo

ANEXO H: Total de establecimientos Exportadores pecuarios

ANEXO I: Entrevistas

### **ANEXO A: cuadro resumen de Acuerdos Comerciales de Chile a la fecha. (2012).**

#### **Acuerdos Comerciales**

ACE: Acuerdo de Complementación Económica

AAP: Acuerdo de Alcance Parcial

AAE: Acuerdo de Asociación Económica

TLC: Tratado de Libre Comercio

ALC: Acuerdo de Libre Comercio

ACUERDOS COMERCIALES DE CHILE				
País o Grupo de Países	Tipo de Acuerdo	Fecha Firma	Entrada en Vigencia	Otros Acuerdos
Venezuela	Acuerdo de Complementación Económica Nº 23	02 de abril de 1993	01 de julio de 1993 Publicación Diario Oficial: 30 de junio de 1993	
Bolivia	Acuerdo de Complementación Económica Nº 22	06 de abril de 1993	30 junio de 1993 Publicación Diario Oficial: 30 de junio de 1993	
Mercosur (1)	Acuerdo de Complementación Económica Nº 35	25 de junio de 1996	01 de octubre de 1996 Publicación Diario Oficial: 04 de octubre de 1996	
Canadá	Tratado de Libre Comercio	05 de diciembre de 1996	05 de julio de 1997 Publicación Diario Oficial: 05 de julio de 1997	Capítulo de Contratación Pública Vigencia internacional: 10 de enero 2009
México	Acuerdo de Asociación Económica	17 de abril de 1998	31 de julio de 1999 Publicación Diario Oficial: 31 de julio de 1999	Capítulo de Contratación Pública Vigencia internacional: 02 de noviembre 2008
Costa Rica (TLC Chile-Centroamérica)	Protocolo Bilateral Tratado de Libre Comercio	18 de octubre de 1999	14 de febrero de 2002 Publicación Diario Oficial: 14 de febrero de 2002	Capítulo de Contratación Pública Vigencia internacional: 14 de febrero 2002
El Salvador (TLC Chile-Centroamérica)	Protocolo Bilateral Tratado de Libre Comercio	30 de noviembre de 2000	01 de junio de 2002 Publicación Diario Oficial: 01 de junio de 2002	Capítulo de Contratación Pública Vigencia internacional: 14 de febrero 2002
Unión Europea (2)	Acuerdo de Asociación Económica	18 de noviembre de 2002	01 de febrero de 2003 Publicación Diario Oficial: 01 de febrero de 2003	Capítulo de Contratación Pública Vigencia internacional: 01 de febrero 2003
Estados Unidos	Tratado de Libre Comercio	06 de junio de 2003	01 de enero de 2004 Publicación Diario Oficial: 31 de diciembre de 2003	Capítulo de Contratación Pública Vigencia internacional: 12 de diciembre 2008
Corea	Tratado de Libre Comercio	15 de febrero de 2003	01 de abril de 2004 Publicación Diario Oficial: 01 de abril de 2004	Capítulo de Contratación Pública Vigencia internacional: 02 de abril 2004
EFTA (3)	Tratado de Libre Comercio	26 de junio de 2003	01 de diciembre de 2004 Publicación Diario Oficial: 01 de diciembre de 2004	Capítulo de Contratación Pública Vigencia internacional: 01 de diciembre 2004
China	Tratado de Libre Comercio	18 de noviembre de 2005	01 de octubre de 2006 Publicación Diario Oficial: 23 de septiembre de 2006	
P-4 (4)	Acuerdo de Asociación Económica	18 de julio de 2005	08 de noviembre 2006 Publicación Diario Oficial: 08 de noviembre 2006	Capítulo de Contratación Pública Vigencia internacional: 08 de noviembre 2006
India	Acuerdo de Alcance Parcial	8 de marzo de 2006	17 de agosto 2007 Publicación Diario Oficial: 18 de agosto de 2007	
Japón	Acuerdo de Asociación Económica	27 de marzo 2007	03 de septiembre 2007 Publicación Diario Oficial: 3 de septiembre 2007	Capítulo de Contratación Pública Vigencia internacional: 03 de septiembre 2007
Panamá	Tratado de Libre Comercio	27 de junio de 2006	07 de Marzo 2008 Publicación Diario Oficial: 07 de Marzo 2008	
Cuba	Acuerdo de Alcance Parcial	20 diciembre 1999	27 de junio de 2008 Publicación Diario Oficial: 28 de agosto de 2008	
Honduras (TLC Chile-Centroamérica)	Protocolo Bilateral Tratado de Libre Comercio	22 de noviembre de 2005	19 de julio de 2008 Publicación Diario Oficial: 28 de agosto de 2008	Capítulo de Contratación Pública Vigencia internacional: 14 de febrero 2002
Perú	Tratado de Libre Comercio	22 de agosto de 2006	01 de marzo de 2009 Publicación Diario Oficial: 28 de febrero de 2009	
Australia	Tratado de Libre Comercio	30 de Julio 2008	6 de marzo de 2009 Publicación Diario Oficial: 6 de marzo de 2009	Capítulo de Contratación Pública Vigencia internacional: 06 de marzo 2009
Colombia	Tratado de Libre Comercio	27 de noviembre de 2006	08 de mayo 2009 Publicación Diario Oficial: 08 de mayo 2009	Capítulo de Contratación Pública Vigencia internacional: 08 de mayo 2009
Ecuador	Acuerdo de Asociación Económica	10 de marzo 2008	25 de enero de 2010 Publicación Diario Oficial: 16 de febrero de 2010	
Guatemala (TLC Chile-Centroamérica)	Protocolo Bilateral Tratado de Libre Comercio	07 de diciembre de 2007	23 de marzo de 2010 Publicación Diario Oficial:	Capítulo de Contratación Pública Vigencia internacional: 14 de febrero 2002
Turquía	Tratado de Libre Comercio	14 de Julio 2009	01 de marzo 2011 Publicación Diario Oficial: 01 de marzo 2011	
Malasia	Tratado de Libre Comercio	13 de noviembre 2010	18 de abril de 2012 Publicación Diario Oficial: 18 de abril 2012	

Turquía	Tratado de Libre Comercio	14 de Julio 2009	01 de marzo 2011 Publicación Diario Oficial: 01 de marzo 2011	
Malasia	Tratado de Libre Comercio	13 de noviembre 2010	18 de abril de 2012 Publicación Diario Oficial: 18 de abril 2012	
<b>ACUERDOS CONCLUIDOS</b>				
Nicaragua (TLC Chile-Centroamérica)	Protocolo Bilateral Tratado de Libre Comercio	22 de febrero 2011	En Trámite Administrativo	
Vietnam	Tratado de Libre Comercio	12 de noviembre 2011	Negociación concluida	
<b>ACUERDOS EN NEGOCIACIÓN</b>				
Tailandia	Tratado de Libre Comercio			
Trans Pacific Partnership (TPP) (5)	Tratado de Libre Comercio			
China Inversiones	Capítulo Inversiones de TLC			
Profundización India	Acuerdo de Alcance Parcial			
(1) El Mercado Común del Sur está integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Chile participa como país asociado.				
(2) Los países miembros de la Unión Europea son: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Irlanda, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, República Checa, Rumania y Bulgaria.				
(3) La Asociación Europea De Libre Comercio (EFTA) Está integrada por: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.				
(4) Pacífico-4, integrado por Chile, Nueva Zelanda, Singapur y Brunei Darussalam.				
(5) La negociación del Acuerdo Transpacífico (TPP) está compuesta por los siguientes países: Australia, Brunei, Chile, Estados Unidos, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam.				

<http://www.direcon.gob.cl/pagina/1897>

### **ANEXO B: Documentos de Transporte Internacional de Carga.**

Modo Características	Ferrovionario	Carretero	Marítimo
Documento Oficial	Carta de Porte Ferrovionario Internacional (CIM)	Carta de Porte Carretero Internacional (CMR)	Conocimiento de embarque
Número De Copias	1. Original. 2. Factura 3. Nota de llegada 4. Duplicado 5. Duplicado de la factura 6. Copia suplementaria (embarcador)	1. Original (embarcador) 2. Original (acompaña al embarque) 3. Original (transportador)	1. Original (embarcador) 2. Original (consignatario) 3. Original (enviado con la carga)

Firma	Embarcador	Embarcador y Transportador	Capitán del buque o su agente
Emitido por	Agente Embarcador y Compañía Ferroviaria	Embarcador y transportista	Embarcador o su agente

## ANEXO C: Tipos de envase, empaque y embalaje general

**Embalajes de cartón. Terminología**

**Definiciones generales**

**1. Objeto**

Esta norma tiene por objeto definir los términos generalmente usados en el empleo de los embalajes de cartón.

**2. Definiciones**

**2.1. Embalaje.** Objeto destinado a envolver o a contener, temporalmente, un producto o un conjunto de productos durante su manipulación, transporte, almacenamiento o presentación a la venta, a fin de protegerlos y de facilitar dichas operaciones.

**2.1.1. Embalaje de cartón.** Embalaje constituido esencialmente de uno o varios elementos de cartón.

**2.1.2. Embalaje mixto.** Embalaje constituido de varios elementos de naturalezas diversas (tales como cartón ondulado, cartón compacto, papel, madera, metal, materias plásticas, etc.).

**2.1.3. Caja de cartón.** Embalaje rígido, generalmente de grandes dimensiones, de cartón compacto u ondulado, destinado a la protección de las mercancías durante la manipulación, el transporte y el almacenamiento.

— 389 —

Modos del mequetrupe

**2.1.4. Caja de cartón.** Embalaje de cartón generalmente de pequeñas dimensiones, que sirve esencialmente para la presentación de las mercancías, contribuyendo también a su protección durante la manipulación, el transporte y el almacenamiento.

**2.1.5. Bandeja de cartón.** Embalaje en cartón liso, ondulado o compacto, de sección rectangular y de poca altura, generalmente utilizado sin cubierta.

**2.2. Dimensiones.** Las dimensiones de los embalajes de cartón expresan las medidas exteriores o interiores en milímetros, enumeradas en el orden siguiente: longitud, anchura, altura. Salvo indicación expresa, las medidas designadas serán las exteriores.

**2.3. Elementos o partes del embalaje.**

**2.3.1. Lados.** Paredes laterales del embalaje.  
En los embalajes de forma paralelepípedica, los lados menores se denominan *testeros* y los mayores *caras*.

**2.3.2. Cubierta o tapa.** Elementos móviles o articulados que forman la parte superior del embalaje.

**2.3.3. Fondo.** Parte inferior del embalaje.

**2.3.4. Solapas.** Aletas recortadas en la hoja de cartón que constituye el embalaje y que pueden asegurar el cierre por plegado (fondo y/o cubierta).  
En las cajas de solapas, se distinguen las solapas interiores (o solapas pequeñas) que se articulan sobre los testeros y las solapas exteriores (o solapas grandes) que se articulan sobre las caras o lados (véase la Figura 8.7).

**2.3.5. Patilla.** Prolongamiento de uno de los lados, plegado, para permitir el montaje.

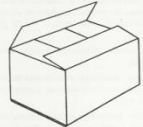


Figura 8.7.

— 390 —

Envaso-embalaje




Figura 8.8.




Figura 8.9.

**2.3.6. Perforaciones y ranuras.** Aberturas practicadas en las paredes del embalaje con fines diversos tales como facilitar la aireación del contenido, servir de ranuras para la manipulación, recibir la lengüeta o patilla para el montaje, etcétera. En algunos tipos de cajas se consigue la aireación mediante solapas no tangenciales (véase las Figuras 8.8 y 8.9).

**2.4. Montaje y unión de elementos.** Ciertos embalajes pueden ser montados directamente por el utilizador a partir de la hoja de cartón y recortada y con los pliegues marcados, expedida en forma plana.

Otros embalajes necesitan un montaje previo efectuado por el fabricante. Se distinguen esencialmente los siguientes modos de unión de los elementos:

**2.4.1. Unión por patilla engrapada.** La patilla recubre el interior o el exterior del lado adyacente fijándose sobre este por medio de grapas metálicas (véase la Figura 8.10).

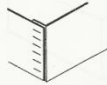


Figura 8.10.

**2.4.2. Unión por patilla encolada.** Difiere de la anterior en que la patilla va encolada al lado adyacente en vez de ir engrapada (véase la Figura 8.11).




Figura 8.11.

**2.4.3. Unión por banda engomada.** Los bordes de dos lados adyacentes son unidos por medio de una banda engomada de papel, tela o mixta (véase la Figura 8.12).




Figura 8.12.

— 391 —

Modos del mequetrupe

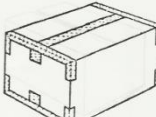


Figura 8.13.

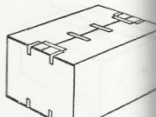


Figura 8.14.

**2.5. Sistemas de cierre de los embalajes de cartón.** Ciertos embalajes llevan en sí mismos el dispositivo de cierre, pero lo más frecuente es que este se realice por uno u otro (o varios simultáneamente) de los métodos siguientes:

**2.5.1. Cierre por encolado de las solapas.** La cara exterior de las solapas interiores queda encolada a la cara exterior de las solapas exteriores.

**2.5.2. Cierre por bandas engomadas.** Las bandas engomadas se aplican recubriendo las juntas y aristas de cierre (véase la Figura 8.13).

**2.5.3. Cierre por cintas armadas adhesivas.** El cierre se efectúa mediante trozos de cintas adhesivas colocados perpendicularmente a las aristas o juntas de cierre (véase la Figura 8.14).

**2.5.4. Cierre por engrapado.** Las solapas exteriores se fijan a las interiores por medio de grapas metálicas (véase la Figura 8.15).

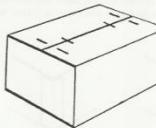





Figura 8.15.

— 392 —

## ANEXO D: Ficha técnica con tipos de contenedores Refrigerado<sup>89</sup>

Contenedor RRN					
					
Tipo de Avion	Peso	Carga Máxima	Dimensiones	Volúmen	Código IATA
B747, A340, A330, B777	267 kgs	1588 kgs	1560-1535-1600 mm	3 m3	LD 3
Contenedor RAP					
					
Tipo de Avion	Peso	Carga Máxima	Dimensiones	Volúmen	Código IATA
B747, A340, A330, B777	483 kgs	6800 kgs	3170-2230-1620 mm	8,3 m3	RAP
Contenedor RMP					
					
Tipo de Avion	Peso	Carga Máxima	Dimensiones	Volúmen	Código IATA
B747, A340, A330, B777	600 kgs	4200 kgs	3170-2230-1620 mm	10 m3	RMP

<sup>89</sup> Fuente: Datos extraídos de página web: *Contenedores Reefer*, <http://grevuruguay.com/contenedores/reeferaereo.html>, Junio 25, 2012, 13:00hrs.

**ANEXO E: Ficha técnica de tipos de buques utilizados en el transporte marítimo.<sup>90</sup>**

<b>Petroleros (Crude oil Carrier)</b>	Estos son los buques de mayor tamaño, su principal característica es que posee las tuberías de carga y descarga del crudo a lo largo de la cubierta y en su eje central.
<b>Buques químicos (Chemical Tankers)</b>	Son de un tamaño pequeño comparados con los buques petroleros, tienen una gran cantidad de tuberías sobre la cubierta y en algunos aparece un pequeño tanque en la cubierta.
<b>Buques gaseros (L.N.G Carrier):</b>	Estos buques transportan gas Natural y gas licuado. Existen dos tipos de estos buques gaseros. Los LNG (Liquefied Natural Gas) y los LPG (Liquefied Petroleum Gas). La diferencia entre ambos es que los LNG transportan el gas en estado líquido a temperaturas de hasta -170°C y los LPG a -50°C. Estos buques tienen una alta tecnología y por ende un alto costo de construcción.
<b>Buques frigoríficos</b>	La temperatura de estos buques oscila entre los 12°C y los -30°C, dependiendo de los tipos de productos que transporta, por ejemplo, frutas, pescados, mariscos y alimentos en general. Se caracterizan por poseer en su cubierta casetas que sobresalen y varias grúas que mueven la mercadería de sus bodegas. Este tipo de buques logra alcanzar altas velocidades a diferencia de los otros buques.
<b>Buques portacontenedores</b>	Estos buques alcanzan un gran tamaño, logran hasta los 350 metros de eslora (largo) con una capacidad máxima de 9000 contenedores. Las principales compañías que hacen este tipo de transporte son Maersk Line, Evergreen, P&O y Sea-Land. Para su descarga se necesitan grúas especiales en los puertos capaces de levantar grandes toneladas.
<b>Buques de carga general</b>	Estos buques transportan diversos tipos de mercancías como; carga general, a granel, contenedores e incluso pueden transportar

<sup>90</sup> Fuente: página web, <http://www.cargainternacional.com/maritimo21.html> 25 de Nov. 11:09 Hrs

	pequeños tanques. Generalmente poseen sus propias grúas en el centro para la carga y descarga de las mercancías. Estos buques son conocidos por su multipropósito.
<b>Roll on – Roll off (Ro-Ro):</b>	Sus siglas significan “rodar dentro- rodar fuera”. Se caracterizan por tener un aspecto de un gran cajón flotante. Este tipo de buques solo transporta mercancías con ruedas, estas son cargadas y descargadas con vehículos tractores en cubiertas conectadas con ascensores o rampas. Algunos ejemplos de mercancías que transporta son; camiones, vehículos, trailers cargados con contenedores y cargas rodantes.
<b>Buques graneleros (Bulk carrier):</b>	Estos buques transportan cargas secas y a granel. Estas poseen una única cubierta corrida con varias escotillas y unas correderas a ambos lados o uno por donde corre la tapa de las escotillas. Algunos de estos buques poseen grúas propias para la descarga de la mercancía.
<b>Dragas</b>	Estos buques eliminan los sedimentos del fondo de los puertos para obtener un mayor calado (profundidad) y también dragan ríos y desembocaduras con el fin de que los ríos logren ser navegables, este tipo de sedimentos son removidos periódicamente.
<b>Buques especiales:</b>	Estos buques son construidos para fines específicos, por ejemplo buques diseñados para el transporte de cargas muy voluminosas.

## ANEXO F: Texto completo ALC Chile-Colombia

El actual Acuerdo de Libre Comercio (ALC) entre Chile con Colombia permite que el 98% del total del comercio bilateral se encuentre libre de aranceles. Una amplia liberalización, pero para llegar a este nivel de profundización comercial, ambos países han recorrido un extenso camino de relaciones económicas.

Todo comenzó con la negociación de un Acuerdo de Complementación Económica (ACE N° 24) en 1993, el que fue firmado el 06 de diciembre de ese año y entró en vigencia el 27 de abril de 1994.

El Acuerdo permitió en el tiempo poder resolver diferencias y destrabar conflictos comerciales que se presentaron posteriormente, lo que incentivó a las autoridades de ambos países a plantear la conveniencia de profundizar el acuerdo comercial.

En agosto del 2006, en el contexto de la visita de la ex Presidenta Michelle Bachelet a Colombia, los mandatarios de ambos países acordaron iniciar negociaciones para suscribir un Tratado de Libre Comercio (TLC), teniendo como base el ACE N° 24.

Luego de tres meses de negociaciones, el 27 de noviembre del 2006, se firmó el Acuerdo de Libre Comercio (ALC) entre Chile y Colombia, documento que incorporó capítulos de Servicios, Inversiones y Compras Públicas. El ALC fue el primero negociado por Chile y un país de Sudamérica que incluyó el capítulo Compras Gubernamentales.

Además, esta profundización del Acuerdo permitió mejorar todas las disciplinas comerciales, como por ejemplo, normas de origen, procedimientos aduaneros, facilitación del comercio, políticas de competencia, medidas sanitarias y fitosanitarias y obstáculos técnicos al comercio. El ALC se encuentra vigente desde el 8 de mayo de 2009. El Acuerdo tiene como objetivos centrales el establecimiento de un espacio económico ampliado entre los dos países, que permita la libre circulación de bienes, servicios e inversiones, además de buscar una acción coordinada en los foros económicos internacionales.

## **ANEXO G: Reglas de Origen específicas de acuerdo al ALC Chile- Colombia**

### REGLAS DE ORIGEN ESPECÍFICAS I

#### Sección A – Notas generales interpretativas

Para los efectos de interpretar las reglas de origen establecidas en este Anexo:

- (a) la regla específica, o el conjunto específico de reglas, que se aplica a una partida o a una subpartida se establece al lado de la partida o subpartida;
- (b) una regla aplicable a una subpartida tendrá prioridad sobre la regla aplicable a la partida que comprende a esa fracción arancelaria;
- (c) un requisito de cambio en la clasificación arancelaria se aplica solamente a los materiales no originarios;
- (d) cuando una regla de origen específica esté definida con el criterio de cambio de clasificación arancelaria y la regla está escrita de manera que se exceptúen posiciones arancelarias a nivel de capítulo, partida o subpartida, cada Parte interpretará que la regla de origen requiere que los materiales clasificados en las posiciones arancelarias excluidas sean originarios para que la mercancía sea

originaria;

(e) cuando una partida o subpartida esté sujeta a reglas de origen específicas alternativas, cada Parte considerará que la regla se cumple si la mercancía satisface una de las alternativas;

(f) cuando una regla de origen sea aplicable a un grupo de partidas o subpartidas y esa regla de origen especifique un cambio de partida o subpartida, cada Parte deberá interpretar la regla de manera que el cambio en la partida o subpartida puede ocurrir dentro de una única partida o subpartida o entre partidas o subpartidas del mismo grupo. No obstante, cuando una regla se refiere a un cambio de partida o subpartida “fuera del grupo”, cada Parte deberá interpretar que la regla requiere que el cambio de partida o subpartida debe ocurrir desde una partida o subpartida que está fuera del grupo de partidas o subpartidas establecidas en la regla;

(g) se aplican las siguientes definiciones:

Sistema Armonizado 2007. Anexo 4.1-2

capítulo significa un capítulo del Sistema Armonizado;

partida significa los primeros cuatro dígitos del número de clasificación arancelaria del Sistema Armonizado;

sección significa una sección del Sistema Armonizado; y

subpartida significa los primeros seis dígitos del número de clasificación arancelaria del Sistema Armonizado.

Sección B - Reglas de origen específicas

Sección I

Animales vivos y productos del reino animal.

Capítulo 1 Animales vivos.

01.01-01.06 Un cambio a la partida 01.01 a 01.06 desde cualquier otro capítulo.

Capítulo 2 Carne y despojos comestibles.

02.01-02.10 Un cambio a la partida 02.01 a 02.10 desde cualquier otro capítulo excepto desde el capítulo 01.

Capítulo 3 Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos.

03.01-03.07 Un cambio a la partida 03.01 a 03.07 desde cualquier otro capítulo.

Capítulo 4 Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra parte.

04.01-04.10 Un cambio a la partida 04.01 a 04.10 desde cualquier otro capítulo excepto desde la subpartida 1901.10.

Capítulo 5 Los demás productos de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra parte. Anexo 4.1-3

05.01-05.02 Un cambio a la partida 05.01 a 05.02 desde cualquier otro capítulo.

05.04 Un cambio a la partida 05.04 desde cualquier otro capítulo excepto desde el capítulo 01.

05.05-05.11 Un cambio a la partida 05.05 a 05.11 desde cualquier otro capítulo.

### ANEXO H: Total de establecimientos que exportan dentro del país

Nombre/LEEPP	Proceso / Producto	Resolución habilitación/vigencia
Faenadora Lo Miranda Ltda. (06-02)	Faena, desposte y elaboración: carne cruda, carne deshuesada, carne y despojos comestibles, piel (corteza), cuero, grasa, tocineta, tocino, vísceras, tripas, recortes (crudo, fresco, refrigerado o congelado)	<u>Prórroga hasta 3/11/2012</u>
Compañía Andina de Jamón Serrano Ltda. (06-04)	Elaboración de cecinas cuaradas: jamón serrano deshuesado (madurado) y con hueso	<u>Prórroga hasta 3/11/2012</u>
Faenadora Rosario Ltda. (06-06)	Matadero, sala de desposte, procesadora y almacén frigorífico: carne y despojos comestibles crudos y congelados; carnes deshuesada cruda, refrigerada o congelada; piel cruda congelada; recortes de carne crudos refrigerados, congelados o sazonados; tripas	<u>Prórroga hasta 3/11/2012</u>
Faenadora Las Pataguas, Comercial Maxagro Ltda. (06-17)	Faena y desposte: manos, patas, cuero de lomo, cuero entero, pechito, pulpa de pierna repasada, cuero a granel, cuero pierna y gordura.	<u>Prórroga hasta 3/11/2012</u>
Coexca S.A. (07-03)	Faena y desposte: carne, despojos comestibles, cuero, grasa, recortes de carne, tocineta fresca, vísceras y vejiga	<u>Prórroga hasta 3/11/2012</u>
Frigorífico O'Higgins S.A. (13-03)	Faena, desposte y frigorífico: carne con hueso congelada y refrigerada, carne deshuesada congelada, manos, patas, piernas, paletas y trozos con hueso, cuero congelado, grasa, recortes, tocineta, tocino y vísceras comestibles	<u>Prórroga hasta 3/11/2012</u>
Elaboradora de Alimentos Doñihue Ltda. (13-15)	Elaboradora de cecinas: salchichas, parrilleros, mortadela, jamones, patés cocidos refrigerados o congelados y salamis ahumados deshidratados a temperatura ambiente	<u>Prórroga hasta 3/11/2012</u>
Procesadora Insuban Ltda. (13-62)	Elaboradora y transformadora de tripa salada y procesadora; frigorífico de productos cárneos y subproductos de matadero: tripas	<u>Prórroga hasta 3/11/2012</u>
Productos Alimenticios Corbac Ltda. (13-73)	Deshidratación de productos cárneos: carnes deshidratadas	<u>Prórroga hasta 3/11/2012</u>
MARFRIG Chile S.A. (13-77)	Desposte: carne natural, trimming crudo, grasa cruda y patas y manos crudas congeladas	

## ANEXO I. Entrevistas

### Entrevista a Héctor encargado de Sector Crianza VI región

¿Cómo comienza el proceso de Crianza?

Este comienza con la importación de los reproductores de Canadá, de raza Daland, 300 hembras y 100 machos, los cuales se importan por vía aérea.

Luego que están llegando al país, se crían juntas y a los 120 días se ingresa un macho para detectar los celos de las hembras. Ya que a los 180 días se preña la hembra, la gestación dura 114 días, a los 112 días se lleva a maternidad, promedio nacen 12 cerdos. Los cuales tienen 21 de amamantamiento y luego se separan.

¿Cuáles son los cuidados que deben tener con los Cerdos?

Al nacer el primer día se descolmillan, se les corta la cola y se inyectan.

Luego se van cambiando de sección a medida que crecen y cumplen con los kilos requeridos. Alimentados con alimento fabricado por la empresa. El cual es especializado para ellos.

¿Cómo manejan el tema de las granjas?

Los criaderos son alejados, a los cuales no se deben llevar comida que contenga cerdo.

Se vacunan y medican diariamente

Los cerdos no pueden recibir corrientes de aire.

En estos el porcentaje de mortandad esperada es de un macho y 6 hembras al año.

6% de cerdo no aptos.

Entrevista a Nicolás Veloso Coordinador Nacional Productos Pecuarios & Orgánicos  
Sub Departamento Agropecuario. PROCHILE.

¿Qué beneficios o ganancias obtiene Colombia al importar carne de cerdo desde empresas chilenas en vez de aumentar el mercado de la carne en su propio país?

Chile es un país que se ha destacado por la seriedad y la seguridad agroalimentaria, sobre todo en lo referente a producción animal. Como bien ya debes saber, Chile es una isla fitosanitaria, debido a las condiciones geográficas de aislamiento que imperan en nuestro territorio.

En términos generales Chile y la Industria chilena de cerdos es muy confiable tanto comercial como sanitariamente. Esto significa que el país está libre de las mayores enfermedades que afectan a la industria a nivel mundial y además la industria cumple con programas de sanidad e inocuidad reconocidos a nivel mundial.

Son estas las principales razones por las que cualquier país, se beneficia de comprar un producto cárnico (cerdo) de Chile.

¿Restricciones y requisitos que deben cumplir las empresas chilenas para exportar carne a Colombia?

Las mayores restricciones para la industria de las carnes son:

1. Apertura del mercado para ingreso de los productos. Que los países que van a comerciar, reconozcan (homologuen) a los servicios sanitarios como iguales. Es decir que el SAG sea reconocido por la entidad sanitaria colombiana como entidad apta para resguardar la seguridad de los alimentos y viceversa. Después de esto el SAG puede emitir el CZE a las plantas.
2. Las plantas faenadoras deben ser habilitadas por el SAG y la entidad sanitaria del país donde de destino.

Puedes revisar en el siguiente vinculo si las plantas chilenas están habilitas para Colombia y si el mercado está abierto.

Exigencias de mercado: <http://www2.sag.gob.cl/pecuaria/reqmercado/default.asp>

Plantas: [http://www2.sag.gob.cl/Pecuaria/establecimientos\\_habilitados\\_exportar/inicio.htm](http://www2.sag.gob.cl/Pecuaria/establecimientos_habilitados_exportar/inicio.htm)

Nota: a Colombia se puede exportar todo y la mayoría de las plantas esta habilitadas.

¿Cantidad de carne porcina exportada a Colombia estos últimos años desde empresas agro industriales, como por ejemplo AGROSUPER?

Exportación de cerdo el año 2011 fue de 220.000 ton aprox. avaluadas en 453 millones de dólares. La cantidad exportada aumento en un 13,4% y el valor en un 26,8%

Exportación de ave (pollo y pavo) en el año 2011 fue de 160.000 ton aprox.  
avaluadas en 339 millones de dólares. En pollo se incrementó un 25% las exportaciones.

Eso es en términos generales, si necesitas información específica de estadísticas envía un correo solicitando especialmente eso para poder derivar al departamento de estudios

#### Entrevista a Mauricio Osorio, Gerente de planta Faenadora de Agrosuper

¿Cuál es el porcentaje de participación en el mercado?

En total la participación en cuanto a carne de Cerdo es de un 60% en cuanto a exportaciones y un 25% mercado nacional.

¿Cómo funciona su sistema Logístico?

El producto es trasladado en camiones propios de la empresa y al llegar a puerto es almacenado en frigoríficos arrendados.

¿Cuál es el envase utilizado para exportar carne de Cerdo a Colombia?

El envase utilizado en general para Sudamérica es una bolsa de 68 x 98 50mic c/f

¿Cuál es el empaque Utilizado?, debe ir con algún requerimiento especial.

El empaque utilizado son cajas de cartón de 570 x 375 x150, con peso variable de 20 kilos.

No, Colombia no es tan exigente en esos temas, no así en la inocuidad de la carne.

¿Cómo actúa el S.A.G en las plantas faenadoras?

El SAG inspecciona los cerdos desde la llegada a los corrales en planta, luego en el momento de su sacrificio y al momento de ser despachadas, toma una última muestra para emitir el certificado Zoosanitario.

¿Cada cuanto tiempo la autoridad sanitaria de Colombia fiscaliza los planteles?

Lo hacen cada un año.

¿Dónde se encuentran ubicadas las plantas de alimento?

Estas se encuentran ubicadas en Lo Miranda, Longvilo, Huasco y Melipilla.

Producir nuestro propio alimento nos brinda crear economías de escala, lo cual nos hace muy competitivos.